



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEMORIA CURSO 2021-2022





ÍNDICE

I. Memoria Académica 2021-2022	7
I.1. Titulaciones impartidas	7
I.2. Número de alumnos y alumnas.....	7
II. Vicedecanato de Grado	9
II.1. Comisiones de Grado.....	9
II.2. Horarios, grupos y espacios.....	14
II.3. Exámenes.....	16
II.3.1. Calendario de exámenes	16
II.4. Elaboración de guías docentes	16
II.5. Seguimiento del nuevo modelo de tutorización del TFG	17
II.6. Otras acciones desarrolladas.....	17
II.7. Grado de Educación Primaria. Informe de coordinación	18
II.7.1. Introducción	18
II.7.2. Plan de Orientación Tutorial.....	18
II.7.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso.....	19
II.7.2.2. Programa de orientación y formación profesional.....	19
II.7.2.3. Programa de apoyo a la formación	20
II.7.3. Coordinación del título	20
II.7.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.....	28
II.8. Grado de Educación Infantil. Informe de coordinación.....	30
II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría	30
II.8.2. Actuaciones de coordinación	31
II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad relevantes para el Grado en Educación Primaria	36
II.8.4. Otras actuaciones realizadas desde la coordinación del Grado en Educación Infantil	36
II.8.5. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.....	37
II.9. Doble Grado de Educación Infantil y Primaria. Informe de coordinación	38
II.9.1. Introducción	38
II.9.2. Plan de Orientación Tutorial.....	38
II.9.3. Coordinación del título	39
II.9.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.....	42
II.10. Grado de Educación Social. Informe de coordinación.....	44
II.10.1. Introducción	44
II.10.2. Plan de Orientación Tutorial.....	44
II.10.3. Coordinación del título	54
II.10.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.....	61

II.10.5. Relaciones institucionales	62
II.11. Grado de Pedagogía. Informe de coordinación	63
II.11.1. Introducción	63
II.11.2. Plan de Orientación Tutorial.....	63
II.11.3. Coordinación del título	66
II.11.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.....	71
III. Vicedecanato de Investigación y Posgrado.....	73
III.1. Ámbito de Posgrado	73
III.1.1. Estudiantes en los Másteres de la Facultad de Educación	73
III.1.2. Comisión de Posgrado	75
III.1.3. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	77
III.1.4. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	82
III.1.5. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural..	87
III.1.6. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	92
III.1.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	93
III.1.8. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa.....	131
III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical	133
III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora de los Másteres de la Facultad de Educación.....	136
III.2. Ámbito de Investigación y Transferencia de Resultados	137
III.2.1. Grupos de Investigación del Centro	137
III.2.2. Revista de la Facultad de Educación Educatio siglo XXI.....	137
IV. Vicedecanato de Prácticas Escolares	139
IV.1. Contexto y participantes	139
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	139
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	140
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas	142
IV.1.4. Análisis de resultados.....	143
IV.2. Acciones y propuestas de mejora	145
V. Vicedecanato de Practicum de las Titulaciones de Pedagogía y Educación Social.....	146
V.1. Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.....	146
V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social	147
V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía	150
V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.....	153
V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.....	153

V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social	153
VI. Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales	155
VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales	155
VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia	155
VI.1.2. Prácticas curriculares en Argentina	155
VI.1.3. Prácticas curriculares con México	155
VI.1.4. Programa SICUE.....	155
VI.1.5. Programa ISEP y Convenios bilaterales con EEUU.....	156
VI.1.6. Programa ERASMUS	156
VI.1.7. Programa ILA	157
VI.1.8. Acciones de Seguimiento y Gestión	157
VI.2. Ámbito de Relaciones Institucionales	159
VII. Vicedecanato de Estudiantes	161
VII.1. Acciones formativas: ediciones del programa ILE	161
VII.2. Acciones de voluntariado	162
VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares en la Región de Murcia.....	162
VII.3. Otras acciones	162
VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación.....	162
VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación	163
VIII. Vicedecanato de Calidad.....	164
VIII.1. Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC).....	164
VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación	165
VIII.2.1. Procesos ACREDITA	166
VIII.3. Gestión Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.....	167
VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT).....	169
VIII.5. Otras acciones en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso .	170
IX. Vicedecanato de Cultura y Comunicación	172
IX.1. Ámbito de las Actividades Culturales	172
IX.2. Ámbito de las Actividades de Comunicación.....	178
IX.2.1. Página web de la Facultad de Educación.....	178
IX.2.2. Redes Sociales de la Facultad de Educación.....	178
IX.2.3. Difusión de noticias.	180
IX.3. Graduaciones.....	181
X. Memoria de Recursos e Infraestructuras.....	182
X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro	182
X.2. Biblioteca y hemeroteca.....	184



X.2.1. Servicios de biblioteca	184
X.2.2. Servicios de hemeroteca	184
X.3. Mobiliario e instalaciones.....	184
X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad de Educación	185
XI. Memoria del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME)	186
XI.1. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)	186
XI.2. Página Web del CEME	187
XI.3. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME	187
XI.4. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos Durante el curso 2020-2021	187
XI.5. Visitas al CEME	188
XI.6. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación	188
XI.7. Estancias de investigación	188
XI.8. Exposiciones	188
XI.9. Participación en el Proyecto IDIES.....	194
XI.10. Aspectos organizativos del CEME. Instalaciones y fondos	194
XI.11. Trabajos dirigidos	195
XI.12. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.	196
XII. Memoria de Actividades de la Escuela de Práctica Profesional de Educación Social (EPPES)	199
XII.1. Reuniones de la Comisión Académica	199
XII.2. Reunión del Consejo Rector	199
XII.3. Plan de Formación.....	199
XII.4. Otras actividades realizadas por la EPPES	199

I. Memoria Académica 2021-2022

I.1. Titulaciones impartidas

Durante el curso 2021-2022 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Cursos
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
232	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
263	2019	PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	1º, 2º y 3º
336	2020	PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en 1º Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
249	2009	Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
250	2008	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster Universitario en Investigación Musical	
290	2012	Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	
326	2019	PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	

I.2. Número de alumnos y alumnas

El número total del alumnado matriculado en la Facultad de Educación fue de 4.309 alumnos y alumnas distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos/as
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	178
PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	51



Grado en Educación Primaria	1745
Grado en Educación Infantil	632
Grado en Educación Social	466
Grado en Pedagogía	502
Alumnos/as dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	39
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	489
Máster Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	11
Máster Universitario en Educación Musical	32
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	65
Máster Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	28
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	23
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	19
Alumnos/as extracurriculares de posgrados	2
PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	12

II. Vicedecanato de Grado

II.1. Comisiones de Grado

La Facultad de Educación cuenta con seis Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se imparten: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social, PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2021/2022 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo Rosa Nortes Martínez-Artero
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: M. ^a Dolores López Martínez
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: Pedro A. López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: Juan Carlos Montoya Rubio Suplente: Electra De La Osa Ayala
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Español: Eduardo Encabo Fernández Suplente: Isabel Jerez Martínez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Encarna Carrillo García Suplente: Aitor Garcés Manzanera
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Amandine Odette Paule Fregier Suplente: Gema Guevara Rincón
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Carlos De Pro Chereguini Suplente: Ana Ruiz Navarro
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Raquel Sánchez Ibáñez Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Antonio Maurandi López Suplente: Encarna Sánchez Jiménez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Tamara Meca Martínez



MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: Carmen Soler Lapuente y Carmen Hernández Cantero Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Pedro Baños Páez
Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Alfredo José Ramón Verdú
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Juan Luis Yuste Lucas Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: Antonio Pardo Cayuela Suplente: José Francisco Ortega Castejón
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Titular: María Teresa Caro Valverde Suplente: Eduardo Encabo
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Carmen Soto Pallarés Suplente: Asensio Soto Soto
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Pedro Antonio Férez Mora Suplente: Jonás Fouz González
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Isabel Solano Martínez
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Sebastián Molina Puche Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José Francisco Castejón Mochón Suplente: Rosa Nortes Martínez-Artero
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	Mireya Bermejo Cerezo Francisco Ángel Crevillén Caracena
MIDE	Titular: María Ángeles Gomariz Vicente Suplente: Antonio Sevilla Moreno

PAS	Titular: Carmen Soler Lapuente y Carmen Hernández Cantero Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: María Mercedes Ferrando Prieto
Sociología	Plácido Francisco Guardiola Jiménez
Teoría e Historia de la Educación	Eva Ortiz Cermeño
Coordinador de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Ana Torres Soto
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Eva María González Barea Suplente: Cecilia Azorín Abellán
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Christian Aranda Arroyo Nuria Vives Cabruja
MIDE	Titular: María José Martínez Segura Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente y Carmen Hernández Cantero Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: María Dolores Galián Conesa y Juan Pedro Martínez Ramón Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	María Trinidad Cutanda López
Vicedecano de Prácticas	Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
------------	------------------------------------

Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	Zahira Lozano Moreno Gabriel Ezequiel Díaz
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez
Pas	Titular: Carmen M. Soler Lapuente y Carmen Hernández Cantero Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: María Dolores Galián Conesa y Juan Pedro Martínez Ramón
Sociología	Juan Antonio Clemente Soler
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente: José Antonio Rabadán Rubio
Psicología Social	M.ª Carmen Ramírez De La Fé
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Ana Belén Mirete Ruiz

**COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Alberto Gómez Mármol Suplente: Nuria Ureña Ortín
Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: Laura Boj Pérez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Titular: Andrés Montaner Bueno Suplente: Eduardo Encabo Fernández
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Carmen Soto Pallarés Suplente: Asensio Soto Soto
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Pedro Antonio Férez Mora Suplente: Jonás Fouz González
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso Fernández

Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Mercedes Millán Escriche Suplente: Francisco J. Trigueros Cano
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José F. Castejón Mochón Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Isabel Solano Fernández Suplente: Mónica Porto Curras
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Carmen María Soler Lapuente y Carmen Hernández Cantero Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez
Estudiante	Gloria Munuera Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del Grado en Educación Primaria	Juan José García Pellicer
Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Alejandro Joaquín Sánchez Pay
Juan Luis Yuste	Profesor de la Facultad de Educación
Esther Ato Lozano	Profesora de la Facultad de Educación
Bernardino Javier Sánchez-Alcaraz Martínez	Profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte
Jesús García Pallarés	Profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte
M.ª Carmen Fernández Gil	Secretaria de Facultad Ciencias del Deporte
José Ángel Martínez Carrasco	Secretaria de Facultad de Educación
Inmaculada Méndez Mateo	Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación



Manuel Gómez López	Vicedecano de Calidad de la Facultad Ciencias del Deporte
Francisco Ángel Crevillén Carcena	Estudiante

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- a) Aprobar los autoinformes de reacreditación del Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria.
- b) Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.
- c) Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- d) Aprobar y proponer a la Junta los horarios de docencia del profesorado.
- e) Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- f) Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.
- g) Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.
- h) Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG, según la titulación en la que se ha desarrollado.

II.2. Horarios, grupos y espacios

Con respecto a la elaboración de los horarios del curso 2021/2022, se ha contemplado un escenario de docencia presencial adaptada, que ha de seguir lo dictado en el plan de contingencia vigente en la Facultad de Educación. La docencia en presencialidad adaptada consiste en rotar las divisiones establecidas de estudiantes en las horas teóricas según aforo (streaming para el alumnado que no esté en el aula)

Por otra parte, se incluye en los horarios del centro el grupo correspondiente al 3.º curso del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y desaparece un grupo de mañana en 2.º del Grado en Educación Infantil y un grupo de tarde en 2.º del Grado en Educación Primaria. De igual modo, se incorpora el título de PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con un grupo de curso 1.º, que sustituye el tradicional grupo 2 del Grado en Educación Primaria.

Concretamente, se detallan las diferentes cuestiones que se han tenido en cuenta en este proceso de elaboración de horarios:

- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor/aasignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas); b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).

- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo se han ampliado en la mayoría de asignaturas de 2 a 3 subgrupos, con el fin de poder respetar la distancia de seguridad.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
- Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2021/2022 en un total de 55 grupos:
- Grado en Educación Infantil: 9 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 25 grupos.
- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria: 3 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 1 grupo.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1, 2	3
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 4	5, 6
	2.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6
	4.º	8 grupos de menciones	-
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	1.º	1	-
	2.º	1	-
	3.º	1	-
PCEO de Grado en Ed. Primaria y CC. Actividad Física y Deporte	1.º	1	-

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios, donde se ha velado siempre por guardar el distanciamiento obligado en la distribución del alumnado:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).

II.3. Exámenes

II.3.1. Calendario de exámenes

El calendario de exámenes para el curso 2021/2022 fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad. El calendario fue organizado repartiendo de manera equilibrada y espaciada los exámenes a lo largo de todos los días, según el período de cada asignatura (1.º cuatrimestre, 2.º cuatrimestre, anual).

Para la elaboración del calendario se tuvieron en cuenta los criterios siguientes:

- Los exámenes se reparten en 6 franjas diarias de 1 hora y 30 minutos (primera convocatoria) y 5 franjas diarias de 2 horas y 30 minutos (segunda y tercera convocatoria).
- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, es responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen; se evitan de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar todas las bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
- Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

II.4. Elaboración de guías docentes

Debido a la evolución de la situación sanitaria y a los planes de contingencia vigentes, el Vicerrectorado de Estudios dispuso que las guías docentes del curso 2021/22 debían contemplar un escenario de presencialidad adaptada. Con tal fin, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional organizó un curso de formación, impartido por las vicedecanas de Grado y Calidad, que se desarrolló según el siguiente horario:

- Sesión 1: 11 de junio de 2021. Formación por centros: elaboración de guías docentes para el curso 2021/2022. Facultad de Educación.
- Sesión 2: 18 de junio de 2021. Formación por centros: elaboración de guías docentes para el curso 2021/2022. Facultad de Educación.

II.5. Seguimiento del nuevo modelo de tutorización del TFG

Durante el curso 2019/2020, coordinado por la vicedecana de Grado, se llevó a cabo un proyecto de desarrollo profesional titulado “Revisión del sistema de evaluación del TFG en la Facultad de Educación: análisis de la situación y propuesta de mejoras”, seleccionado en la Convocatoria de Grupos de Trabajo en Centros 2019, organizada por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional.

Fruto del trabajo de dicho grupo se diseñó un nuevo manual para la asignatura que presenta un diferente sistema de tutorización y evaluación del TFG, similar al modelo que siguen en la Facultad de Economía. Dicho modelo se implementó por primera vez durante el curso 2020/2021 y durante el curso 2021/2022 se ha realizado su seguimiento y continuará en próximos cursos.

II.6. Otras acciones desarrolladas

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2021/2022 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado, referentes a exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.
- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Realizar las sesiones informativas sobre el TFG al alumnado de 4.º curso durante el primer trimestre.

II.7. Grado de Educación Primaria. Informe de coordinación

II.7.1. Introducción

El Grado en Educación Primaria tiene como finalidad la capacitación de los estudiantes para ejercer la docencia en colegios en la etapa de Educación Primaria). Esta capacitación se emprende de manera paulatina durante cuatro cursos, en los que es necesario superar 240 créditos distribuidos entre asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas, además de créditos destinados a las prácticas en los centros escolares, actividad muy importante para la formación integral del futuro maestro. En el curso 2021/2022 hubo 375 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales, aproximadamente, un 77,24 % correspondió a estudiantes del género femenino y un 22,76 % al masculino, con una nota media de admisión de 11,55 y con una edad media de 19,4 años.

El plan de estudios distribuye las asignaturas de forma coherente con las finalidades de nuestro sistema educativo y con lo legislado sobre la profesión de Maestro. Entre sus objetivos está el dotarles de los conocimientos académicos y profesionales que les permitan completar su formación intelectual y abordar con un alto nivel de compromiso las diferentes funciones de su vida profesional, así como prepararlos para afrontar los actuales y novedosos retos que conlleva la docencia, por lo que la coordinación docente para organizar y revisar las acciones docentes y estudiantiles, se convierte en algo importante.

La coordinación del Grado en Educación Primaria ha consistido en la realización de una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del Grado, acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.7.2. Plan de Orientación Tutorial

Dentro de la estructura organizativa de coordinación que el Grado posee, se encuentra la de coordinadores de curso y la de tutores-coordinadores de grupo, estructura que todos los cursos es necesario renovar. Entre los meses de junio y julio de 2021 se propone el listado de coordinadores/as de curso y tutores/as de grupo para el Grado en Educación Primaria. Para ello, se hace una consulta a los/las profesores/as implicados en la tutoría durante el curso 2020/2021, lo que refleja la necesidad de realizar algunas sustituciones, debido, principalmente, a los cambios en el Plan de Ordenación Docente que se aborda anualmente. Atendiendo a esta nueva circunstancia, el listado de coordinadores y tutores de curso y de grupo, para el curso 2021/2022 quedó estructurado y publicado en la web de la Facultad de Educación de la siguiente manera:

PRIMER CURSO

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra

Grupo 2: María Luisa García Hernández

Grupo 4: Mónica Porto Currás

Grupo 5: Antonio Pérez Manzano

Grupo 6: Francisco Bermejo Bravo

SEGUNDO CURSO

Coordinador de curso: Pilar Olivares Carrillo (la sustituye María Rosa Nortes Martínez Artero)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo (la sustituye María Rosa Nortes Martínez Artero)
 Grupo 2: Gabriel Enrique Ayuso Fernández
 Grupo 3: Alejandro Egea Vivancos
 Grupo 4: Rosa María Pérez Zaragoza
 Grupo 5: Ana Belén Illán Frutos
 Grupo 6: José Orenes Cárceles

TERCER CURSO

Coordinador de curso: Pedro Nicolás Zaragoza

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza
 Grupo 2: Enrique Encabo Fernández
 Grupo 3: Aitor Garcés Manzanera
 Grupo 4: Carlos De Pro Chereguini
 Grupo 5: Rita María Matencio López
 Grupo 6: Gabriel Sánchez Sánchez

CUARTO CURSO

Coordinadora de curso: Rosa María Pons Parra

Tutores-coordinadores de Mención

Mención Lengua extranjera Francés: Carmen Soto Pallarés
 Mención Lengua extranjera Inglés: Julio Roca de Larios
 Mención Audición y Lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez
 Mención Educación Física: José Ignacio Alonso Roque
 Mención Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra
 Mención Educación Musical: Gregorio Vicente Nicolás
 Mención Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu
 Mención Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre: Encarna Sánchez Jiménez

Dentro del Plan de Orientación Tutorial se realizaron diversas actividades destinadas a la acogida, orientación y apoyo a estudiantes, acciones indispensables, sobre todo, para estudiantes de nuevo ingreso, destacando las siguientes acciones realizadas:

II.7.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

Se llevó a cabo el programa de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, organizado por el Vicedecanato de Estudiantes, dentro del conjunto de actuaciones contempladas en el curso anterior. Asistencia: 99 estudiantes.

Realizado el martes 21 de septiembre, de 14:00 a 14:45 para los grupos de mañana y de 15:00 a 15:45 para los estudiantes de grupos de tarde.

II.7.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En él se integran las actividades de orientación académica y profesional que se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el alumnado

del centro, y que, en su mayor parte, conforman: a) los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y b) las actividades culturales, gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia. Y que son recogidas en sus informes por los vicedecanatos correspondientes.

II.7.2.3. Programa de apoyo a la formación

Para el curso 2021/22, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso mencionada anteriormente.

II.7.3. Coordinación del título

Desde la coordinación del título se han realizado actuaciones de diferente naturaleza, unas de tipo informativo y otras propias del cargo de coordinación para la mejora docente. Dentro de las primeras se pueden destacar los veinte anuncios realizados a través del Aula Virtual con información relativa a la docencia, como pueden ser las instrucciones de acceso a las menciones de cuarto curso, coordinación de charlas informativas por los/las tutores/as de cada una de las menciones, lecciones breves del Aula Virtual dentro del programa de acogida, información sobre el Código Ético de la Universidad, información sobre la petición de líneas TFG, sobre el protocolo de exámenes de incidencias provocados por el covid-19, sobre cómo el estudiantado puede tener representación en el Claustro Universitario, información sobre las instrucciones de acceso, admisión y matrícula a las Menciones o la fecha de entrega de los TFG, entre otros.

En cuanto a las segundas, es decir, en las atribuidas al cargo de coordinación, se han atendido consultas de estudiantes sobre diversas temáticas a través de correo electrónico, mediante el Aula Virtual y de forma presencial y telefónica, gestionando cuestiones sobre matriculación, convalidaciones, horarios o asistencias a actividades. Además, se han firmado las Matrículas de Honor otorgadas a estudiantes en diferentes asignaturas y organizado charlas de Mención para alumnos/as de tercer curso.

Así mismo, se han mantenido tres reuniones de coordinación docente del Grado con los coordinadores de curso y tutores de grupo, una al inicio de cada uno de los cuatrimestres, y otra finalizando el curso (fechas: 22-09-2021, 22-12-2021 y 11-07-2022), en donde se trataron temas docentes como la presencialidad plena después del covid-19 y la distribución del alumnado en las aulas, las incidencias ocurridas durante la retransmisión online de las clases con los grupos en presencialidad alterna durante las docencia teórica, el método para la creación de subgrupos de alumnos/as en el Aula Virtual, respeto de lo indicado en las Guías Docentes en cuanto a los contenidos, competencias y evaluación de las asignaturas, el problema de la impuntualidad del alumnado cuando ya están iniciadas las clases, la imposibilidad de la compensación de asignaturas de las Menciones a partir del curso 2022/2023, la obligación de publicar las calificaciones en el Aula Virtual mediante anuncios incluyendo los apellidos, nombre, correo y nota, protocolo y calendario de exámenes, la presencialidad a clases teóricas aunque se hayan creado videos de apoyo a la docencia o la necesidad de seguir insistiendo en la coordinación docente tanto vertical como horizontal, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, entre otras cosas. Además, a lo largo del curso, se fueron definiendo acciones de

mejora que contribuirán a una mejor organización docente y estudiantil, tal y cómo se verá más adelante.

Se han mantenido reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Sra. Decana, la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad, por motivos de coordinación del título, y, dada la pertenencia a la Comisión del Grado en Educación Primaria y Comisión de Garantía de Calidad, se ha participado activamente en todas las decisiones tomadas en los ámbitos de competencia en cada una de las comisiones.

Se ha participado activamente en la coordinación y en la redacción del Informe de Autoevaluación para ANECA del Grado en Educación Primaria, con motivo de la próxima evaluación del título y su reacreditación. En este sentido, se han mantenido cinco reuniones de coordinación con los participantes en la redacción, asesorando sobre las evidencias, distribuyendo el trabajo, estableciendo las pautas de elaboración y proponiendo sesiones de revisión de lo elaborado. Finalmente, el trabajo de elaboración concluyó el 01/07/2021, fecha en la que se entregó a ANECA, a la espera de la visita del panel de evaluación.

Se participa activamente en dos procesos de calidad del Centro:

1. Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2019/2020, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad. En este informe se hace primero un resumen descriptivo de los resultados obtenidos comparando:

- La estimación contemplada en la actual memoria verificada del título con los resultados del curso 2019/2020 para los valores correspondientes a la Tasa de graduación (IN03.2 RD), Tasa de abandono (IN04.1 RD) y Tasa de eficiencia (IN05).
 - Comparativa de estas tasas con las obtenidas en los dos cursos anteriores.
 - Comparativa de estas tasas con las de las otras titulaciones de la Facultad de Educación.
- En el informe también se hace un análisis de los resultados a nivel de Grado, cursos y asignaturas, atendiendo a la Tasa de rendimiento (IN01) y la Tasa de éxito (IN02). Finalmente, en este informe se hacen propuestas de mejora por asignaturas y por titulación.

2. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad 'PC01. Guías docentes'). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico 2021/2022. En este sentido, se informa a la Vicedecana de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director o Directora de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

El conjunto de reuniones de coordinación realizadas en los distintos niveles de coordinación y tutoría del título durante el curso 2021/2022, ascendió al número de 81, siendo 3 de coordinación general con Coordinadores de Curso, Grupo y Mención; 22 entre la coordinación de grupos con profesorado y estudiantes en el primer curso, 13 en segundo curso, 19 en tercer curso y 24 en las menciones de cuarto curso.

A continuación, se detalla un resumen de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo a través de los coordinadores y tutores de curso, grupo y Mención, con el fin de resaltar los temas más relevantes derivados del trabajo de coordinación realizado.

Primer curso

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:

- Se expresa, de forma general, la excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas sin dejar apenas tiempo para el estudio de los exámenes.
- Alumnos/as del grupo bilingüe proponen que la asignatura de Acción Tutorial e investigación se imparta únicamente en lengua inglesa.
- Se manifiesta desacuerdo en el cambio de profesorado en algunas asignaturas anuales, ya que se dificulta el aprendizaje por la falta de cohesión y coherencia. También, por la incorporación tardía de profesores.
- Se manifiesta el malestar por el transporte público del Campus y su escasez en horas punta.
- Se comenta la dificultad para entregar trabajos en alguna asignatura, debido a criterios difíciles de seguir.
- Se expresa malestar sobre la ausencia de algún docente sin previo aviso, así como sobre la impuntualidad de algunos docentes.
- Se comenta las dimensiones reducidas de algunas aulas y la dificultad para mantener una distancia aceptable, además de la falta de enchufes para la carga de dispositivos.
- Se reclama mayor retroalimentación del profesorado sobre las tareas realizadas, además de la necesidad de mayor profundización teórica en algunas asignaturas.

Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:

- Se comenta el retraso para iniciar las clases del Grupo bilingüe, debido a la dificultad que ha habido para formar el grupo, planteándose distintas estrategias posibles para dar mayor publicidad al grupo. Se analiza el problema, que al parecer nace por carecer de reconocimiento en otros ámbitos distintos a los académicos.
- De forma generalizada se expresa cierto malestar por la creación de los subgrupos de clase de forma algo confusa y desequilibrada.
- Se informa sobre la presencialidad plena a partir del 4 de octubre y la conveniencia de revisar los aforos de las aulas, para, entre otras cosas, poder llevar a cabo un seguimiento correcto del alumnado.
- Se traslada la necesidad de pedir puntualidad a los estudiantes, acordando aceptar un margen de siete minutos al salir y al entrar a clase. Además, se trata la conveniencia de que los estudiantes que lo requieran, informen al docente que deben abandonar el aula antes de que acabe la clase.
- Se acuerda recordar a los alumnos/as la obligatoriedad de que la fotografía del perfil institucional sea visible en el Aula Virtual.
- Se traslada la conveniencia de que el profesorado que no asiste a reuniones de coordinación, informe de los motivos de la no asistencia, y se insiste en la importancia de asistir a dichas reuniones para evitar desinformación y descoordinación.

Reuniones de coordinación realizadas en primer curso:

**Grupo 1**

- 29-09-2021 Coordinación general profesorado. Inicio de curso y su desarrollo.
- 29-09-2021 Coordinación con tutores de Grupos. Inicio de curso y desarrollo.
- 30-09-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general y elección de delegados.
- 05-05-2022 Tutoría estudiantes final de curso. Desarrollo del curso y la docencia.
- 17-06-2022 Coordinación profesorado. Final de curso y su desarrollo.
- 17-06-2022 Coordinación con tutores de Grupos. Final de curso y su desarrollo.

Grupo 2

- 29-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Información general y elección de delegados.
- 05-10-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general. Resolución de dudas y normas de funcionamiento.
- 16-02-2022 Tutoría estudiantes inicio segundo cuatrimestre. Resolución de dudas y sugerencias.
- 23-03-2022 Coordinación profesorado seguimiento del segundo cuatrimestre. Resolución de incidencias.
- 29-04-2022 Tutoría estudiantes seguimiento del segundo cuatrimestre. Desarrollo del curso y la docencia.

Grupo 4

- 22-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Aulas, horarios y subgrupos.
- 08-10-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Resolución de dudas y sugerencias.
- 01-12-2021 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre.
- 10-12-2021 Tutoría estudiantes final del primer cuatrimestre.
- 19-01-2022 Coordinación profesorado inicio de segundo cuatrimestre. Acuerdos tomados y propuestas de tutoría.
- 30-03-2022 Tutoría estudiantes de seguimiento del segundo cuatrimestre. Desarrollo del curso y la docencia.

Grupo 5

- 28-10-2021 Tutoría estudiantes seguimiento primer cuatrimestre. Tutoría sobre el desarrollo de las asignaturas.
- 02-11-2021 Coordinación profesorado final de primer cuatrimestre.

Grupo 6

- 15-09-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Plan de acogida, normas y actividades complementarias.
- 01-12-2021 Tutoría estudiantes final de primer cuatrimestre. Resolución de dudas y propuestas de mejora.
- 10-05-2022 Tutoría estudiantes final de curso. Valoración de la experiencia y propuestas de mejora.

Segundo curso

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:

- Se traslada la idea generalizada de que, en general, se tiende a realizar demasiadas prácticas en las asignaturas, lo que requiere mucha dedicación en prácticas que no poseen un gran peso en el global de la asignatura. Podría haber un desequilibrio entre la dedicación que requiere hacer ciertas prácticas y el poco peso que se les atribuye a esas prácticas en la evaluación.
- Por la inquietud mostrada por cierto alumnado, se ha ofrecido información sobre el procedimiento de asignación e incorporación a los centros de prácticas y el trabajo que deben realizar en ellas, informándoles, además, sobre las sesiones que la Facultad ofrece a este respecto en fechas concretas.
- Se traslada el poco tiempo existente entre la finalización de las clases y el inicio del periodo de exámenes, no habiéndose tenido en cuenta, al parecer, el tiempo de estudio necesario en las distintas materias.
- Se opina, en varias ocasiones, que se debería mostrar al alumnado los criterios de evaluación y los porcentajes utilizados en distintas prácticas realizadas, ya que no siempre se hace ni se justifica la nota suficientemente.
- Así mismo, se comenta que, en asignaturas compartidas e impartidas por varios profesores, debería haber un mayor consenso sobre la organización, metodología y pautas para la realización de actividades.

Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:

- A principio de curso se informa sobre la distribución de subgrupos A y B, la capacidad de las aulas y la presencialidad completa el alumnado en fechas próximas.
- Se exhorta a dar cierta flexibilidad para que los alumnos/as salgan y entren a las aulas, no más de los 7 minutos tratados en coordinación general.
- Se aporta información sobre la calificación de exámenes, y el reglamento de evaluación de estudiantes (REVA), publicado por la Universidad de Murcia, así como el protocolo de incidencias COVID.
- Se trasladan comentarios sobre el comportamiento algo negativo de ciertos alumnos/as de algunos de los grupos. Se cree conveniente volver a insistir sobre el Código Ético de la Universidad.

Reuniones de coordinación realizadas en segundo curso:

Grupo 2

- 12-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Subgrupos y aulas.
- 22-09-2021 Coordinación profesorado primer cuatrimestre. Delegados y subgrupos online. Margen horario para el alumnado al inicio de clases.
- 23-12-2021 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre. Calificaciones de exámenes y solicitudes de incidencias.

Grupo 3

- 21-09-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general y elección de delegados.

- 29-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Incidencias y necesidades.
- 20-01-2022 Tutoría estudiantes final de primer cuatrimestre sobre la acción docente.
- 25-04-2022 Coordinación profesorado seguimiento de segundo cuatrimestre.

Grupo 5

- 22-12-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso.
- 29-10-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general.
- 25-01-2022 Coordinación profesorado primer cuatrimestre. Delegados y subgrupos.
- 30-05-2022 Tutoría estudiantes final de curso. Desarrollo del curso y docencia.
- 20-06-2022 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre.

Tercer curso

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:

- Se distribuye al alumnado según el apellido de corte, sin ninguna incidencia, aunque se perciben ciertos desequilibrios de alumnos/as en subgrupos. A este respecto, los/las tutores/as de los grupos realizan permutas entre el alumnado para mantener el equilibrio lo máximo posible.
- Se comunica que se está percibiendo cierta ausencia de alumnado en algunas asignaturas, debido, al parecer, por el número de estudiantes que cursan cuarto curso y otras asignaturas de cursos previos, por lo que no asisten a todas, ocasionando algunos desequilibrios, aunque no importantes.
- Se insiste en la necesidad de comprometerse en la dinámica de las asignaturas, ya que algunos estudiantes no se muestran excesivamente comprometidos con el trabajo continuado, dificultándose la entrega de trabajos a tiempo y con la suficiente calidad requerida.
- Se manifiesta cierto desconocimiento sobre el procedimiento de asignación de centros para las Prácticas Escolares.

Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:

- Se constata una escasa asistencia en alumnos/as del Grupo 1, además de un reparto desigual en los subgrupos A y B. También, se han observado comportamientos disruptivos en el aula en algunas asignaturas. No obstante, en general el alumnado se muestra trabajador y cohesionado, destacando la labor realizada por la delegada del Grupo 4.
- Algunos tutores declaran el desconcierto que al parecer han tenido algunos alumnos/as por el sistema de asignación de centros de prácticas lejanos a sus localidades de referencia.
- Se comenta la no incorporación de profesorado sustituto a tiempo de mantener una continuidad docente. Este punto se resalta por las opiniones de los alumnos/as. No obstante, al parecer, el retraso ha sido mínimo, y se han resuelto las incidencias con eficiencia una vez incorporados los/las profesores/as.
- Se traslada la conveniencia de revisar algunos horarios del turno de tarde de algunas asignaturas para evitar excesiva distancia, horaria o de días, entre clases teóricas y prácticas.
- Se comenta la falta de ética de algunos alumnos/as en los exámenes finales, al haber detectado acciones de copia. Entre otras, se cree conveniente reforzar el compromiso

universitario con el Código Ético elaborado por la Universidad de Murcia.

Acciones de coordinación realizadas en tercer curso:

Grupo 1

- 17-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso.
- 23-12-2021 Coordinación profesorado final de primer cuatrimestre. Evaluación.
- 31-05-2022 Coordinación profesorado seguimiento segundo cuatrimestre.
- 07-06-2022 Coordinación profesorado final de curso.

Grupo 2

- 07-09-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general.
- 09-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso.
- 25-11-2021 Tutoría estudiantes seguimiento primer cuatrimestre. Resolución de dudas sobre prácticas escolares.
- 10-01-2022 Coordinación profesorado inicio de segundo cuatrimestre.
- 14-05-2022 Tutoría estudiantes seguimiento de curso. Propuestas de mejora.
- 31-05-2022 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre para evaluación.

Grupo 4

- 07-09-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general.
- 20-10-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Subgrupos y delegados.
- 01-12-2021 Tutoría estudiantes final de primer cuatrimestre. Propuestas de mejora.
- 20-12-2021 Coordinación profesorado final de primer cuatrimestre para evaluación.
- 17-06-2022 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre para evaluación.

Grupo 5

- 28-09-2021 Coordinación general profesorado inicio de curso. Subgrupos y delegados.
- 15-02-2022 Coordinación profesorado inicio de segundo cuatrimestre.
- 30-05-2022 Coordinación profesorado final de segundo cuatrimestre para evaluación.

Cuarto curso

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas, unificando diversos aspectos tratados en las diferentes menciones:

- Ciertos alumnos/as expresan descontento por la cancelación de algunas clases sin previo aviso por parte de algún docente.
- Informan del descontento con algún docente por la baja valoración de trabajos y la ausencia de información posterior dentro del ámbito de la acción tutorial. También, se informa del poco contacto con el alumnado que algunos docentes han realizado y de la escasa retroalimentación que han obtenido de los trabajos en algunas asignaturas.
- El alumnado comenta la excesiva carga de trabajo existente en el primer cuatrimestre respecto al segundo cuatrimestre, lo que, según ellos, dificulta la asistencia a clase. Se recuerda que corresponde al diseño del título, por lo que, a priori, las asignaturas de cada cuatrimestre son inamovibles, salvo cambios profundos en el título.

- Se pregunta sobre la posibilidad de entregar trabajos después de los exámenes. A este respecto, se les comenta que no existe ningún impedimento para la entrega de trabajos durante las fechas de exámenes.
- Se opina, en algunas menciones, la conveniencia de renovar algunos materiales de los que habitualmente se utilizan en las clases, dado su desgaste por el uso.
- Algunas opiniones expresan que, según ellos, existe poca innovación metodológica en el profesorado que incite a la participación del alumnado.

Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:

- Se conmina al profesorado a que tengan presente los principios recogidos en el Código Ético de la Universidad.
- Se comenta que, dado que las asignaturas de Mención han pasado a ser optativas, es conveniente insistir a los estudiantes la importancia de cursar asignaturas relacionadas con la Mención que van a cursar, para que la formación necesaria para desempeñar la profesión especializada no se vea mermada. A este respecto, se ha observado un bajo nivel de conocimientos básicos en algunos estudiantes pertenecientes a menciones de mayor especialización. Al parecer, este hecho influye en la matriculación de algunas menciones.
- Se recuerda el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) y la obligatoriedad de facilitar la revisión de calificaciones al alumnado, antes de firmar las actas de las asignaturas.
- En algunas menciones se han observado ciertas duplicidades de contenidos en algunas asignaturas, por lo que se propone la revisión de estos contenidos.
- La impuntualidad del alumnado en el cambio de clase, o al inicio de las mismas, sigue siendo un tema recurrente que habría que abordar.
- Se percibe, como un problema a resolver, la convalidación de asignaturas de cuarto curso por créditos CRAU y por la realización de asignaturas optativas sin relación con las menciones, lo que, al parecer, implica una baja preparación del estudiante dentro de la especialización que las menciones ofrecen.

Acciones de coordinación realizadas en cuarto curso:

Mención en Audición y Lenguaje

- 21-10-2021 Tutoría estudiantes inicio de curso. Información general.
- 11-11-2021 Coordinación profesorado primer cuatrimestre. Seguimiento de las clases.
- 04-02-2022 Coordinación profesorado final de primer cuatrimestre para evaluación.
- 07-02-2022 Tutoría estudiantes fin de primer cuatrimestre.

Mención en Educación Física

- 30-09-2021 Tutoría estudiantes primer cuatrimestre. Elección delegados y evaluación inicial de asignaturas.
- 22-02-2022 Tutoría estudiantes segundo cuatrimestre. Aportaciones y sugerencias.
- 23-02-2022 Coordinación profesorado final de primer cuatrimestre para evaluación.

Mención en Educación Intercultural

- 01-12-2021 Coordinación general profesorado y estudiantes primer cuatrimestre.

30-03-2022 Coordinación general profesorado y estudiantes. Problemática compensación de créditos.

Mención en Educación Musical

27-10-2021 Coordinación general de inicio curso.

16-03-2022 Coordinación de seguimiento de curso. Propuestas de mejora.

Mención en Lengua Extranjera: Francés

11-11-2021 Coordinación general profesorado y estudiantes de inicio curso.

30-03-2022 Coordinación general. Problemática compensación de créditos.

28-06-2022 Coordinación profesorado fin de segundo cuatrimestre.

Mención en Lengua Extranjera: Inglés

08-09-2021 Asignaciones subgrupos en asignaturas.

22-09-2021 Tutoría estudiantes presentación de asignaturas.

16-03-2022 Conclusiones reunión Vicedecana y Vicerrectora de Estudios.

08-06-2022 Coordinación asignaturas final de curso.

II.7.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Partiendo del texto precedente, y teniendo como base las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo y de Mención, se pueden señalar una serie de objetivos de mejora relacionados con la coordinación, tanto horizontal como vertical, así como el proceso enseñanza-aprendizaje por la mejora docente y del aprendizaje, fomentando la participación académica de los estudiantes. Fundamentalmente, los objetivos que se proponen son los siguientes¹:

1. Incidir en la estrategia institucional para dar mayor publicidad a la matriculación en el Grupo Bilingüe y estudiar las posibilidades de reconocimiento bilingüe fuera del ámbito académico (Proceso **PC03**).
2. Aportar información específica en momentos clave sobre los procesos de calificación de exámenes y el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA), incidiendo, además, en el derecho de los estudiantes a la revisión de calificaciones antes de firmar las actas de las asignaturas (Proceso **PC01**).
3. Propiciar una mejora en la asistencia a clase de los estudiantes para evitar desequilibrios en los grupos de aula y en la entrega de trabajos a tiempo, y con la calidad requerida (Proceso **PC04**).
4. Informar en las charlas de Mención que se dan a los alumnos/as de tercer curso, de la conveniencia de cursar todas las asignaturas consideradas importantes para la formación especializada de las menciones, evitando así una merma en sus conocimientos (Proceso **PC04**).
5. Fomentar una mayor coordinación entre docentes que compartan asignaturas, o docentes de una misma Área, para evitar duplicidades en los contenidos, para evitar una posible carga excesiva de trabajo de los estudiantes (Proceso **PC01**).



6. Fomentar la formación del profesorado en relación a la innovación metodológica (**Proceso PE01**).
7. Reducir los tiempos de contratación de profesorado sustituto cuando existan incidencias que requieran nuevas incorporaciones, agilizando los trámites desde el Vicerrectorado responsable de las contrataciones (**Proceso PA05**).
8. Revisar la capacidad de las aulas y la dotación de enchufes, además de la revisión de materiales y recursos para la docencia que sufren desgaste (**Proceso PA06**).

¹Sirva esta tabla como orientación para los procesos claves:

PC01 - Guías docentes y planificación del curso/ **PC01** - Resultados coordinación
PC03 - Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas / **PC03** - Plan de Captación
PC04 - Plan de Orientación/ **PC04** - Análisis Informe actividades de orientación COIE / **PC04** - Seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro
PC05 - Resultados académicos
PC06 - Resultados de movilidad
PC07 - Resultados prácticas externas (Planificación, desarrollo y seguimiento de las mismas - Informe anual del COIE)
PC08 - Resultados de inserción laboral / Relevancia del perfil de egreso
PC09 - Validez información web
PA03 - Plan de recogida de opiniones/ **PA03** - Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés
PA04 - Resultados SQRF
PA05 - Adecuación de los recursos humanos (teniendo como referencia la memoria del título)
PA06 - Adecuación de los recursos materiales (teniendo como referencia la memoria del título)
PA07- Auditorías
PE01 - Política de Calidad y Objetivos generales de la Facultad
PE02 - Extinción de un título (si fuera necesario)
PE02 - Informe de verificación, seguimiento y/o acreditación | Propuestas de modificación del título
 Cuadro de indicadores y sus objetivos
 Seguimiento propuestas de mejora
 Validez de la documentación del SAIC

II.8. Grado de Educación Infantil. Informe de coordinación

La coordinación del Grado en Educación Infantil ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría

Durante el mes de junio de 2021, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2020/21, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2021/2022 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación¹:

Coordinadores-Tutores Grado en Educación Infantil

Primer curso

Coordinación de curso: Antonio Portela Pruaño

Tutores de grupo:

Grupo 1: Leonor Ruiz Guerrero

Grupo 3: Antonio Portela Pruaño

Segundo curso

Coordinación curso: María José Martínez Ruiz-Funes

Tutores grupo:

Grupo 1: Antonio Maurandi López

Grupo 3: Remedios de Haro Rodríguez

Tercer curso

Coordinación curso: José F. Castejón Mochón

Tutores grupo:

Grupo 1: Mercedes Millán Escriche

Grupo 2: Encarnación Sánchez Jiménez

Cuarto curso

Coordinación curso: Nuria Ureña Ortín

Tutores grupo:

Grupo 1: Nuria Ureña Ortín

Grupo 2: Juan José García Pellicer

Grupo 3: David López Ruiz

¹Disponible en <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil/2021-22#coordinador>

II.8.2. Actuaciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación y tutoría, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

a) Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 29 de septiembre de 2021, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso y se comentan las funciones de cada uno, que se pueden consultar en el POT (subido en UMUbox).
2. Con relación a la preparación del curso 2021-2022, son abordados los siguientes aspectos:
 - Se hace alusión a la dificultad que ha supuesto dar clases según el Plan de Contingencia 4 (mitad del grupo en el aula y mitad en casa) tanto por la falta de medios técnicos adecuados en algunas aulas como a la disposición del alumnado que sigue las clases desde casa.
 - Se plantea el problema de la división en subgrupos (A y B, y también X, Y y Z) de tamaño no proporcional en algunas asignaturas debido a que el número de alumnos/as matriculados en cada asignatura, dentro de un mismo grupo, no es igual. Los tutores solicitan, para cursos sucesivos, disponer del listado de todos los/las alumnos/as (no solo los de su propia asignatura) para poder hacer frente a las solicitudes de permuta y de cambio de subgrupo de manera que estos no queden descompensados.
 - Una tutora indica que, a pesar de haberse superado la fecha máxima permitida, uno de los grupos de tercero sigue sin delegado/a y subdelegado/a porque nadie quiere presentarse. Este hecho ya está en conocimiento del Vicedecano de Estudiantes.
 - Se comenta que, a partir del 4/10/2021 se vuelve a la presencialidad total, es decir, a la situación pre-pandémica. Esto implica no solo la vuelta 100 % presencial a las clases, sino que las tutorías, las reuniones, etc. también vuelven a este régimen. Se comenta, a raíz de este tema, que en las aulas desaparece la distancia de seguridad entre alumnos/as. Se recuerda al profesorado que las faltas de asistencia por COVID del alumnado serán consideradas como baja o falta común.
 - Se recuerda a los tutores la obligatoriedad de realizar al menos dos reuniones y recoger en acta las decisiones y conclusiones alcanzadas.
 - Un profesor comenta la necesidad de romper la dinámica de ciertos alumnos/as que llegan a cuarto alegando que solo quieren trabajar en pequeño grupo con los mismos compañeros que llevan haciéndolo todo el Grado. Se solicita que se anule la cuota zoom (o se establezcan distintas cuotas) que limita las grabaciones que se pueden almacenar. Esto afecta especialmente a los profesores que no solo dan clase, sino que son presidentes de tribunales de TFM y TFG y tienen, por tanto, la obligación de almacenar en su cuota personal grabaciones que no les corresponderían. Se comenta por parte de Decanato que se han

adquirido unas memorias para volcar estos contenidos y liberar de espacio a los profesores afectados pero que aún no se han puesto en uso.

- Una profesora de primero comenta el problema que supone que hasta el 17 de octubre se permita la matrícula de alumnos/as, habiendo empezado las clases el 6 de septiembre, lo que supone que este alumnado puede llegar a perder hasta 6 semanas de clase.

- Acuerdos:

- Se ha creado carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, **las listas de subgrupos**, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.
- Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.
- Se acuerda admitir todas las permutas solicitadas si todo el profesorado del grupo está de acuerdo.

b) Coordinación del curso primero

Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil. Tras ser revisada la situación en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria. Se informa de sendas sesiones de tutoría celebradas con el alumnado de ambos grupos, en las que se hace una valoración global positiva de la marcha del curso y no son planteadas incidencias destacables.

No obstante, el alumnado del grupo 1 ha planteado un posible incumplimiento de horarios por parte de algún profesor, con relación al cual se les ha sugerido contactar directamente para tratar de aclarar la situación y resolverla. Con relación a este mismo grupo, también se hace referencia a ciertas dificultades en la realización de trabajos en grupo durante el primer cuatrimestre.

Por su parte, el alumnado del grupo 2 solicita, tras la sesión de tutoría y ser publicados los horarios correspondientes al segundo cuatrimestre, disponer de los viernes sin clases, aduciendo 1) que las horas de clase son solo dos y a menudo hay que invertir un tiempo considerable para desplazarse y 2) que el grupo de mañana sí cuenta con un día sin clases.

Se acuerda transmitir esta petición a la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Grado.

* Se acuerda hacer las siguientes propuestas, considerando la experiencia del primer cuatrimestre:

- Generalizar que el alumnado sea informado desde el inicio de cada cuatrimestre y, en su caso, regularmente sobre las bajas en la docencia que van a recibir y las previsiones que haya para que esa docencia quede cubierta.

- Reconsiderar la división del primer periodo de exámenes en un periodo previo a las vacaciones de Navidad y otro periodo posterior a ellas, volviendo así a unificar dicho periodo (ya sea antes o después de dichas vacaciones).

- Ampliar las bandas horarias de los exámenes a la duración de tres horas que había antes de la pandemia.
- Con relación a la atención de alumnado con necesidades de apoyo, (1) solicitar que, en el inicio de curso, se proporcione al alumnado información más amplia acerca de los servicios disponibles en la Universidad para atender sus necesidades de apoyo (en especial, el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado y determinadas actividades del Servicio de Psicología Aplicada); (2) recordar al inicio del segundo cuatrimestre la disponibilidad de estos servicios e invitar a usarlos a quienes los necesiten y (3) solicitar mayores esfuerzos por parte de dichos servicios: con respecto al alumnado, en la identificación de aquellos que puedan requerirlos y, con respecto a su profesorado, en proporcionar mayor información sobre este alumnado y, junto al correspondiente informe, indicaciones para realizar el apoyo que necesita.
- Considerar alternativas para la distribución de los horarios de docencia que vayan más allá de establecer que el horario de cada asignatura tenga que extenderse, como mínimo, en tres días de la semana.

Finalmente, se recuerda que, en la segunda reunión de coordinación del curso 2020-2021, se propuso realizar un encuentro en el que compartir experiencias positivas para dar respuesta a las carencias de preparación que presenta el alumnado.

Se acuerda llevar a cabo este intercambio de experiencias en el segundo cuatrimestre, previsiblemente en la segunda sesión de coordinación.

c) Coordinación del curso segundo

Este curso se desarrolla sin incidencias destacables, aunque se pueden apuntar los aspectos comentados por el profesorado en la reunión de coordinación:

- La docencia transcurre con normalidad.
- Respecto a la elección de delegados fue difícil encontrar candidatos ya que la celebración de elecciones en el periodo de docencia presencial rotatoria puesta en marcha por el PC 4 de la facultad de educación dificultó que el grupo completo se reuniese.
- Han enviado informes de adaptación desde AdyV, concretamente dos de alumnos/as de la mañana y dos de alumnos/as de la tarde. Los/as alumnos/as de uno de los grupos fueron invitados por el profesor que recibió los informes a acudir a una tutoría, aún no lo han hecho.
- La tutora del grupo de la tarde informa que tiene conocimiento por parte de una alumna que ha solicitado le sea emitido un informe de adaptación, sin embargo la alumna aún no ha recibido el mensaje que le indica que el documento ha sido enviado al profesorado. Le recomienda a la alumna que lo reclame.
- Algunos alumnos/as manifestaron su reticencia a volver al modelo de presencialidad 100%, aunque la adaptación esta primera semana ha sido favorable.
- Los estudiantes del grupo de tarde manifestaron a la tutora su agradecimiento al profesorado que le imparte clase por su buen hacer. Desde aquí la enhorabuena a todos los implicados.
- Una profesora que no pudo asistir a la reunión hizo llegar a la coordinadora los siguientes apuntes:

- El sistema actual de horarios: toda la teoría un día y toda la práctica en otro, dificulta a los/as alumnos/as seguir la teoría en las últimas clases de la sesión, bien de mañana o bien de tarde. Se propone, si la situación lo permite, volver a modificar los horarios el curso que viene, aplicando un criterio pedagógico que facilite que los periodos de atención del alumnado no excedan de dos horas a lo sumo tres.
- Los/las alumnos/as que se incorporan al grado en este 2.º curso procedentes de instituciones privadas de la Región de Murcia presentan dificultades a la hora de adaptarse al ritmo de trabajo que los/las alumnos/as procedentes de 1º del Grado de nuestra universidad ya han adquirido. El número de alumnos/as que se trasladan a nuestra universidad en segundo procedentes de otros centros es elevado y habría que evaluar la situación.

En reuniones sucesivas, se detectaron también otros problemas que dificultan el normal desarrollo del curso como, por ejemplo:

- Los horarios han de contemplar cómo días lectivos todos los de la semana, de lunes a viernes, evitando así sobrecargar jornadas y extender los horarios de entrada y salida.
- El complemento docente no se debe ocupar con horas de clase, el grupo 1 sale los miércoles a las 13:00

los miércoles a las 13:00

- Solicitar a la universidad que amplíe los horarios de autobuses con los que mantiene acuerdos, con el fin de facilitar la asistencia a clase en las franjas extremas.
- Protocolos de actuación en caso de problemas psicológicos detectados en el alumnado.
- Las puertas abiertas de las aulas dificultan impartir clase por el ruido.

d) Coordinación del curso tercero

En este curso, como nota destacable, que ya se transmitió en su momento al vicedecano de estudiantes, la dificultad para conseguir representantes del alumnado en el Grupo 3 (tarde). Es de agradecer el esfuerzo de los docentes que se implicaron en su consecución y, naturalmente, el compromiso asumido por quienes finalmente actúan como delegada y subdelegada. También se debatió sobre el problema que supone tanto para el profesorado asociado, como para el propio alumnado de tardes, el tener clase de 15:00 a 16:00 horas.

Argumenta que se hizo con el fin de que un día salieran a las 19:00 en lugar de a las 20:00 y, tras hablar con las alumnas, el cambio no fue beneficioso para ninguna parte.

Algunas incidencias que hemos tenido han sido las siguientes:

- A principio del curso, el alumnado tuvo problemas a la hora de hacer los subgrupos de prácticas. Se siguió la división que las mismas estudiantes plantearon y se atendió a la división propuesta por la Facultad para incluir a nuevas estudiantes (la mayoría de segundo pero que cogen asignaturas de tercero). Finalmente, los grupos quedaron bien equilibrados.

- Fue difícil que tuvieran delegada y subdelegada, puesto que las dos estudiantes que tuvieron ese rol el pasado curso decidieron dimitir. Aunque, en el periodo de elecciones decidieron no votar y no tener representantes, unas semanas después recapitaron y votaron.
- Hay que destacar que hasta que no se llegó a la presencialidad total (4 de octubre) se comprobaba la escasa participación del alumnado no presente en el aula. En un número significativo se notaba su ausencia, a pesar de estar conectados a la sesión.
- Otra cuestión, comunicada por la delegada de curso, fue la disconformidad en realizar pruebas fuera del horario de clase. El profesorado implicado, y yo misma, estuvimos presentes en el aula para explicar a todos que se trataba de dar una ventaja y nunca una penalización.

e) Coordinación del curso cuarto

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:

- Tras exponer cada docente las cuestiones solicitadas por el alumnado en la tutoría llevada a cabo el 22 de noviembre se ha establecido modificar y unificar algunas cuestiones relativas a la Guía Docente de las asignaturas de 4.º. En términos generales, el principal problema es la falta de criterios comunes relacionados con el sistema de evaluación y asistencia a las clases de las diversas asignaturas. Tras debatir sobre las posibles alternativas, se decide que vamos a establecer unos criterios comunes para el curso académico 2022/2023. En la próxima reunión se llevará la propuesta para revisar y aprobar antes del periodo de publicación de Guías Docentes del próximo curso. Los principales acuerdos a tener en cuenta son:
 - el porcentaje de presencialidad en la asignatura sin diferencias tipos de clases teóricas y prácticas, los justificantes de asistencia y la penalización en la no asistencia en la calificación.
 - La profesora de la asignatura de Ciencias sociales y su didáctica en Educación Infantil solicita que no se adjudiquen las aulas de Centro I, II y III por no reunir las condiciones necesarias para trabajar con el alumnado en prácticas y exposiciones. Igualmente le gustaría aclarar si es posible pasar la hoja de firmas para el seguimiento de la asistencia a la asignatura.
 - Se recuerda la necesidad de tener en cuenta los informes de ADyV en el periodo de exámenes. En concreto tenemos dos informes de los estudiantes del grupo 1.
 - La coordinadora del grupo 1 informa que los estudiantes solicitan que no se programen todos los exámenes en el mes de diciembre. La propuesta es que, al menos, dos exámenes se puedan realizar en enero.

Además, a nivel de titulación sería de interés tener en cuenta la coordinación de los cambios entre grupos A/B y X/Y/Z, ya que al hacerse desde la delegada, no se tuvo en cuenta a parte del

alumnado y hubo finalmente un desequilibrio de grupos. Si desde la tutoría no se sabe el alumnado que está en cada asignatura, quizá esto deba supervisarse desde la facultad, pero los docentes de cada una de las asignaturas no podemos tomar decisiones en este sentido, ya que no sabemos los grupos en cada asignatura y podemos tener criterios diferentes.

El inicio de las clases antes de saber el tamaño del grupo hizo que se perdiera tiempo lectivo durante las primeras semanas y dio lugar a situaciones tan absurdas como que, al notificar que no cabían en el aula, nos decían que nos metiéramos como pudiéramos, que lo arreglaban para la siguiente semana, pero no podían autorizar que se metieran más sillas o que el alumnado se sentara fuera de los puntos habilitados.

A la pregunta del Coordinador del Curso sobre la situación diferenciada en las asignaturas sobre los criterios a tener en cuenta con las faltas de asistencia a clase, esta misma profesora quiere plantear algunas cuestiones:

-Habría que tener en cuenta las faltas parciales: aquellas personas que llegan tarde o salen antes (ya sea por causa justificada, como trabajo o citas médicas, o no) ¿se les permite la entrada al resto de la sesión? ¿Se descuenta una parte proporcional? Este año hay una proporción importante que llegan 20 o 30 minutos tarde y no he empezado a tenerlo en cuenta hasta mitad de curso, cuando me he dado cuenta que se convertía en costumbre.

-¿Habría algún tipo de excepción? Por ejemplo, las actividades docentes de otras asignaturas, como las prácticas escolares de otros cursos.

-¿Hay otras cuestiones transversales que se proponga homogeneizar? Por ejemplo, ¿cómo se valoran las faltas de ortografía en los exámenes o informes? El Coordinador ha podido constatar que en todas las asignaturas se siguen criterios similares para el control de la asistencia de los estudiantes y su repercusión en la forma de conseguir superar la asignatura.

II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad relevantes para el Grado en Educación Primaria

Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2020/21, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título y con tasas de las otras Titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

II.8.4. Otras actuaciones realizadas desde la coordinación del Grado en Educación Infantil

- a) Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2021/22. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento

- correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.
- b) Complimentación y firma de las actas de aquellos alumnos/as que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
 - c) Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Infantil.
 - d) Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta “Anuncios” del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en educación Infantil, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, disponibilidad de certificados del alumnado correspondientes al Módulo 0, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad...
 - e) Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos/as y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
 - f) Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad.
 - g) Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Infantil, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión Permanente de Grados.

II.8.5. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Necesidad de establecer subgrupos equilibrados. Corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos/as que surge con el transcurso de los cursos.
- Mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA...
- Cercanía entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

II.9. Doble Grado de Educación Infantil y Primaria. Informe de coordinación

II.9.1. Introducción

El Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria se desarrolla, a partir del curso escolar 2019/2020, en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y permitirá al alumnado acceder simultáneamente a la obtención de los dos citados títulos oficiales de Grado Universitario.

El desarrollo de este PCEO de Educación Infantil y Primaria cuenta con una planificación académica de 5 cursos en los que se ofertarán 72 créditos en cada uno, conformando así un total de 360 créditos al finalizar los estudios.

Como rasgo fundamental de los estudios conjuntos, el alumnado deberá superar tanto asignaturas dirigidas a la Educación Infantil como otras enfocadas en la Educación Primaria. Durante los 5 cursos del PCEO existirán hasta 5 periodos de prácticas escolares para que el aprendizaje de los y las estudiantes tenga un carácter dinámico, práctico y procedimental dentro del entorno laboral de los centros escolares de la Región de Murcia. Dichas asignaturas prácticas, asimismo, estarán dirigidas tanto a la labor docente en Educación Infantil como a la Educación Primaria.

Del mismo modo, para completar el programa de estudios conjunto, el alumnado deberá demostrar el carácter investigador del conocimiento adquirido completando 2 trabajos final de grado (TFG) uno dirigido a la investigación educativa en la etapa Infantil y otro centrado en la etapa de Educación Primaria.

Así pues, desde la Facultad de Educación se oferta este PCEO de los Grados de Educación y Educación Primaria a través del cual, el alumnado, tiene la opción de cursar unos estudios completos e integrales que le capacitarán laboralmente para la enseñanza en dos diferentes etapas escolares.

Durante el curso 21/22 se han matriculado en 1º de PCEO de Educación Infantil y Primaria un total de 61 estudiantes.

II.9.2. Plan de Orientación Tutorial

II.9.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

- Acto de acogida el 6 de septiembre: 8:30 am (subgrupo A en la hora de Alfonso Escudero, el subgrupo B estaban directo por vídeo-clase a través de ZOOM, por lo que asistieron el total de las 61 estudiantes, 30 de manera presencial y 31 de manera on-line)
- Medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, actuación on-line puntual con personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.).
- Seguimiento de vídeo-clases de forma alterna cada semana entre los subgrupos A y B.

- Se informa que se podrán hacer permutas entre los subgrupos siempre y cuando queden 2 subgrupos equilibrados.
- Se informará al alumnado de los actos de bienvenida virtuales a través de los anuncios del Aula Virtual.

II.9.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En cuanto a las actividades de formación que se ofertaron a lo largo del curso 21/22:

- 29 de octubre de 2021: Curso "XXVII Seminario ILE. Abordaje de la pérdida y el duelo en los centros educativos"
- 23 de noviembre de 2021: Mesa redonda "Claves para la integración de la robótica y el pensamiento computacional en Educación Infantil y Primaria"
- 13 de diciembre de 2021: Conferencia de HOWARD GARDNER: viernes 17 diciembre, 18 horas.
- 28 de febrero de 2022: Promoción 2022 "Generación docentes"
- 8 de marzo de 2022: Conferencia 9 de marzo: "De la Pedagogía de la muerte a una educación para una vida más consciente"
- 11 de marzo de 2022: Actividad "Uso de internet que hacen los menores, a qué riesgos se exponen y cómo abordarlos los profesionales del ámbito de la infancia"

II.9.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica):

La figura del Coordinador de la titulación y el Tutor de 1º PCEO es la misma persona, para facilitar las comunicaciones del alumnado y centralizar cualquier problema que pudiera surgir con la incorporación de los estudiantes a la universidad, la división en subgrupos por la pandemia de COVID-19 y el seguimiento del Plan de Contingencia y la docencia semi-presencial (uso de ZOOM en clases semi-presenciales hasta el mes de octubre de 2021):

- Tutor de Primer Curso: Juan Ramón Moreno-Vera
- Tutora de Segundo Curso: María del Mar Sánchez Vera
- Tutor de Tercer curso: Carlos De Pro Chereguini

El 8 de septiembre de 2021 se realizó una reunión de coordinación de la decana de la Facultad, los vicedecanos de Grado y Estudiantes, junto a los coordinadores de título y tutores de grupo para recordar el Plan de Contingencia y las normas de comienzo de curso.

II.9.3. Coordinación del título

1º PCEO:

- * Reunión Primer Cuatrimestre 6 de septiembre 2021 (alumnado):
 - Bienvenida al curso 21/22
 - Acto de acogida al alumnado el primer día de clase (lunes 6 de septiembre de 2021)
 - Normas y medidas anti-COVID19: horarios y semi-presencialidad
 - Formación de subgrupos para las clases presenciales y on-line

- * Reunión Primer Cuatrimestre 20 de enero de 2022 (profesorado):
 - Funcionamiento del primer cuatrimestre curso 21/22
 - Incidencias o limitaciones
 - Normas y medidas anti-COVID19: horarios y semi-presencialidad.

- * Reunión Segundo Cuatrimestre 1 de junio de 2022 (alumnado):
 - Desarrollo del 2º cuatrimestre
 - Información e incidencias en las clases
 - Ruegos y preguntas.

- * Reunión Segundo Cuatrimestre 25 de febrero de 2022 (profesorado):
 - Inicio del 2º cuatrimestre
 - Información e incidencias en el inicio de las clases
 - Normativa COVID-19
 - Ruegos y preguntas.

2º PCEO

- * Reunión Primer Cuatrimestre 4 de octubre 2021 (alumnado):
 - Se comenta cómo ha ido el inicio del curso y se valora positivamente el cambio a la presencialidad completa.
 - El alumnado valora de manera general de forma positiva al profesorado y las asignaturas del primer cuatrimestre, pero solicita mejor coordinación docente para la entrega de tareas. Se analiza que el cuatrimestre es muy corto y eso implica mucho trabajo de todas las asignaturas concentrado en poco espacio de tiempo.
 - Se comentan los problemas de organización que implica que el calendario de exámenes esté dividido y que las prácticas sean el mes de noviembre, lo cual el alumnado indica que les dificulta el estudio y la preparación de las asignaturas. El alumno comenta algunos problemas para organizar la carga de trabajo de las asignaturas. Se comenta que se tratará el tema en la reunión de coordinación entre profesorado.

- * Reunión Primer Cuatrimestre 26 de octubre de 2021 (profesorado):
 - Bienvenida al curso 21/22
 - Información y análisis del desarrollo del primer cuatrimestre.
 - Posibilidad de colaboración y mejoras de coordinación docente.
 - Ruegos y preguntas.

- * Reunión Segundo Cuatrimestre 17 de marzo de 2022 (alumnado):
 - Análisis de los resultados del primer cuatrimestre.
 - Valoración del funcionamiento del segundo cuatrimestre.
 - Ruegos y preguntas

*Reunión Segundo Cuatrimestre 18 de marzo de 2022 (profesorado):

- Información del primer cuatrimestre.
- Valoración de los aspectos destacables del segundo cuatrimestre.
- Información proporcionada por el alumnado.
- Gestionar los mecanismos de coordinación docente.
- Acordar posibles posibilidades de colaboración entre el profesorado.
- Ruegos y preguntas

3º PCEO

* Reunión Primer Cuatrimestre 18 de octubre 2021 (alumnado):

- El tutor-coordinador da la bienvenida a todos los asistentes por el inicio del presente curso y recuerda varias de las directrices dadas por Coordinación de Grado y Decanato de comienzo de curso, principalmente asociadas a las medidas sanitarias.

Por otro lado, se agradece a los representantes de clase, tanto del curso pasado (curso 2020-2021) por haber asumido las funciones al inicio de curso como a las nuevas representantes del presente curso (elegidas el pasado 20 de septiembre), su buena predisposición en las tareas propias de su cargo. No obstante, se insta a todo el grupo que colaboren con ellas del mismo modo que se ha hecho con anterioridad, dadas las buenas referencias que se tienen.

A su vez, se informa al alumnado de la importancia de hacer uso de las tutorías (presenciales o electrónicas) con todo el profesorado a lo largo del curso y destaca su máxima disponibilidad para buscar soluciones a todos los problemas que pudieran surgir, de manera individual o colectiva, durante todo el curso académico.

Todos los estudiantes presentes están de acuerdo con lo que comenta la delegada, incidiendo en que “de momento va todo bien” al comienzo de curso, sin muchas quejas de las asignaturas, aunque “a tope con el horario”.

* Reunión Primer Cuatrimestre 20 de octubre 2021 (profesorado):

El tutor-coordinador de grupo comienza recordando las instrucciones facilitadas a inicio de curso desde la Facultad en cuanto al 100% de presencialidad (completa también para el alumnado desde el 4 de octubre), el cumplimiento del PC4 o las faltas por COVID (tratadas como falta común).

Así mismo, se pregunta a los asistentes si han tenido algún tipo de incidencia con el grupo o con la nueva asignación de aulas tras el paso a presencialidad total del alumnado. Ninguno manifiesta algún contratiempo reseñable

* Reunión Segundo Cuatrimestre 8 de marzo de 2022 (alumnado):

El tutor-coordinador agradece públicamente a todo el grupo por su buena predisposición y trabajo durante todo el primer cuatrimestre (aprovechando las referencias del profesorado) y cede la palabra al grupo para que exponga todas las apreciaciones que consideren oportunas en base a todo lo acontecido hasta ahora en el curso.

* Reunión Segundo Cuatrimestre 30 de marzo de 2022 (profesorado):

- El tutor-coordinador de grupo comienza recordando las instrucciones dadas desde la Facultad en cuanto a la presencialidad y recalca a los compañeros la importancia que existe de cumplir el horario para que el alumnado no tenga problemas en los días que haya desdoble, pues es cuando tienen que cambiar de aula en algunas ocasiones.

-Por otra parte, se les pide a los asistentes que aporten información sobre el alumnado ERASMUS que se reincorpora a las aulas (ya han contactado al menos dos alumnas con el tutor), valoración del grupo hasta la fecha y si han tenido algún tipo de incidencia con el grupo.

- Ninguno manifiesta algún contratiempo reseñable y todos intervienen, salvo el único docente no asistente de la asignatura de „Expresión Vocal y Canción Infantil“.

II.9.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Por cada acción de mejora aprobada en CAC: realizar un seguimiento de su cumplimiento¹.

1. **PC01:** Todas las Guías Docentes fueron remitidas y aprobadas en tiempo y forma. Se actualizó la página web del PCEO para contemplar las nuevas guías docentes del curso 21/22.
2. **PC05:** Los resultados académicos del alumnado del PCEO fueron, de nuevo, muy positivos, no existiendo ninguna asignatura que presente graves deficiencias.
3. **PC09:** Se actualizó la página web del PCEO para actualizar las nuevas guías docentes, los horarios y calendarios de exámenes. Además, se puso un enlace al final de las guías docentes para que el alumnado pueda enlazar al plan de estudios completo del PCEO.

Se incluyen aquí las propuestas formativas/proyectos de innovación, etc.

- En 2º PCEO: En cuanto a los aspectos de coordinación docente, se plantea la posibilidad de hacer efectiva alguna experiencia de innovación docente en el marco del PCEO y se emplaza al profesorado a una posible reunión cuando se estén realizando las guías docentes para establecer mecanismos de coordinación más concretos, como experiencias de co-docencia, diseño de prácticas comunes, etc.

¹Sirva esta tabla como orientación para los procesos claves:

<p>PC01 - Guías docentes y planificación del curso/ PC01 - Resultados coordinación PC03 - Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas / PC03 - Plan de Captación PC04 - Plan de Orientación/ PC04 - Análisis Informe actividades de orientación COIE / PC04 - Seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro PC05 - Resultados académicos PC06 - Resultados de movilidad PC07 - Resultados prácticas externas (Planificación, desarrollo y seguimiento de las mismas - Informe anual del COIE) PC08 - Resultados de inserción laboral / Relevancia del perfil de egreso PC09 - Validez información web PA03 - Plan de recogida de opiniones/ PA03 - Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés PA04 - Resultados SQRF PA05 - Adecuación de los recursos humanos (teniendo como referencia la memoria del título) PA06 - Adecuación de los recursos materiales (teniendo como referencia la memoria del título) PA07- Auditorias PE01 - Política de Calidad y Objetivos generales de la Facultad PE02 - Extinción de un título (si fuera necesario) PE02 - Informe de verificación, seguimiento y/o acreditación Propuestas de modificación del título Cuadro de indicadores y sus objetivos</p>



Seguimiento propuestas de mejora
Validez de la documentación del SAIC

II.10. Grado de Educación Social. Informe de coordinación

II.10.1. Introducción

En este curso 2021/2022, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación.
- Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.
- Formar parte como miembro del Consejo Rector de la Escuela de Práctica de Educación Social de la Universidad de Murcia.
- Formar parte y coordinar la Comisión de elaboración del Autoinforme del Grado para la reacreditación de ANECA.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.
- Colaborar con el Vicedecano de Estudiantes en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

II.10.2. Plan de Orientación Tutorial

El 8 de septiembre el Vicedecano De Estudiantes convoca a los coordinadores y tutores con el siguiente orden del día:

- Explicación de las labores de tutorización y coordinación dentro del programa de orientación y tutoría y del programa de acogida de estudiantes.

II.10.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

En el curso académico 2021-2022, el Programa de Acogida integró información pública en la web de la Facultad (<https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>), así como en la página principal de la Facultad de Educación, y de la que se informó al alumnado de primer curso, sobre: a) Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro. b) Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como del escenario de presencialidad adaptada en el que se van a impartir los títulos y el modo de proceder en el caso de producirse una incidencia sanitaria. c) Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje. d) Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU. e) Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social. f) Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...). g) Información

sobre representación del alumnado en órganos de la (en colaboración con la Delegación de estudiantes y/o el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia). h) Sesiones de dudas.

El Vicedecano de Estudiantes presentó esta información del Programa de Acogida al alumnado mediante un vídeo, que se hizo público en las páginas web antes citadas, y que fue visionado por el alumnado en las primeras sesiones del día de inicio de las clases, con la colaboración de los/las tutores/as en ese primer día en los primeros cursos de todos los Grados. Así mismo, se realizaron sesiones de dudas con el alumnado por videoconferencia a principios de curso, en las que estuvieron presentes varios miembros del Equipo Decanal de la Facultad de Educación.

Además, a través del aula virtual a lo largo del curso desde la Coordinación del Grado se va informando de cualquier aspecto que pueda servir de orientación y de ayuda.

II.10.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En él se integran las actividades de orientación académica y profesional que se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el alumnado del centro, y que, en su mayor parte, conforman: a) los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y b) las actividades culturales, gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia. Y que son recogidas en sus informes por los vicedecanatos correspondientes.

Además, en este se integran aquellas actividades promovidas particularmente por el profesorado que imparte docencia en el Grado de Educación Social, que en este curso académico han sido recogidas las siguientes:

PRIMERO:

Pedagogía Social: asistencia de educadores sociales que trabajan en la Asociación Columbares y en la Asociación Amaín.

Taller sobre “Buen trato a la infancia y la niñez”. (Fampi). 26 de abril. 70% del alumnado. Evaluación positiva.

Teoría de la Educación: Desarrolló una actividad formativa denominada “Abordaje de la violencia hacia las mujeres en situación de especial vulnerabilidad”. 18 de octubre. 48 estudiantes. Evaluación positiva.

SEGUNDO

Condiciones y procesos para el desarrollo de proyectos: lleva a cabo una actividad relacionada con la gestión del cambio, es una actividad transversal, con buenos resultados.

Diseño de proyectos de intervención social: se lleva a cabo un voluntariado en un proyecto denominado Profesores de Barrio, vinculado con la Universidad de Murcia a través de ADyV, en el CEIP Nuestra Señora del Carmen, de Murcia, con menores en situación de vulnerabilidad, con buenos resultados.

Educación Social, personas y colectivos vulnerables y de Condiciones y procesos para el desarrollo de proyectos: Evaluación recíproca, desarrollada con buenos resultados.

TERCERO:

Animación Sociocultural y Desarrollo comunitario: Iniciativa de colaboración con profesionales y especialistas de la intervención social que tomaron participación en clase a través de Zoom con el fin de profundizar desde su práctica profesional para reforzar los contenidos teóricos que se estaban abordando en esos momentos. 20 de septiembre y 6 de octubre. 88 participantes. Evaluación positiva.

Creación y desarrollo de Redes Sociales: El trabajo en red en Educación Social: la experiencia de Historias de Barrio en San José Obrero de Alcantarilla (Murcia). 22 de octubre. 57 participantes. Evaluación positiva.

Educación de Personas Mayores: PROYECTO INTERGENERACIONAL UNIVERSITARIO

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN “LORCA, CIUDAD AMIGABLE “por el grupo promotor de personas mayores de la Cátedra Poncemar de Gerontología del Campus Universitario de Lorca. 28 de enero. 45 participantes. Evaluación positiva.
2. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN MURCIA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES. Trabajo en colaboración con el taller de la experiencia del centro social de Mayores Murcia II. La finalidad del Proyecto Murcia ciudad amigable con las personas mayores consiste promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social para fomento de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen. El trabajo consiste realizar un diagnóstico con la participación de las personas mayores participantes voluntarias. Para ello el alumnado diseñaría unos instrumentos individuales y/o de carácter grupal para tratar de recoger información y detectar necesidades en las áreas identificadas. Se estableció un calendario de sesiones inicialmente virtuales los jueves por la mañana en las que habría al menos 3 sesiones de interacción grupal. Una primera sesión en la tercera semana de febrero (17 de febrero) para presentar el trabajo y crear el grupo. Y dos sesiones de análisis en la segunda (10 de marzo) y tercera de marzo (17 de marzo). Y una última sesión de presentación del diagnóstico primera semana de mayo (5 de mayo). Evaluación Positiva.
3. Encuentro Intergeneracional Universitario “LOS PROGRAMAS INTERGENERACIONALES”. 3 de marzo. Taller de la Experiencia del Centro de Mayor Murcia II del IMAS. 90 participantes. Evaluación Positiva.

CUARTO

Educación y Promoción de la Salud: Acude una profesional del servicio murciano de salud para informar sobre un proyecto de Educación Afectivo Sexual desarrollado en la comunidad. 22 de noviembre. 54 participantes- Evaluación positiva

II.10.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

Para el curso 2021/22, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Coordinadora del Titulación: Silvia Martínez de Miguel López
silviana@um.es 868 88 8715 (THE)

**Primer curso**

Coordinadora de curso: Isabel Gutiérrez Porlán.
isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán
isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)

Grupo 2: Francisco Bermejo Bravo
fbermejo@um.es 868 88 8701 (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN)

Segundo curso

Coordinador de curso: José Luis Villa Arocena
joseluis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Ana Sebastián Vicente
anasebas@um.es 868 88 4272(DOE)

Grupo 2: José Luis Villa Arocena
joseluis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tercer curso

Coordinadora de curso: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)
Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca
jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

Cuarto curso

Coordinadora de curso: Irina Sherezade Castillo Reche.
irinasherezade.castillo@um.es 868 884020 (DOE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

PRIMER CURSO

Tutorías iniciales: 8 de septiembre

Tutoría de bienvenida y comunicación de información relevante del curso 2021-2022 para el curso de primero de Educación Social

Contenidos:

- Composición de subgrupos.

- Recursos y fuentes de Información de la Facultad de Educación.
- Actividades complementarias de interés para la formación académica-académicas. Se comenta el programa de voluntariado de apoyo a otros estudiantes que se está llevando a cabo desde el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), así como la forma de inscribirse. También se proporciona información sobre las sesiones de formación sobre habilidades de búsqueda y manejo de información que se van a impartir desde la Biblioteca de la Universidad de Murcia, con el fin ayudar en la elaboración de los trabajos académicos.
- Normas y pautas para seguir en relación a la actividad en el Aulario Giner de los Ríos y el edificio de la Facultad de Educación, así como los protocolos de actuación ante la detección o sospecha de contagio.

Tutorías intermedias 1 de diciembre.

Contenidos:

- Hacer una valoración de cómo ha ido el primer cuatrimestre.
 - Valorar el desarrollo de cada asignatura.
- En general se valora positivamente el desarrollo de cada una.
- Acciones de la coordinación

Las recomendaciones transversales, consideran que se han trabajado en diversas asignaturas. Respecto al conocimiento de casos de abandono del grado, el estudiantado constata que algunos alumnos/as se cambiaron al Grado de Primaria o Infantil los primeros días de clase, y que alguno quiere cambiarse de cara al curso que viene porque esas titulaciones eran desde el principio su primera opción.

El alumnado afirma que se produjo un incremento progresivo del absentismo a medida que avanzaba el cuatrimestre. A pesar de que muchas asignaturas tienen en cuenta como criterio de evaluación la asistencia y participación en clase, muchos estudiantes han dejado de ir a las sesiones como consecuencia, según ellos, de los horarios de algunas asignaturas, la inmediatez del periodo de exámenes o de la propia situación tan complicada a nivel sanitario en la que nos encontramos actualmente.

- Propuestas de mejora:

Problemas que mejorar:

Ausencia de espacios para el descanso sobre todo los jueves que tienen todo el día de prácticas. Se buscó una opción entre los/las profesores/as implicados, aunque se podría plantear alguna solución a nivel institucional. Por ejemplo, dejar 15 minutos en el horario cada día para un pequeño descanso.

Mala conexión wifi en algunas aulas cuando se conecta todo el alumnado.

Mayor cantidad de enchufes en las aulas para un correcto seguimiento de las sesiones de clase. En estos momentos la Facultad y el Aulario se encuentran al máximo de su capacidad en este sentido y la infraestructura no permite un incremento de conexiones. Desde el Decanato se está intentando solucionar mediante una actualización de los recursos físicos y tecnológicos.

Exceso de trabajo y entregas a final de curso. Indican que ha habido poca retroalimentación de los trabajos realizados.

Tutorías finales: 10 y 13 de mayo

Contenidos:

- Hacer una valoración de cómo ha ido el segundo cuatrimestre.
- Valorar el desarrollo de cada asignatura.

En general se valora positivamente el desarrollo de cada una.

- Acciones de la coordinación

Cuestiones estructurales y organizativas generales:

Los estudiantes resaltan una falta de adecuación de los recursos físicos y tecnológicos del aula para la docencia. Es un asunto que se trató de solucionar en el transcurso del curso, realizando la correspondiente petición al órgano competente.

El estudiantado quiere dejar constancia de los perjuicios que provoca en su aprendizaje y rendimiento académico la demora en las resoluciones y sustituciones de las bajas del profesorado.

En relación con las recomendaciones transversales (Normativa APA, búsqueda bibliográfica, aspectos formales de trabajos, etc.) consideran que se han trabajado en diversas asignaturas, vinculados a procesos y actividades formativas

En lo que respecta al absentismo se ha visto como éste ha ido aumentando a lo largo del cuatrimestre. La media de alumnos/as que asiste a clase es de unos 25 siendo en algunas asignaturas mucho más bajo. Existe bastante desmotivación en algunas materias que perciben más teóricas, menos dinámicas, a las que directamente han decidido no asistir

En cuanto al abandono del grado se comenta el caso de una única alumna que tiene intención de cambiar de titulación porque se ha dado cuenta que no era su vocación. Desde la tutoría se confirma que esa misma alumna ha solicitado información sobre el traslado de expediente

SEGUNDO CURSO

Tutorías Iniciales: 8 y 24 de septiembre

Contenidos:

- Presentación de figuras de coordinación y tutoría
- Primeras impresiones

Falta de enchufes.

Ausencia de espacios para el descanso

- Recursos informativos acerca de algunas cuestiones como fechas de exámenes, derecho a tutorías, se les presenta la normativa sobre los derechos y deberes del alumnado, los puntos de los estatutos de la Universidad que les afecta especialmente y les presenta a través de la página web de la Universidad de Murcia la carta de servicios que se les ofrece y dónde pueden

encontrarlos en la página web para ponerse en contacto con alguno de dichos servicios cuando lo puedan necesitar.

- Se les recuerda la importancia de que, desde un principio, trabajen, vayan realizando los trabajos y prácticas ya que segundo es un curso más exigente que primero. Les insiste en la importancia de que cumplan, en la realización de los trabajos de clase, en el cumplimiento de la normativa APA. Les indica en qué apartado de la página web de la Facultad pueden encontrar el documento vigente.

- Elección de delegados y subdelegados

Tutorías intermedias: 1 de diciembre y 25 de enero

Contenidos:

- Valoración del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

Los resultados académicos, en general, han sido buenos. Ha habido algunos casos particulares de realización de exámenes de incidencias. Consideran que, en general, los resultados son reflejo del trabajo realizado

Acumulación de trabajo al final de este periodo.

Han aumentado los casos de los alumnos/as con problemas de salud mental que tienen informes del servicio ADyV y del Servicio de Apoyo Psicológico de la Universidad de Murcia.

Se les recuerda que la nueva versión que se va a exigir en los trabajos es APA 7ª edición y que se cumplan los protocolos COVID.

La propuesta que se puso en marcha para solucionar el problema de que no había momentos, a lo largo del día, para ir al servicio o tomar algo rápido, ha funcionado y los alumnos/as están satisfechos.

Tutorías finales: 27 de abril

Contenidos:

- Valoración del segundo cuatrimestre del curso 2021-2022

La distribución de los horarios durante el curso ha dificultado la presencia de alumnos/as en clase y que los horarios del segundo cuatrimestre se hayan conocido con muy poco tiempo de antelación ha dificultado en parte del alumnado una adecuada organización del curso escolar, sobre todo a quienes tienen actividades laborales, de voluntariado, asignaturas de primero, etc. Propuesta de mejora: Conocer el horario de los dos cuatrimestres en verano facilita todo esto. Algo ya resuelto para el curso académico 2022-2023.

En algunas asignaturas se produce una acumulación de prácticas hacia el final del cuatrimestre. se propone la posibilidad de que el profesorado presente un calendario orientativo de la asignatura, de modo especial de las prácticas.

Los resultados, en general, han sido buenos.

Se siguen observando muchos problemas relacionados con la salud mental o la necesidad de apoyo psicológico. Como propuesta de mejora se considera necesario que el apoyo psicológico y mental que ofrece la Universidad cuente con mayores recursos, pues los efectos de la pandemia todavía se dejan notar. Algo que ya está empezando a abordar la Universidad de Murcia a través de acciones formativas y documentación de orientación.

Se les recuerda que, de cara a los exámenes, pueden ponerse en contacto con el profesorado aquellos que tengan un informe del servicio de apoyo a la diversidad. Esta cuestión se acordó en la reunión de coordinación de profesorado de todo segundo

TERCER CURSO

Tutorías iniciales: 8 de septiembre y 22 de septiembre.

Contenidos:

- Presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad.
- Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre los horarios del curso 2021-2022.
- Información sobre guías docente, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso.
- Incidencias:

El sistema de asistencia rotativo del PCG4, se muestra como poco operativo con problemas de logística para poder seguir las clases con normalidad. Sobre todo, se señalan problemas de audio y video.

Se sugiere la necesidad de ampliar la cobertura de electrificación del aula, proveyendo de más tomas de corriente para el uso de los ordenadores.

Respecto al Practicum, se señala que hubiese sido preferible avisar con mayor antelación de los seminarios toda vez que hay algún miembro del alumnado que tuvo problemas para organizarse al respecto. Orientaciones que han sido trasladadas al Vicedecanato de Prácticas.

- Elecciones de delegado y subdelegado

Tutorías intermedias: 24 de noviembre, 20 de enero

Contenidos:

- Evaluación sobre las asignaturas de primer cuatrimestre
- Las fechas de entrega de las tareas y prácticas deberían tener un plazo más corto con el fin de que les permita priorizar unas tareas sobre otras

En relación con la modalidad de enseñanza, el alumnado manifiesta que se informó con muy pocos días de antelación de la semipresencialidad, lo que supuso un gran perjuicio para su organización personal y académica.

Respecto a los horarios, para el alumnado no es productivo sesiones tan extensas

Con referencia al trabajo autónomo, el alumnado precisa que esté más guiado, que puedan sentir que es una clase más.

Tutorías finales: 7 de abril y 27 de mayo

Contenidos:

Consideran que los contenidos de las asignaturas de este cuatrimestre son densos y aparecen muy condensados, lo que dificulta su aprendizaje. Además, el horario debería contar con tiempo de descanso, ya que son muchas horas seguidas sin poder tomar nada. Se sugiere la necesidad de reflexionar acerca de los tiempos necesarios para que los contenidos nucleares de las asignaturas sean debatidos y asimilados de manera más significativa por parte del alumnado

En relación con las prácticas de las asignaturas, consideran aquellas que sean muy extensas deberían explicarse con más antelación para poder realizarlas con tiempo.

El profesorado solicita la incorporación de la normativa APA en los trabajos, pero siguen teniendo dificultades de asimilación. Existe la necesidad de homogeneizar su uso respecto de la nomenclatura referida a la 6ª Edición y a la 7ª, puesto que en unas asignaturas se exige una, y en ocasiones se exige la posterior. La recomendación al profesorado desde la Coordinación del Grado es utilizar la elaborada para confeccionar el TFG.

En términos generales, valoran de forma muy positiva el desarrollo de las asignaturas de segundo cuatrimestre, pues presentan muchas dinámicas relacionadas con los contenidos teóricos y que, además, son muy útiles para implementar a la hora de ejercer como Educadores Sociales en el futuro.

Existen algunos aspectos que podrían mejorarse con relación a las Prácticas Externas que han sido trasladados al Vicedecanato correspondiente.

Se ha puesto de manifiesto el aumento en las verbalizaciones y manifestaciones de problemas de índole psicológico que se están evidenciando entre el alumnado.

- Acciones de la Coordinación:

Respecto al abandono de la carrera antes de su finalización, se aducen motivos referidos al impacto de la Pandemia, así como, a otros factores sobrevenidos que hacen que el estudio quede en segundo lugar. No obstante, el número de personas que han abandonado según el propio testimonio del alumnado no es elevado en el Grado de Educación Social.

- Aspectos estructurales:

Se puso de relieve el problema surgido con las temperaturas y el uso de los sistemas de calefacción y refrigeración debido a las temperaturas extremas que se presentan en Murcia. Continúan los problemas con la red eléctrica de las clases por falta de soportes para la conexión de los portátiles del alumnado. Asimismo, se señalaron problemas con la red Wifi de EDUROAM.

CUARTO CURSO

Tutorías iniciales: 20 de septiembre y 11 de octubre

Contenidos

- Elección de delegado y subdelegado
- Recordatorio de la estructura de coordinación y la importancia de hacer uso de esta.
- Repaso de las asignaturas de 4º curso (docentes, horarios, aulas...).
- Valoración inicial del curso.

Solicitan que, en las actividades prácticas de las asignaturas, los docentes intentemos ceñirnos al tiempo real de realización, pidiendo además mayor flexibilidad en cuanto a las fechas de entrega.

Su mayor preocupación es la falta de docentes debido a diversos motivos (bajas, no incorporaciones...). Se les traslada la información remitida por los departamentos a la tutora y se les indica que se les irá informando de los cambios a medida que se produzcan.

Ante la cuestión relacionada con las actividades prácticas de las asignaturas la tutora insiste en la importancia de que los estudiantes aclaren sus dudas y manifiesten sus necesidades ante el profesorado implicado, para la búsqueda de acuerdos y acercamiento entre ambas partes. También se les informa de que estas cuestiones serán planteadas al profesorado en la reunión con este para proporcionar propuestas que mejoren nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Información sobre los principales servicios de la Universidad (Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, Servicio de Actividades Deportivas, biblioteca).
- Protocolo de actuación a seguir ante la actual situación sanitaria.
- Información sobre aspectos para la elaboración de trabajos académicos (aspectos formales, normativa APA, uso de licencias y plagio).

Tutoría final: 27 de enero.

Contenidos:

- Valoración del cuatrimestre

En relación con la organización de tiempos de las actividades prácticas de las asignaturas indican que es necesario que desde el principio quede fijado cuántas y qué fecha de entrega tienen estas y que sea común para todos.

Felicitan a los/las profesores/as por el temario, indican que es muy completo.

Valoran positivamente la realización de actividades en las que se tengan que poner en una situación real y práctica.

Valoran las horas de dedicación de las actividades prácticas de las asignaturas, aunque indican que algunas son densas si son trabajadas de forma individual.

En relación con las prácticas externas indican que es necesario revisar el plazo de comunicación de la información por parte del tutor/a, pues indican que queda (en ocasiones) poco espacio de tiempo entre esta y la incorporación al centro.

II.10.3. Coordinación del título

En este apartado se acomete el trabajo realizado por la estructura de la coordinación del Grado, así como las diferentes actuaciones de coordinación docente en cada curso del Grado.

En primer lugar, por parte de la Coordinadora del Grado, se han ido desarrollando diferentes acciones para acometer los requerimientos de la tarea de coordinación general a través de reuniones, correos y chat de whatsapp:

1. Sesión de coordinación (13 de septiembre) con tutores y coordinadores para la organización de los subgrupos entre el alumnado para la organización de clases presenciales y virtuales.
2. Sesión de coordinación (15 de septiembre) Aprobación del Informe Memoria del Grado del curso 20-21.
3. Sesión de coordinación (18 de enero) para abordar las posibles situaciones Covid y atención en el aula; Exámenes: Convocatoria de incidencias e importancia de la recogida de actas.
4. Sesión de coordinación (14 de febrero) para valoración del primer cuatrimestre atendiendo y proponiendo:
 - Ante la demanda de incremento de enchufes por parte del alumnado, en estos momentos la Facultad y Aulario se encuentran al máximo de su capacidad.
 - Mejorar las aulas asignadas al Grado
 - Mayor atención a la Salud Mental planteando un Plan Integral de formación al respecto por parte de la Universidad.
 - Atender en profundidad el absentismo
 - Informar previamente al profesorado sobre las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente
 - Seguir potenciando las competencias investigadoras en el alumnado
5. Sesión coordinación (21 de junio) Recogida de todas las actas de tutoría y coordinación y renovación de la estructura de coordinación para el próximo curso académico.
6. Sesión de coordinación (13 de julio). Valoración del segundo cuatrimestre.
 - Se comunica a los miembros de la Comisión del traslado de las peticiones abordadas en la sesión anterior y abordadas en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, tanto el problema referido a la necesidad de mayor número de enchufes para conectar los ordenadores del alumnado. Propuesta la incorporación de un servicio de préstamo de baterías portátiles a través de las Consejerías de los edificios.
 - Y de otro, la importancia de una estrategia transversal en torno al abordaje del incremento de problemas de salud mental entre el alumnado. Se identifica el inicio de actuaciones, aunque quizá se requiere mayor concreción de la formación.
 - Se informa acerca del proceso en el que se encuentra la elaboración del Informe de Autoevaluación para la segunda renovación del título.
 - Revisión de la guía de cuestiones a trabajar el próximo curso académico
 - Traslado al Vicedecanato de las propuestas de mejora de las Prácticas Externas.

- Animar al profesorado a establecer un calendario inicial de entrega de tareas.
- Propuesta de elaboración de un documento complementario de las actas de tutoría.

II.10.3.1. Coordinación con el equipo decanal y rectoral para la difusión de contenidos fundamentales en el aula virtual:

- Programa de Acogida primer curso. 3 de septiembre
- Indicaciones generales del curso. 2 y 3 de septiembre
- Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, petición de voluntariado 6 de septiembre
- Elección de representantes 22 de septiembre
- Código Ético de la Universidad de Murcia 1 de octubre
- Charlas internacionales sobre movilidad 6 de octubre
- Jornadas Informativas de Movilidad Internacional 2021 (Pas y PDI) 11 de noviembre
- Protocolo de incidencias provocada por el COVID 12 de diciembre
- Sesiones de tutoría y evaluación TFGs 10 de enero
- Recordatorio normas Covid 21 de enero
- Charla sobre Másteres de la Facultad de Educación 8 de abril

II.10.3.2. Información de la Escuela de Prácticas en Educación Social

En este curso se han iniciado las primeras acciones formativas, en las que la Coordinación del Grado ha colaborado en la recogida de la información y difusión sobre las mismas:

- “La caja de herramientas del educador/ social”.14-29 de octubre de 2021.
- I TALLER MODULO “Sobre procedimiento profesionales para el abordaje de problemas” 9 de marzo al 6 de abril.
- Jornadas del VIII Congreso de Educación Social. 12 de mayo

II.10.3.3. Acciones a desarrollar el curso académico 2022/2023

La Estructura de Coordinación del Grado, una vez revisada la guía de cuestiones para realizar un seguimiento del curso se concreta del siguiente modo.

1. Cuestiones estructurales y organizativas generales.
Revisión de espacios y horarios
2. Recomendaciones transversales
 - a. Uso y cumplimiento de las mismas, de modo general
 - b. Uso de la Normativa APA (Manual Tfg de la Facultad de Educación)

ASIGNATURA	CURSO	GRUPO	INCORPORACIÓN SÍ/NO	MODALIDAD (Cómo) Concretar qué, cómo y evaluación.

3. Absentismo escolar.

4. Actividades formativas desempeñadas por profesionales de la educación social en la práctica real.
5. Proyectos de innovación docente
6. Acciones de coordinación entre asignaturas
7. Otras cuestiones

Además, ha diseñado un documento complementario para el seguimiento las tutorías docentes: Seguimiento de tutoría. Coordinación del Grado de Educación Social

FECHA	CONTENIDO	IMPLICADOS	ESTADO

II.10.3.4. Sesiones de Coordinación Docente.

Además de los diferentes correos informativos a lo largo de todo el curso académico, se realizan sesiones de coordinación entre el profesorado de cada curso.

PRIMER CURSO

Primera sesión: 1 de febrero

Contenidos:

- Hacer una valoración de cómo ha ido el primer cuatrimestre.
- Valorar el desarrollo de cada asignatura. En general positivo.
- Propuestas de mejora.

Mayor coordinación entre el profesorado para el calendario de entrega de tareas.

Segunda sesión: 17 de mayo.

Contenidos:

- Aspectos de mejora sobre cuestiones estructurales, organizativas (espacios, recursos, horarios).
- Cuestiones transversales. Conocer si contempláis y recordáis al alumnado el uso de las Normas APA. Licencias CC. Se utilizan.
- Conocimiento de casos de abandono del Grado. Se desconoce que existan casos de abandono. Lo que preocupa es el incremento del absentismo.
- Actividades formativas con profesionales de la Educación Social.
- Participación en proyectos de innovación docente o actividades de coordinación con otra asignatura/curso de la titulación.

SEGUNDO CURSO

Primera sesión: 13 de octubre.

Contenidos:

- Valoración del inicio del curso:

Plantean la posibilidad de disponer de un hueco de descanso A este respecto, se acuerda que cada día, a mitad de turno de mañana o de tarde cuando haya sesiones de dos horas, el docente que le toque ese día acabe diez minutos antes o empiece diez minutos después (según la asignatura que tenga la doble sesión).

También señala el alumnado de ambos grupos que todos traen portátiles para la realización de las tareas, pero hay pocos puntos de carga.

Por parte del profesorado, además de lo señalado en el primer punto, señala que hay una parte del alumnado, un 25% aproximadamente, que falta habitualmente a clase.

Segunda sesión: 16 de febrero.

Contenidos:

- Valoración del segundo cuatrimestre y trasvase de información del profesorado del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre:

El alumnado del grupo 2 tienen una predisposición buena para el trabajo, salvo casos puntuales. Los resultados académicos, en general, han sido buenos.

Han aumentado los casos de alumnado con problemas de salud mental que tienen informes del servicio ADyV y del Servicio de Apoyo Psicológico de la Universidad de Murcia.

Se recuerda al equipo docente que se vaya exigiendo al alumnado en la entrega de sus trabajos el cumplimiento de la norma APA 7ª edición y que se cumplan los protocolos COVID.

Tercera sesión: 13 de junio

Contenidos:

- Valoración del segundo cuatrimestre:

Horarios: la distribución de los horarios durante el curso ha dificultado la presencia de alumnado en clase. Propuesta de mejora: equilibrar el horario de la semana a lo largo de la semana.

Funcionamiento de las asignaturas y del alumnado: En algunas asignaturas se produce una acumulación de prácticas hacia el final del cuatrimestre. Propuesta de mejora: se propone la posibilidad de que el profesorado presente un calendario orientativo de la asignatura, de modo especial de las prácticas.

Se ha observado, no obstante, muchos problemas relacionados con la salud mental o la necesidad de apoyo psicológico. Propuesta de mejora se considera necesario que el apoyo psicológico y mental que ofrece la Universidad cuente con mayores recursos, pues los efectos de la pandemia todavía se dejan notar.

- Coordinación del profesorado:

Además de las reuniones formales de coordinación, está funcionando también la coordinación informal, en el que los/las profesores/as, en los relevos de clase entre una y otra asignatura, aprovechan para intercambiar impresiones sobre el grupo o llamar la atención de algún asunto de interés en ese momento. No obstante, en el primer cuatrimestre es más fácil la coordinación porque hay asignaturas afines (de la misma materia o de materias afines), como lo demuestra el hecho de que una de las prácticas interdisciplinarias que se llevan a cabo entre cuatro asignaturas, tres de ellas son del primer cuatrimestre. Las asignaturas del segundo cuatrimestre son más específicas. No obstante, sería interesante, como propuestas de mejora, buscar actividades de tipo general como charlas, reuniones, talleres... en los que puedan participar varias asignaturas. También, la posibilidad de hacer grupos de whatsapp profesionales entre los docentes o en el Aula Virtual algún foro entre docentes, participar en actividades que se desarrollen en otras asignaturas pero que puedan ser interesantes para otras, no esperar a la finalización del cuatrimestre para realizar una reunión de coordinación sino poder hacerla a mitad del cuatrimestre y compartir fuentes de información.

Práctica interdisciplinaria entre cuatro asignaturas (tres del primer cuatrimestre y una del segundo cuatrimestre) con la participación de ocho profesores en los dos grupos (mañana y tarde): Diagnóstico en Educación Social, Diseño de proyectos de intervención social, Evaluación de programas en educación social y Condiciones y procesos para el desarrollo de proyectos, con buen resultado e intención de continuidad.

TERCER CURSO

Primera sesión: 3 de septiembre

Contenidos:

- Presentación de la coordinadora de curso.
- Información sobre el inicio de las clases y la distribución de los grupos y subgrupos.
- Información sobre las normas relativas a la presencialidad adaptada que afectan al alumnado consecuencia de la pandemia Covid-19.

Segunda sesión: 18 de noviembre.

Contenidos:

Información relativa al proceso de acreditación del título de Educación Social por parte de ANECA.

Tercera sesión: 30 de noviembre.

Contenidos:

- Evaluación sobre las asignaturas de primer cuatrimestre de Tercer curso de Educación Social.

Se informa que, en este curso, el adelanto de las fechas de inicio de curso ha provocado cierta inquietud entre el alumnado, ya que toda modificación en el calendario académico suele ir acompañada de incertidumbre por parte de los estudiantes.

Además, se informa que el alumnado manifiesta excesiva carga de trabajo práctico. Se solicita que estas tareas se ajusten a lo programado en la guía docente y respondan a una carga de horas de trabajo real.

- Coordinación de asignaturas

Creación y desarrollo de Redes Sociales y Desarrollo y Animación Sociocultural. Se plantea un reto interdisciplinar donde el alumnado deba desarrollar una propuesta de intervención en el marco de la animación sociocultural que conlleve la implementación real de una actividad que consideramos “Nuestro Reto en Educación Social” siguiendo como estrategia didáctica el Aprendizaje Basado en Retos y donde juegue un papel fundamental el trabajo en red.

Cuarta sesión: 17 de febrero.

Contenidos:

- Información sobre acuerdos tomados en la reunión de coordinadores y tutores de curso del título de Educación Social celebrada el 14 de febrero de 2022:

Se informa que se aproxima la fecha en la que el título de Grado de Educación Social tendrá que someterse a evaluación para la acreditación de ANECA (está prevista para el próximo curso académico).

Se destaca la necesidad de recoger evidencias de las actividades formativas realizadas por el profesorado en el marco de las asignaturas, como actividad cultural vinculada a ellas, experiencias en las que se coordinen dos o varias asignaturas y la participación de las asignaturas en proyectos de innovación.

Se recuerda los protocolos ante situaciones de covid.

Se comunica que, ante la demanda de incremento de enchufes por parte del alumnado, en estos momentos la Facultad y Aulario se encuentran al máximo de su capacidad.

Quinta sesión: 24 de mayo.

Contenidos:

- Evaluación sobre las asignaturas de segundo cuatrimestre de Tercer curso de Educación Social.

Se informa del alto grado de satisfacción con las asignaturas de segundo cuatrimestre manifestado por el alumnado del grupo 1 (mañana).

Se pone de manifiesto el incremento en el número de alumnado con problemas psicológicos o psiquiátricos, quizás derivados de las consecuencias que ha tenido a nivel personal la pandemia.

También se indica que las bajas de profesorado no se cubren siguiendo unos plazos acordes al desarrollo de las asignaturas suponiendo un perjuicio para el alumnado.

- Información sobre actividades formativas realizadas, coordinación de asignaturas, así como proyectos de innovación desarrollados en el marco de las asignaturas que se imparten en tercer curso del título de Educación Social.

- Coordinación de asignaturas

Organización y gestión de servicios e instituciones sociales y Evaluación de servicios profesionales de la Educación Social: Actividades en las que se han coordinado las asignaturas Organización y gestión de servicios e instituciones sociales y Evaluación de servicios y profesionales de la Educación Social, mediante una práctica interdisciplinar que ha consistido en un proyecto de creación de una organización, bajo el modelo de asociación, con todos los aspectos necesarios para su puesta en marcha y su posterior evaluación de ese proyecto de organización

CUARTO CURSO

Primera sesión: 10 de noviembre.

Contenidos:

- Valoración del desarrollo del primer cuatrimestre.
En relación con el transcurso del primer cuatrimestre, se muestra satisfacción general con el funcionamiento del grupo.
- Información sobre la reunión mantenida con el alumnado del curso.
La tutora informa sobre algunas apreciaciones y preocupaciones manifestadas por el alumnado en la reunión de tutoría. Entre ellas:
Mayor flexibilidad en cuanto a las fechas de entrega.
La mayor preocupación en el momento de la reunión con el alumnado era la falta de docentes debido a diversos motivos (bajas, no incorporaciones...)
- Coordinación docente. Participación en proyectos de innovación y actuaciones de colaboración docente entre asignaturas.

Se anima al profesorado a desarrollar colaboraciones o acciones interdisciplinares entre las asignaturas.

Segunda sesión: 27 de enero.

Contenidos:

- Propuestas de mejora realizadas por el estudiantado.
En general la valoración es muy positiva a pesar de las dificultades iniciales.
El profesorado destaca la importancia y dificultad de vincular la teoría y la práctica y nuestros contenidos con otras asignaturas.
Se resalta la necesidad de realizar acciones formativas, salidas al exterior o el conocimiento, desde los diversos puntos de vista de los implicados, o la realización de proyectos de innovación. Mejoras en las prácticas externas, en las líneas de TFGs.
- Recogida de información sobre el desarrollo del curso, propuestas de mejora, actividades formativas complementarias que se han realizado en el marco de las asignaturas y los proyectos de innovación docente desarrollados.

El profesorado comenta que la asistencia ha variado de una asignatura a otra, aunque no ha sido completa en ninguna de las asignaturas, la horquilla se sitúa entre el 50% y el 80 % aproximado de asistencia.

Ha destacado que ha existido un buen nivel y que las evaluaciones han sido bastante positivas en la mayoría de las asignaturas.

Se anima al profesorado a desarrollar colaboraciones o acciones interdisciplinares entre las asignaturas de a los próximos cursos.

II.10.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Tal y como se recoge en el Informe Ara 2020/2021. la estructura de Coordinación en el curso académico 21/22 estableció las siguientes propuestas de mejora general para todas las asignaturas del Grado de Educación Social. En primer lugar, y ya es una apuesta de varios cursos académicos, se considera fundamental incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa TFG de redacción de textos científicos. Plagios, ortografía, presentación de trabajos (portada, índices,), citas de imágenes incorporadas... Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando, contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Otro aspecto que se tiene muy en cuenta es el tema de la situación de abandono: el Informe elaborado del curso académico ponía de manifiesto que se había producido un cambio significativo con respecto al curso pasado, bajando considerablemente la tasa de abandono escolar (9,01%) dentro de los parámetros que constata la Memoria del título que indica que debería ser menor de 11%. Es un aspecto muy satisfactorio ya que era el principal aspecto que ANECA dejó constancia para realizar en su seguimiento al título de Educación Social, hasta ahora se había hecho un seguimiento a través de las tutorías para identificar casos y razones del mismo para poder orientar en su caso, dando lugar a una bajada considerable en los últimos años, coincidiendo con el resultado de este año que, aunque es un poco mayor, se encuentro dentro de los valores establecidos, por lo que se siguen dando resultados positivos en este aspecto.

Una tercera acción, y que se reflejan de manera más detallada en las sesiones de tutoría y de coordinación, son las acciones evaluativas. Las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado siendo los informantes tanto el profesorado como en el alumnado en las diferentes sesiones de coordinación y tutoría en cada uno de los cursos en relación con varios aspectos, que de manera general sirven para subsanar incidencias y establecer procesos de mejora generales en la medida de lo posible.

Un elemento para tener muy en cuenta, aunque ya se venía prestando atención es el referido al tema del absentismo. Que se realizará un seguimiento mayor a través de las tutorías y las sesiones de coordinación para el próximo curso.

Otro aspecto que viene trabajando la Coordinación es potenciar la incorporación de actividades que redunden en el complemento formativo del alumnado a través de la incorporación de acciones formativas diversas, así como la puesta en marcha de proyectos de innovación docente.

Con relación a las actividades formativas, se encuentran recogidas en el apartado correspondiente en el POT en el apartado Programa de orientación y formación profesional de este informe o memoria.

- Proyectos de Innovación docente

PRIMER CURSO

Metodología:

Un proyecto APS.

SEGUNDO CURSO

Educación Social, personas y colectivos vulnerables: Proyecto vinculado a un proyecto de aprendizaje-servicio sobre el tema prejuicios y contraprejuicios y que continuará el curso que viene con la colaboración de asociaciones dedicadas a la inserción laboral.

Educación de personas adultas: Proyecto de aprendizaje-servicio en la que están involucradas asignaturas de tres grados diferentes, sobre acompañamiento de personas adultas con síndrome de Down, en colaboración con asociaciones que intervienen en dicho ámbito, para el ocio y las relaciones personales. Está dando buenos resultados y está en estudio su continuidad.

TERCER CURSO

Organización y gestión de servicios e instituciones sociales y Evaluación de servicios profesionales de la Educación Social: Proyecto de innovación docente conjunto entre las asignaturas consistente en la creación de una organización (asociación) y su posterior evaluación.

El Educador Social. Profesionalización y deontología: Red de voluntariado de educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

Formación de profesionales en el ámbito de la Educación Social: El papel del e-portafolio como herramienta para la reflexión, el aprendizaje y la evaluación del alumnado.

CUARTO CURSO

Educación a través del arte: proyecto de Innovación denominado “Acompaña una vida” que consistía en un acompañamiento intergeneracional entre estudiantes y personas con discapacidad intelectual y en el que además se había podido hacer un encuentro final presencial conjunto.

II.10.5. Relaciones institucionales

Acompañamiento a la Decana para una reunión de trabajo con la directora general de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma. 29 de septiembre.

Difusión y colaboración en los premios TFG otorgados por el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

Colaboración con diferentes instituciones en la promoción del voluntariado de los estudiantes de Educación Social.

Colaboración con las diferentes instituciones sociales de acciones que puedan contribuir en la calidad de la formación de los estudiantes de educación social.

II.11. Grado de Pedagogía. Informe de coordinación

II.11.1. Introducción

En el presente informe se recogen las actuaciones realizadas en el curso 2021/2022 desde la Coordinación del Grado en Pedagogía. La coordinación de este Grado ha consistido en la realización de una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del mismo, comprendidas en tres grandes tareas que serán detalladas a continuación: Plan de Orientación Tutorial, Coordinación del Título y Propuestas de mejora/seguimiento de las mismas.

Antes de detallar cada una de las tareas realizadas, informar que dichas tareas se han venido desarrollando desde el nombramiento de la coordinadora del Grado en Pedagogía, que asume este cargo por primera vez en el curso 2021/2022, siendo informado en Junta de Facultad en sesión del 15 de septiembre de 2021.

II.11.2. Plan de Orientación Tutorial

La primera de las tareas realizadas por la estructura de coordinación del Grado en Pedagogía, junto con los vicedecanatos correspondientes, se enmarca en el Plan de Orientación Tutorial del curso 2021/2022 (disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3VBeYxB>).

II.11.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

El Programa de Acogida se desarrolla al inicio de curso académico con objeto de facilitar a integración de los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Educación. Durante el curso 2021-2022, por encontramos todavía en situación excepcional por la pandemia COVID-19 (esta situación solo se prolongó hasta el mes de octubre del 2021), el Programa de Acogida se realizó mediante sesiones presenciales, pero también se facilitó toda la información relativa al mismo a partir de diversos documentos de interés que fueron publicados en la página web de la Facultad.

Se utilizó el formato vídeo para proporcionar a los estudiantes información que fue visionado en visionado en las primeras sesiones del día de inicio de las clases, con la colaboración del profesorado que impartía docencia ese primer día. La información proporcionada versó sobre los siguientes temas:

- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como del escenario de presencialidad adaptada en el que se van a impartir los títulos y el modo de proceder en el caso de producirse una incidencia sanitaria.
- Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje.
- Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU.
- Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social.
- Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...)

- Información sobre representación del alumnado en órganos de la Facultad (en colaboración con la Delegación de estudiantes y/o el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia).
- Sesiones de dudas.

Posteriormente se realizaron sesiones de dudas con el alumnado por videoconferencia en las que participaron varios miembros del Equipo Decanal de la Facultad de Educación.

Se realizó la evaluación del Programa de Acogida para conocer la satisfacción del alumnado con el mismo, por medio de la aplicación “Encuestas”.

II.11.2.2. Programa de orientación y formación profesional

La Facultad de Educación lleva a cabo para diversas acciones para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y los egresados del Grado en Pedagogía. Entre ellas, se destacan las charlas de orientación profesional llevadas a cabo por el COIE (Centro de Orientación e Información del Empleo de la Universidad de Murcia), por realizarse de manera continuada a lo largo de los últimos años. Además, este centro estudia la inserción laboral de los egresados, informando de ello mediante la publicación de un informe de Inserción laboral del COIE.

También es oportuno y relevante indicar que, en el curso 2021/2022, se han desarrollado diversas reuniones entre la coordinación del Grado en Pedagogía, el Vicedecanato de Calidad y la “Asociación pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia (COPYPRM)” con la finalidad de colaborar y organizar charlas, fundamentalmente sobre salidas profesionales del Título (se informó de ello en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, véase acta de 30/03/2022). Estas charlas han sido iniciadas en el curso 2021/2022 con los estudiantes del primer y segundo curso del Grado en Pedagogía con objeto de aumentar la satisfacción en la orientación del alumnado sobre las salidas profesionales y, por ende, mejorar las tasas de abandono de dicho título.

II.11.2.3. Programa de apoyo a la formación

La coordinación del Grado en Pedagogía para el curso 2021/2022 se resolvió previo al inicio del curso, entre los meses de julio e inicios del mes de septiembre. Para ello, se consultó la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2020/2021. Aunque con frecuencia suelen mantenerse estas figuras de coordinación con el paso de los cursos académicos, en ocasiones resulta necesario realizar algunos cambios debido, fundamentalmente, a que el profesorado que asume las tutorías y coordinaciones no siempre mantiene su docencia en el grado o en el grupo donde lo venían haciendo anteriormente, o porque dichos docentes prefieren no continuar en el cargo. Por ello, se hizo necesario consultar a los docentes su disponibilidad y voluntad para incorporarse al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación en el curso 2021/2022 y la solicitud a otros docentes en el caso de no querer continuar. Así el listado de coordinadores/as y tutores/as del Grado en Pedagogía quedó configurado de la siguiente manera (véase <https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2021-22>):

Coordinadora de Titulación: Ana Torres Soto

Primer curso**Coordinadora de curso:** Marta Gutiérrez Sánchez**Tutores-coordinadores de grupo:***Grupo 1:* M^a Jesús Bazaco Belmonte*Grupo 2:* Marta Gutiérrez Sánchez**Segundo curso****Coordinadora de curso:** Ana Torres Soto**Tutores-coordinadores de grupo:***Grupo 1:* Ana Torres Soto*Grupo 2:* Irina Sherezade Castillo Reche**Tercer curso****Coordinador de curso:** Francisco José Hernández Valverde**Tutores-coordinadores de grupo:***Grupo 1:* M. Ángeles Gomariz Vicente*Grupo 2:* Francisco José Hernández Valverde**Cuarto curso****Coordinadora de curso:** Pedro Moreno Abellán**Tutores-coordinadores de grupo:***Grupo 1:* Antonio Sevilla Moreno*Grupo 2:* Pedro Moreno Abellán

Las funciones que estas figuras de coordinación han asumido durante el curso 2021/2022 son las recogidas en el Plan de Orientación y Tutoría de dicho curso (<https://bit.ly/3VBeYxB>), y que quedan sucintamente reflejadas a continuación:

Funciones asumidas y desarrolladas por la **coordinadora de la titulación** (Ana Torres):

- Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica.
- Realizar o colaborar aquellas tareas propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación (difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes, elecciones de delegados/as y subdelegados/as de grupo, etc.).
- Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Vicedecanato de Calidad en aquellas actividades que son propias de la mejora de la calidad de las titulaciones. En este apartado cabe destacar la realización del informe para la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo ANECA.
- Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de la Coordinación académica de Curso y de Grupo.
- Convocar las reuniones de coordinación que sean precisas, levantando acta de la sesión de cada una de ellas.
- Colaborar en la evaluación del nivel de satisfacción de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia.
- Elaborar informes sobre las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los/as Coordinadores/as de

Curso.

Funciones asumidas y desarrolladas por los **coordinadores/as de curso** (Marta Gutiérrez, Ana Torres, Francisco José Hernández, Pedro Moreno):

- Convocar reuniones de coordinación de curso con tutores/as de grupo (de los distintos grupos de ese curso) y titulación, con Coordinadores/as de asignatura.
- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza acerca del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia.

Funciones asumidas y desarrolladas por los **coordinadores/as de grupo** (María Jesús Bazaco (G1), Marta Gutiérrez (G2), Ana Torres (G1), Irina Sherezade Castillo (G2), María Ángeles Gomariz (G1), Francisco José Hernández (G2), Antonio Sevilla (G1), Pedro Moreno (G2)):

- Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación o la coordinación del curso.
- Comunicarse asiduamente con el alumnado e informar de aquello que puede ser de su interés.
- Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones o contactos mantenidos a lo largo del curso académico con los estudiantes.

Con objeto de desarrollar una adecuada coordinación del Título de Grado en Pedagogía, en la primera reunión de Grado mantenida (Acta del 29/09/2021) se acordó que las reuniones de coordinación del profesorado serían convocadas para todo el profesorado del curso (grupo de mañana y grupo de tarde conjuntamente) con objeto de mejorar la coordinación entre docentes y sus asignaturas. Por tanto, las cuestiones relacionadas con el profesorado serían acometidas por el coordinador/a del curso y las cuestiones relacionadas con el alumnado serían acometidas por el tutor/a de grupo.

II.11.3. Coordinación del título

En el apartado anterior se ha informado de la estructura de coordinación seguida durante el curso 2021/2022 para el desarrollo de las funciones que les son encomendadas. A continuación, se señala el número de reuniones de coordinación de grado y de coordinación docente mantenidas durante el curso académico, así como una síntesis pormenorizada de cada una de ellas.

Por parte de la coordinadora de Grado se han realizado tres sesiones de coordinación con tutores/as y coordinadores/as por videoconferencia en los meses de septiembre, febrero y junio. Además, se ha desarrollado una comunicación constante entre coordinadora de Grado y coordinadores de curso (por correo electrónico y otros medios de mensajería instantánea) para

proporcionar información y/o solventar dudas o dificultades sobrevenidas con objeto de velar por la calidad del título continuamente.

Seguidamente se informa de las sesiones de coordinación de Grado:

- Sesión de coordinación (29/09/2021) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as para recordar la vuelta a la presencialidad plena, valorar la distribución de subgrupos y acordar cuestiones relacionadas con las reuniones a mantener con profesorado y alumnado a lo largo del curso.
- Sesión de coordinación (16/02/2022) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as para valorar el cierre del primer cuatrimestre y el inicio del segundo, para informar y valorar conjuntamente el Informe de Análisis de Resultados académicos del Grado de Pedagogía del curso 2020/2021 presentado a la Vicedecana de Calidad, y para informar sobre la Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia, y solicitar colaboración y difusión.
- Sesión de coordinación (30/06/2022) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as para abordar la valoración global del curso.

También se han abordado reuniones de coordinación del profesorado por parte de los coordinadores de curso a los que ha asistido el profesorado de ambos grupos (1 y 2). Seguidamente se expone brevemente el contenido de las mismas por cursos:

PRIMER CURSO

Primer cuatrimestre (03/11/2021) – Por videoconferencia

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- El profesorado manifiesta que el curso está transcurriendo con normalidad. No se observan incidencias aunque se acuerda que se trasladarán si aparecieran, vía correo electrónico, a la coordinadora.
- Se informa que está previsto realizar proyectos de innovación en las asignaturas de Teoría de la Educación y Economía de la Educación.
- Se propone la posibilidad de proponer un proyecto conjunto en el que participen varias asignaturas que contribuya a desarrollar competencias generales y transversales del título, para el próximo curso académico.
- Se valora la incorporación de aspectos transversales en las asignaturas (normativa TFG para la redacción de textos científicos, plagio, ortografía, presentación de trabajos (portada, índices,...), normativa APA, etc. Todas las asignaturas con representación en esta reunión trabajan estos aspectos. Incluso se está trabajando ya con la última edición de la normativa APA a través de un documento elaborado por uno de los/las profesores/as del curso.
- Se informa sobre las actividades culturales organizadas por la Facultad de Educación –y que pueden ser de interés para la Titulación- para que sean difundidas entre el alumnado. Se acuerda proponer, al menos tres actividades, para la segunda convocatoria de actividades culturales de la Facultad de Educación. Concretamente se proponen tres actividades las cuales se articularán en las siguientes temáticas: 1) Orientación psicopedagógica; 2) Recursos humanos y Orientación Laboral; 3) El trabajo del pedagogo en el ámbito social.

Segundo cuatrimestre (29/03/2022) - Por correo electrónico

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se tratan aspectos generales susceptibles de mejora vinculados con la titulación. Sobre ello, el profesorado asistente señala la importancia de aplicar metodologías innovadoras que conecten teoría y práctica. Se indica que los grupos parecen desconocer el sentido y la utilidad de competencias transversales, como el uso de la normativa APA o la búsqueda en bases de datos científicas a la hora de recoger y gestionar información en los trabajos académicos.
- Se indica que existe un gran absentismo por parte del alumnado del turno de tarde. Por otro lado, se señala que la asistencia a las clases teóricas es mucho menor que en las clases prácticas.
- El profesorado ejemplifica el modo en que desarrollan los aspectos transversales en sus asignaturas.
- Sobre la realización de proyectos, se informa que en la asignatura de Teoría de la Educación (grupos mañana y tarde) se está llevando a cabo un proyecto de innovación que trata de contribuir al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas a través del aprendizaje cooperativo. Otra profesora indica que se está participando en Innova 2021/2022 con el proyecto "Creaciones interactivas de Genially como apoyo al estudio autónomo", realizado por el GID ECONOECO.
- El profesorado señala la importancia de que el alumnado conozca las salidas profesionales del titulado en Pedagogía. Así mismo, sugieren que las mismas se traten de forma transversal en las diversas asignaturas aprovechando los contenidos para indicar posibilidades o implicaciones para la práctica profesional en distintos ámbitos.

SEGUNDO CURSO

Primer cuatrimestre (27/10/2021) – Por videoconferencia

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- El profesorado puntualiza que el subgrupo A se muestra más comprometido y asisten con mayor regularidad.
- Tras informar sobre la reunión con el alumnado, el profesorado considera que se han de contrastar las quejas del alumnado con la valoración del profesorado. Además de comunicar de manera personalizada (e individualizada) los comentarios del alumnado sobre la asignatura.
- Se recomienda al profesorado revisar las guías docentes de las asignaturas para evitar solapamientos.
- Se propone llegar a acuerdos (si no es posible a través de reuniones, plantearlos por correo electrónico) en ciertas cuestiones que atañen a todo el profesorado del curso. En la propia reunión se llegan a algunos acuerdos que pasamos a exponer:
 - Acordar entre el profesorado que imparte clase un mismo día, hacer descansos de 20 minutos a media mañana (los 10 minutos del final de una clase con un/a profesor/a y los 10 minutos del inicio de la clase con otro/a profesor/a).
 - El profesorado no puede hacer “puente”. Debemos remitirnos al calendario oficial de la universidad y asistir a clase en caso de ser día lectivo (aunque ese día se sitúen entre dos días festivos). La decisión de qué hacer si no se presenta ningún estudiante la ha de tomar el propio profesor. Debemos tener en cuenta que la decisión de un/a profesor/a de no dar clase ese día o trasladarla a otro día puede tener repercusión en asignaturas que se impartan ese mismo día.
 - Comentar en las reuniones o por correo electrónico y de manera personal los comentarios constructivos que los estudiantes manifiesten de las asignaturas, en aras a tenerlas en cuenta para la mejora de la docencia.
 - Se recomienda utilizar el control de asistencia indistintamente en las clases en gran grupo y en subgrupos (en el caso de que se contemple en la guía docente de la asignatura la

asistencia a clase como instrumento de evaluación y no se restrinja a las clases prácticas).

- Dadas las quejas de los estudiantes sobre el comportamiento inadecuado de otros estudiantes en el aula, se plantea impartir breves charlas puntuales al inicio de curso a los estudiantes sobre buenas prácticas en la universidad. Se propone que estas charlas sean impartidas por el equipo decanal al inicio del curso aula por aula (de manera independiente a las jornadas de bienvenida). Se indica también que se ha difundido entre los estudiantes el Código Ético de la Universidad de Murcia.
- Que no se realicen exámenes fuera del horario de exámenes oficial. Cuando esta práctica es reiterada puede perjudicar a otras asignaturas, por ejemplo, en la asistencia del alumnado a las clases.
- Que no se de contenido nuevo la última semana de clase, teniendo en cuenta que la semana posterior comienzan los exámenes.
- Que no se ponga, de manera reiterada, tutorías obligatorias al alumnado en horario de clase dado que puede perjudicar a otras asignaturas a las que no asisten por acudir a dichas tutorías.

Segundo cuatrimestre (15/03/2022) – Por videoconferencia

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- En general, se aprecia en los estudiantes (sobre todo en los grupos que se sientan al final de la clase, tanto en el grupo de la mañana como en el grupo de la tarde) actitudes de dejadez y desinterés. En cuanto al cierre del primer cuatrimestre se manifiesta que pocos estudiantes van a revisión de exámenes o de cualquier procedimiento de evaluación y que muchos de ellos se conforman con el mínimo exigible. Se plantea que una estrategia para que aumenten el interés, la motivación y la ilusión por estudiar Pedagogía en general, y nuestras asignaturas en particular, puede ser comentarles nuestra confianza en ellos y las expectativas positivas con las que comenzamos la asignatura (esperando que de esa manera ellos se impliquen y no quieran “defraudar”).
- Se comenta que los estudiantes, en ocasiones, no poseen los conocimientos requeridos (o eso indican ellos mismos) para abordar una asignatura porque previamente esos contenidos no han sido abordados en asignaturas previas donde se deberían haber trabajado. En este sentido, volvemos a insistir en tres aspectos: 1) la necesidad de asistir a las reuniones de coordinación, en la medida de lo posible, para abordar estas situaciones, 2) la necesidad de tomar con cautela la información que proporcionan al respecto los estudiantes, 3) comunicarlo de manera particular al profesorado de las asignaturas implicadas.
- Se informa de las finalidades de la Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia y de la posibilidad de colaboración con la misma (por parte de docentes y estudiantes) a través del asociacionismo. A este respecto también se informa que se va a contar con la Asociación para realizar unas acciones informativas/formativas con el alumnado de primeros cursos (1º y 2º) en las que profesionales (pedagogos en activo) informen de la profesión que ejercen. Concretamente, realizar alguna charla o mesa redonda con grupos reducidos de alumnos/as (una clase) en la que participen profesionales de diversos ámbitos.
- También se plantea al profesorado de este curso académico (también se ha solicitado al profesorado de primer curso) vincular las propias asignaturas con las salidas profesionales o ámbitos profesionales de la Pedagogía. Esto es, que los docentes, en el marco de sus asignaturas, vinculen, en la medida de lo posible, los contenidos curriculares con su aplicación práctica en el mundo laboral.

TERCER CURSO

Primer cuatrimestre (21/12/2021) – Por videoconferencia

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- En líneas generales, los participantes indican que el cuatrimestre se ha desarrollado dentro de la normalidad, con un alumnado muy bueno, medio y otros con bastante más posibilidades de hacerlo mejor. Algunos docentes indican que, estratégicamente, un número importante de alumnos/as deja de presentarse en la primera convocatoria con motivo de sentirse “agobiados”, aspecto que, remarcan, se va repitiendo en los últimos años. También señalan que otro de los problemas que se encuentran en el alumnado es su falta de motivación derivada, en muchos casos, de la realidad profesional a la que temen enfrentarse en un futuro por los problemas de acceso al mercado laboral y por la falta de conocimiento de muchas de las salidas profesionales del pedagogo.
- Se propone la realización de charlas con profesionales de diferentes de la Pedagogía y con entidades sociales que les ayude a conocer diferentes salidas profesionales.

Segundo cuatrimestre (21/06/2022) – Por videoconferencia

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Los docentes inciden en que se ha tratado de un grupo bastante bueno, con un gran compromiso, motivación y participación por su parte. El curso se ha desarrollado sin incidencias reseñables salvo los inconvenientes normales derivados de la semipresencialidad inicial, de la ausencia del alumnado provocada por el Covid o el retraso en el inicio de las clases de dos asignaturas provocado por la dilación en el proceso de contratación de los docentes.
- Para el curso siguiente se propone la posibilidad de retomar una hora de tutoría universitaria que favorezca la orientación profesional del alumnado. También se plantea la posibilidad de llevar a cabo un proyecto interdisciplinar.

CUARTO CURSO

Segundo cuatrimestre (25/04/2022) – Por correo electrónico

Los asuntos y acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se remarca la importancia de replantear el período de exámenes del primer cuatrimestre sin dividir en dos secciones. Por el contrario, si se considera adecuado el período fijado para segundo cuatrimestre.
- Se reconoce la preocupación del alumnado para la realización del TFG. Sería interesante aumentar el número de sesiones para la guía y desarrollo adecuado del trabajo. Se debe alentar al profesorado que imparte asignaturas en los últimos cursos de pedagogía; a enfocar ciertas prácticas (en las asignaturas que lo admitan), en especial, a la formación de aspectos básicos para la construcción de un TFG. Todo ello supondría un bagaje, y situación de tranquilidad por parte del alumnado, de cara a su realización.
- Se plantea alternar en la medida de lo posible el horario de las asignaturas que en los últimos años siempre corresponden con las últimas sesiones de un día lectivo. Si una asignatura se imparte en días diferentes a última hora de la jornada, por lo menos, intentar que una de las sesiones teóricas no se ubique en el horario lectivo a última hora. El motivo principal, es la baja asistencia del alumnado y la pérdida de conocimiento.
- Se vuelve a comentar, el trabajo de aspectos relacionados con la realización del TFG en las asignaturas que por concomitancia lo permita.
- Se subraya la importancia que ofrece el alumnado a su futuro profesional. En ocasiones,

no se reconocen en los ámbitos laborales y se ven perdidos una vez finalizado el grado. En ocasiones están abocados a la preparación de la oposición a orientación educativa, porque no encuentran definido, o desconocen el perfil profesional del pedagogo en lo que respecta al ámbito social en las organizaciones u otras instituciones orientadas a la empresa.

II.11.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Respecto a las acciones de mejora propuestas por ANECA y cuyo seguimiento se realiza a través de la CAC, solamente se contemplan dos, que también han sido señaladas en el Informe de Autoevaluación remitido a ANECA para la renovación del Título de Grado en Pedagogía. Concretamente, se trata de las siguientes acciones:

- Mantener ajustado el número de estudiantes de nuevo ingreso a lo establecido en la Memoria verificada (140 estudiantes).
- Analizar las tasas de abandono en la titulación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad y, en función de la evolución creciente o decreciente de sus valores, proponer la puesta en marcha de acciones encaminadas a tratar de ajustar dicha tasa a lo establecido en la memoria verificada.

•

Además de ello, en sesión de la CAC celebrada el 09/02/2022, se aprueba el Plan Anual de actuaciones o de mejoras para la Facultad de Educación, donde se contemplan acciones para todos los Grados, incluido el Grado en Pedagogía, señalándose que dichas acciones de mejora se realizarán con el compromiso de los/as coordinadores/as de los diferentes títulos. Estas actuaciones son:

- Potenciar la coordinación docente entre asignaturas con diferentes profesores y entre el profesorado del título, en todos los Grados y Másteres de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación) siendo relevante que se aumente la participación en metodologías o proyectos de innovación docente.
- Revisar y actualizar los servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).
- Gestionar la realización de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento).
- Revisar y actualizar las normativas académicas y de gestión de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación).

Para analizar el seguimiento de las mismas, se ha atendido a los procesos tratados en las reuniones de la CAC y a otras evidencias, encontrándose la información que sigue. Para las acciones de mejora propuestas por ANECA, se evidencia que:

- Tras introducir y aprobar por ANECA una reducción de oferta de plazas para ajustar el título a la demanda social de 140 a 120 plazas (Informe de Verificación Pedagogía de 2019), se observa que durante los últimos cursos se mantienen o mejoran los valores medios (Informe de Análisis de Resultados Académicos del curso 2020/2021).
- Se ha llevado a cabo un seguimiento anual de las tasas de abandono dentro de la CAC. La tasa ha ido mejorando considerablemente (Informe de Análisis de Resultados Académicos del curso 2020/2021). También se informa en sesión de CAC de 30/03/2022 que, en colaboración con la coordinadora del Grado en Pedagogía, se están organizando las charlas sobre salidas

profesionales contando con la colaboración de “la asociación pro-Colegio de pedagogos y psicopedagogos de Murcia” con la finalidad de mejorar las tasas de abandono de dicho título. Asimismo, se han aumentado las acciones de coordinación en los primeros cursos de dicho título para analizar casos que pueden ser más vulnerables a un posible abandono.

Respecto al Plan Anual de actuaciones o de mejoras para la Facultad de Educación, indicar que desde la coordinación del Grado en Pedagogía se están desarrollando las siguientes acciones:

- Potenciar la coordinación docente tal y como se puede apreciar en el apartado anterior y como se refleja en el acta en sesión de CAC de 30/03/2022, donde se indica que se han aumentado las acciones de coordinación en los primeros cursos de dicho título para analizar casos que pueden ser más vulnerables al abandono.
- Informar a toda la comunidad educativa y visibilizar la Asociación Pro Colegio de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia de la que forman parte alumnos/as de la Facultad, así como la iniciativa promovida para la creación de un Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos en la Región.
- Animar a la realización de proyectos de innovación en los que participe el profesorado que imparte docencia en el Grado en Pedagogía.

III. Vicedecanato de Investigación y Posgrado

III.1. Ámbito de Posgrado

III.1.1. Estudiantes en los Másteres de la Facultad de Educación

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación:

- en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas; con una PCEO entre la especialidad de Educación Física y el Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con una PCEO entre la especialidad de Matemáticas y el Máster en Matemática Avanzada, y con una PCEO entre la especialidad de Orientación y el Máster en Psicología de la Educación;
- en Investigación Musical; en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria;
- en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural,
- en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM),
- en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación;
- en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y, por último.

También del Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento.

Son 565 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 159 de cursos anteriores y 2 estudiantes visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 724 estudiantes. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	397	92	489



Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
PCEO entre la especialidad de Educación Física y el Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	15	4	19
PCEO entre la especialidad de Matemáticas y el Máster en Matemática Avanzada	9	3	12
PCEO entre la especialidad de Orientación y el Máster en Psicología de la Educación	9	0	9
Investigación Musical	25	7	32
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	7	4	11
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	46	19	65
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	6	17	23
Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	15	4	19
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15	0	15
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	19	9	28

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Alumnos/as dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)	2	0	2
Totales	565	159	724

III.1.2. Comisión de Posgrado

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continúa las funciones reguladas por el Reglamento, y cuya composición fue la siguiente:

Presidente	Pedro Nicolás Zaragoza
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinación del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	<p>Mónica Vallejo Ruiz (Coordinadora) y Mónica Porto Curras (Coordinadora de Prácticas y TFM) hasta marzo de 2021.</p> <p>Juan Luis Yuste Lucas (Coordinador) y Bernardo González Merino (Coordinador de Prácticas y TFM) desde marzo de 2021 hasta septiembre de 2021.</p> <p>Juan Luis Yuste Lucas (Coordinador) y José Francisco Castejón Mochón (Coordinador de Prácticas y TFM) desde septiembre de 2021 hasta noviembre de 2021.</p> <p>Pedro Nicolás Zaragoza (Coordinador) y Luisa López Banet (Coordinadora de Prácticas y TFM) desde noviembre de 2021.</p>
Coordinación del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Francisca José Serrano Pastor
Coordinación del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Rosa María Hervás Avilés
Coordinación del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinación del MOU en Investigación Musical	José Francisco Ortega Castejón

Coordinación del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	Marta Gutiérrez Sánchez (Titular) María Jesús Rodríguez Entrena (Suplente)
Coordinación del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	José Ignacio Alonso Roque
Coordinación del Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del conocimiento	Isabel Gutiérrez Porlán
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representantes del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Tomás Izquierdo Rus (titular) María Ángeles Gomariz Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	Remedios de Haro Rodríguez (Titular) José Miguel Nieto Cano (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Raimundo A. Rodríguez Pérez (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Mercedes Jaén García (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Catalina Guerrero Romera (titular) Ana Sebastián Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Laura Boj Pérez (titular) David Lopez Ruiz (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (suplente)
Representante de alumnado	No se han presentado candidatos

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa y eleva a la Junta de Facultad diferentes asuntos vinculados a la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.1.3. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

III.1.3.1. Introducción

Matrícula por especialidades

En el curso 2021/2022 se matriculan un total de 547 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla:

Especialidad	Coordinación	N.º de alumnos/as
Biología y Geología	Mercedes Jaén García	41
Dibujo, educación artística e imagen	Laura Boj Pérez	30
Economía y empresa	Miguel Pérez de Perceval Verde	22
Educación Física	José Luis Arias Estero	24+19=43
Filosofía	José Antonio Fernández Estero	18
Física y química	Luisa López Banet	21
Geografía e Historia	José Monteagudo Fernández	49
Lengua castellana y literatura	Eduardo Encabo Fernández	29
Lengua extranjera (inglés)	M.ª del Mar Vilar García	42
Lengua extranjera (francés)	M.ª Ángeles Solano Rodríguez	32
Lenguas clásicas (latín y griego)	María Ruiz Sánchez	11
Matemáticas	Encarnación Sánchez Jiménez	15+12=27
Música	José Palazón Herrera	19
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	38
Familias profesionales de administración y gestión, comercio y marketing (FOL)	M.ª Ángeles Navarro Bailón	27

Familias profesionales biosanitarias (F. P.)	Purificación Guevara Mirete	21
Familias profesionales de Industriales e Informática (F. P.)	Francisco del Cerro Velázquez	18
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F. P.)	Francisco Javier Morales Menchón	15
Orientación Educativa	Javier Pérez Cusó	35+9=44
Total		547

Estas cifras muestran que ha habido un aumento de 97 matriculados respecto del curso 2020/2021.

Profesorado y centros implicados

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En las Prácticas de enseñanza del curso 2021/22 participaron 93 centros de Educación Secundaria, 93 coordinadores de centros, 329 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 74 profesores tutores de la Universidad de Murcia.

III.1.3.2. Plan de Orientación Tutorial

El primer día del curso académico se recibió a los/las alumnos/as con una charla de presentación general de la estructura del Máster a cargo del Coordinador del Máster, Juan Luis Yuste Lucas, y del Vicedecano de Investigación y Posgrado, Pedro Nicolás Zaragoza. A esa charla siguió una presentación de cada especialidad, a cargo del coordinador de la misma, a los/las alumnos/as correspondientes.

Este es un Máster que habilita para una profesión, de modo que sus salidas profesionales de están claras. No obstante, además de las charlas orientativas iniciales, hay seminarios de orientación para la realización de las asignaturas Prácticas I y Prácticas II.

Además del Coordinador general y la Coordinadora de Prácticas y TFM, como ha quedado dicho más arriba cada especialidad tiene un coordinador que orienta a los/las alumnos/as a lo largo de todo el curso, por ejemplo, en la elección de la localidad de prácticas y en la elección de línea de TFM.

Prácticas

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar que, como en cursos anteriores, el periodo de las Prácticas de Enseñanza I (el 9 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 10 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas) se vio dificultado por la aplicación informática PraDo. Esta es una aplicación de la Consejería de Educación y Universidades para recoger la oferta de los centros educativos que se

postulan como centros de prácticas. Es una aplicación poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado, ya que no obliga a poner la especialidad de las plazas de prácticas ofertadas desde los centros educativos.

Se realizaron, de manera telemática, tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas, uno de ellos durante el período de Prácticas I. El primero, titulado *Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades*, impartido los días 12 y 19 de noviembre de 2021, el segundo, titulado *Claves para realizar el seguimiento on line del alumnado a través de plataformas*, impartido los días 18 de febrero, y 1 y 8 de abril, y el tercero, titulado *Liderazgo en el aula*, impartido los días 25 de febrero, 29 de abril y 6 de mayo.

Trabajos Fin de Máster

Se han defendido un total de 452 Trabajos Fin de Máster: 15 en la convocatoria de febrero, 312 en la convocatoria de junio, y 125 en la convocatoria de septiembre. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificación TFM	febrero	junio	septiembre	Totales
Matrícula de Honor	0	7	2	9
Sobresaliente	0	57	20	77
Notable	6	156	39	201
Aprobado	5	90	55	150
Suspenso	4	2	9	15
Totales	15	312	125	452

Además, se han celebrado 13 sesiones de la Comisión Académica, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la correcta gestión del Máster.

III.1.3.3. Coordinación del título

Al comienzo del curso 2021/22 se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para dicho curso, sustituyendo al Coordinador de TFM y Prácticas, Bernardo González Merino, por José Francisco Castejón Mochón. Más tarde, en noviembre de 2021, tanto este coordinador como el coordinador general, Juan Luis Yuste Lucas, dejaron el cargo, y en diciembre de 2022 Pedro Nicolás Zaragoza asumió la Coordinación general, y Luisa López Banet asumió la coordinación de TFM y Prácticas.

Los cursos 2019/20 y 2020/21 se habían fusionado por un lado las especialidades de Tecnología y FP Industriales e Informática, y, por otro, las especialidades de Economía y Empresa, FP Administración, Gestión, Comercio y Marketing, y FP Hostelería y Turismo. A la vista de los problemas de gestión académica que generaban las fusiones y los problemas añadidos en el

caso de la fusión más compleja la de las especialidades de Economía y Empresa, FP Administración, Gestión, Comercio y Marketing, y FP Hostelería y Turismo, en Comisión Académica, se decidió deshacerlas, y dejar de ofertar FP Hostelería y Turismo (por escasez de solicitudes y centros de prácticas).

Por otro lado, la Comisión Académica acordó que se mantuvieran por separado las especialidades de Tecnología y FP de Industriales e Informática. No obstante, en Junta de Facultad de fecha... el coordinador Francisco del Cerro solicitó dejar de ofertar, por este año, la especialidad de FP de Industriales e Informática, pues no era el momento más adecuado para retomarla separada de Tecnología, en este sentido, indicó que el proceso de fusión de estas especialidades estaba más avanzado y retrocederlo era complicado, al menos por este curso. Por otro lado, el coordinador alegó que a los alumnos de la especialidad de FP de Industriales e Informática tenían cabida en la especialidad de Tecnología por tener un perfil de acceso muy parecido al de esta especialidad.

Además, los/las profesores/as asociados de la especialidad de FP Administración, Gestión, Comercio y Marketing, que estaban en un departamento sin dirección ni secretaría (con todos los problemas administrativos que eso acarrea), han pasado a formar parte del Departamento de Economía Aplicada.

III.1.3.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Dentro de la comisión académica del título se ha ido haciendo un seguimiento de las acciones planteadas y el seguimiento del mismo.

En 2023 tiene que someterse a seguimiento (programa MONITOR de ANECA) el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas. Será ese un buen momento para hacer una evaluación en profundidad de la titulación.

Mientras tanto, continuaremos con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los/las alumnos/as hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos.

Se procurará mejorar la gestión informática de las plazas de prácticas, corrigiendo diferentes errores que dificultan su gestión: la aplicación PRADO no obliga a los/las tutores/as de las prácticas del Máster en Formación del Profesorado a especificar la especialidad, la elección de plazas de la Universidad de Murcia coincide con la de la UNED, con la consiguiente confusión cuando se trata de saber qué plazas están ya elegidas por la otra institución, la aplicación PRAXIS no informa de cuándo una plaza ya ha sido escogida por una titulación diferente del Máster en Formación del Profesorado, etc.

La especialidad de Economía y Empresa, y la de Familias Profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing dependen casi exclusivamente de tres profesores asociados y la coordinación de la segunda de estas dos especialidades se ve tradicionalmente trabada por muchas dificultades. A lo largo del curso 2022/23 estudiaremos opciones de mejora en la gestión de estas especialidades.



III.1.4. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

III.1.4.1. Introducción

El curso 2021-22 ha supuesto uno de los más bajos de matrícula. Como se ha indicado en otras memorias e informes de resultados, este master, como el resto de la facultad de educación, tiene el problema de los años en los que se producen oposiciones. Esto hace que se de una gran variabilidad en la matrícula si comparamos con la serie de cursos previos. No obstante, se llegó a la matrícula básica para el inicio del master, aunque algunas de las asignaturas optativas no pudieron activarse por bajo número.

Tras la solicitud la solicitud de modificación del plan de estudios el pasado curso 2019-20, ANECA emitió informe favorable con fecha 4 de enero de 2021. La propuesta de Modificación no suponía un cambio que afectara a la naturaleza y objetivos del Título Oficial. La modificación fundamental concernió a la reestructuración del plan de estudios de la siguiente forma:

1. Se redujo la oferta de asignaturas optativas de 18 a 12, teniendo en cuenta las necesidades habituales de los estudiantes del título y dando respuesta a una de las recomendaciones de ANECA.
2. Se redujo el número de créditos de TFM (de 24 a 12), en la línea de otros Máster de investigación de la Universidad. Esto supuso la posibilidad de que se incluyeran asignaturas de análisis de datos que han sido una sugerencia constante por parte de ANECA, estudiantes y profesores/as del master.
3. Se incluyeron dos asignaturas obligatorias de "Análisis avanzado de datos cuantitativos" y "Análisis avanzado de datos cualitativos", tal como se señalaba tanto en el Informe provisional de ANECA de la presente Renovación de la Acreditación como en el plan de mejoras de 2015 correspondiente a la Primera Acreditación.

También se realizaron otras modificaciones no relacionadas con la estructura del plan de estudios como la inclusión de nuevos miembros de la comisión académica, además de aprobarse los cambios necesarios para adaptarse del plan 01 al plan 02 de estudios. Finalmente reseñar que se decide en CA que se mantenga el Plan de contingencia, referido a la Adenda IV, que permite a los estudiantes defender su TFM de forma virtual. Esta decisión vino avalada por tratar de mantener la igualdad de condiciones entre las tres convocatorias de defensa y no generar posibles agravios comparativos.

III.1.4.2. Matrícula, docentes y líneas de TFM

En el curso 2021-22 se matriculó a un total de 11 estudiantes (2 hombres y 9 mujeres), todos de nuevo ingreso.

Intervienen en la Titulación un total de 22 docentes de la Universidad de Murcia, así como 12 docentes en la tutorización de los trabajos fin de máster. Se impartieron 8 asignaturas optativas de las 12 del plan de estudios.

Tabla 1. Asignaturas, docentes y alumnado matriculado

COD.	ASIGNATURA	PROFESORES/AS	Nº ALUMNOS/AS
6834 OB	PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	BERNARDO PEREZ ANDREO ALEJANDRO EGEA VIVANCOS MÓNICA VALLEJO RUIZ FLORENTINA NICOLÁS CONESA	7
6835 OB	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	JOSE IGNACIO ALONSO ROQUE CARLOS DE PRO CHEREGUINI ANTONIO JOAQUIN GARCIA VELEZ	7
6836 OB	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	JAVIER J. MAQUILÓN SÁNCHEZ	7
6837 OB	ANÁLISIS AVANZADO DE DATOS CUANTITATIVOS	JUAN LUIS YUSTE LUCAS	11
6838 OB	ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	MICAELA SÁNCHEZ MARTÍN	11
6839 OB	EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SALVADOR ALCARAZ GARCIA	10
6840 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	M.ª TERESA CARO VALVERDE M.ª ISABEL DE VICENTE-YAGÜE	7
6841 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	MARIA ENCARNACION CARRILLO GARCIA	3
6843 OP	CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	MARIA CARMEN FERNANDEZ VIDAL	5
6844 OP	FAMILIA Y ESCUELA	CATALINA GUERRERO ROMERA Mª DE LOS ANGELES HERNANDEZ PRADOS	6
6845 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LAURA ARIAS FERRER	6
6847 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL	EVA CRISTINA MESAS ESCOBAR	5
6849 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	PEDRO ANGEL LOPEZ MIÑARRO	7
6851 OP	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN	MARIA ANGELES GOMARIZ VICENTE ANTONIA CASCALES MARTINEZ	4
6852	TRABAJO FIN DE MÁSTER		11

La oferta de líneas de TFM fue de 65, con un total de 99 plazas. Se asignaron un total de 11 líneas a los 11 estudiantes de nuevo ingreso.

6 estudiantes defendieron su Trabajo Fin de Máster durante el curso 2021-22: 1 en primera convocatoria, 2 en la segunda y 3 en la tercera distribuidos entre 6 tribunales. No presentaron TFM en ninguna de las convocatorias 5 estudiantes.

La tabla 2 refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados y calificados en cada una de las tres convocatorias del curso. Como puede apreciarse todos los estudiantes lograron superar el TFM en sus diferentes convocatorias. Aunque el número total es pequeño, dada la matrícula del curso, la tercera convocatoria es la que tiene más estudiantes presentados. Este dato se repite en cursos anteriores cuando el TFM tenía un mayor peso en créditos. Este hecho se repite de nuevo con el TFM en 12ects. Será importante analizar estos datos para los siguientes cursos con matrículas más altas.

Tabla 2. Calificaciones obtenidas en los TFM y para las tres convocatorias.

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Convocatoria Tercera	Totales
Suspenseo	0	0	0	0 (0 %)
Aprobado	0	0	2	2 (33.33%)
Notable	1	0	0	1 (16.67%)
Sobresaliente	0	2	0	2 (33.33%)
Matrícula- Honor	0	0	1	1 (16.67%)
Totales	1 (16.67%)	2 (33.33%)	3 (50%)	6(100%)

III.1.4.3. Plan de Orientación tutorial

El MEIEP es un título que de forma mayoritaria lo componen alumnos/as egresadas de la propia Facultad de Educación. Esto permite que un gran porcentaje de estudiantes conozca perfectamente todos los mecanismos, funcionamiento, instalaciones y dependencias de la propia facultad. En este sentido encontramos nuevamente estudiantes egresados de la propia UM con lo que los procesos de OT se facilitan. Además, el reducido número de estudiantes del curso 21-22 ha permitido un tratamiento muy individualizado en todos los procesos, tanto docentes como de orientación y tutoría.

En el curso se han realizado las siguientes actividades al respecto:

- Reunión de acogida y presentación del master. Esta primera reunión se produce en el primer día de clases. En dicho acto participaron todos los estudiantes matriculados en primera matrícula (7) además de la docente que iniciaría la primera asignatura del master (4 de octubre de 2021 a las 16,30h.). En dicha reunión se da la bienvenida al título y se comentan los aspectos más relevantes a tener en cuenta para un paso exitoso y productivo por el título. Se plantean dudas por parte de los estudiantes en el sentido de la selección de líneas de TFM, convocatorias y acceso a algunos servicios de la Universidad. También se presentan de forma general las

asignaturas obligatorias con especial referencia a las dos nuevas asignaturas del título referidas a análisis de datos. Finalmente se indicaron las formas de contacto con la coordinación del título.

- Reunión de orientación y seguimiento docente. El 27 de octubre de 2021 se realiza una reunión con los estudiantes para valorar el inicio del master y que pudieran indicar los aspectos que fueran necesarios modificar o revisar. Esta reunión se realiza con el coordinador del master (José Ignacio Alonso) y posteriormente con Carlos de Pro, ambos docentes de una de las asignaturas obligatorias. En la reunión todos los estudiantes indican su satisfacción con el master y las clases sin hacer referencias a quejas o sugerencias. Se pregunta por el estado de los TFM indicando los estudiantes (7 presentes) que han comenzado a realizar algunas tareas relacionadas con el TFM.

III.1.4.4. Coordinación del título

1. El mismo 4 de octubre a las 16h, se produce una reunión de coordinación docente entre los coordinadores de las asignaturas obligatorias. Uno de los aspectos que se han tratado de corregir son algunos problemas detectados como repetición de algunos contenidos, enfoques similares en varias de las asignaturas y desconocimiento de tareas solicitadas por los docentes de todas la optativas. En este sentido se trató de informar a todos los docentes presentes de lo que se venía haciendo en cada una de las asignaturas obligatorias, tiempos de entrega de prácticas, hasta donde llegar en los contenidos programados, etc. Podemos resumir la reunión en lo siguiente:

1. Informe del coordinador del Master.

Nacho Alonso como coordinador del master explica de forma general el objetivo de esta reunión, buscando el conocimiento concreto de todas las acciones docentes que se producen en ambas asignaturas. El hecho de que vayan seguidas permite un enfoque constructivo por parte del alumno, observando el proceso de investigación educativa desde el inicio. Este hecho también puede producir solapamientos puntuales que han sido tratados en varias CA. Por tanto, en esta reunión se busca sentar unas bases generales en la coordinación interasignaturas. Los asistentes realizan un resumen general de las acciones docentes que realizan, concretando al máximo dichas acciones. Desde la coordinación de Metodología de la Investigación, Carlos de Pro comenta también esas acciones y como se busca incluir de forma adecuada en la docencia. Tras diversos comentarios de los asistentes, se entiende que, al finalizar la asignatura de Problemas y marcos teóricos, tendremos información por parte del coordinador de la asignatura de todos los aspectos tratados en la asignatura y su nivel de profundización, de forma que, al inicio de Metodología de la investigación, podamos integrar perfectamente los contenidos previos con los de la propia asignatura.

Tras esta reunión se mantuvo contacto regular a través de correo electrónico principalmente cuando era necesario por alguna duda relacionada a la coordinación entre asignaturas obligatorias.

Se trató de hacer lo propio con las asignaturas optativas, pero no fue posible la reunión con todos los docentes por cuestiones materiales o de tiempo. No obstante, el bajo número de estudiantes facilitó mucho que no se recogieran problemas por parte de los docentes.

2. Los/las profesores/as de las asignaturas obligatorias realizaron informes finales una vez acabada la docencia de sus asignaturas. Estos informes se realizaron de diferente forma, aspecto



que se tratará de unificar para el siguiente curso. No obstante, podemos indicar los aspectos más generales de estos informes. En todas las asignaturas obligatorias e iniciales del master se expresa por parte de los docentes una gran satisfacción por parte de los estudiantes. En todas ellas se indica que se han impartido todos los contenidos y prácticas previstas con resultados académicos satisfactorios. Las primeras asignaturas, Problemas y marcos teóricos, Metodología de la investigación y Elaboración de proyectos, informan de los buenos resultados y de la marcha normal de la asignatura. Destacan que el bajo número de estudiantes ha facilitado mucho la labor docente pudiendo dedicar mucho tiempo a trabajo individualizado con cada uno de los estudiantes. Dado que las dos nuevas asignaturas del título, Análisis avanzado de datos cuantitativos y cualitativos han tenido en el presente curso su primera aparición, se adjuntan los dos informes de los docentes a esta memoria para su consulta por su fuera de interés. Finalmente se acuerda para el siguiente curso 22-23 hacer una reunión de coordinación entre las asignaturas obligatorias una vez que finalice que una de ellas de forma que se pueda informar de los avances y contenidos impartidos de forma concreta, marcando el camino a seguir por las siguientes asignaturas. De esta forma se podrá indicar con claridad todo lo acontecido en las mismas y poder coordinar de forma transversal todas ellas.

III.1.4.5. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

1. En este curso se han implementado los cambios comprometidos indicados al final de la introducción, incorporando dos asignaturas de análisis de datos y reducción de la carga del TFM. Se puede indicar que se han implementado sin problemas resultado muy elevado el grado de satisfacción por parte de los estudiantes y docentes de las mismas.
2. Se han puesto en marcha mecanismos de coordinación entre asignaturas obligatorias, solicitando informe final de cada asignatura de forma que se puedan tener datos concretos de las mismas.
3. Se seguirá trabajando en la coordinación de las asignaturas optativas tratando de que cada una de ellas pueda aportar desde su área de conocimiento los procedimientos básicos de innovación e investigación.

III.1.5. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

III.1.5.1. Introducción

En el curso 2021/2022 se matricularon un total de 65 estudiantes, de los cuales 46 son de nuevo ingreso. Nuevamente, a pesar de haber recibido aproximadamente unas 150 solicitudes de preinscripción, los procesos administrativos para formalizar la matrícula obstaculizan la incorporación de los 50 estudiantes de nuevo ingreso que debería tener este máster.

La coordinación de la titulación la sigue realizando la profesora Rosa María Hervás Avilés. La composición de la comisión académica es la siguiente:

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE) (Coordinadora)

Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Margarita Martínez de Miguel López (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dr. José Molina Ruiz (Departamento Geografía)

Representante del centro:

Pedro Nicolás Zaragoza (Vicedecano de Investigación y Postgrado)

Para la representación de estudiantes, la plaza quedó desierta.

Representante de empleadores

María Teresa Marín Torres

III.1.5.2. Plan de Orientación tutorial

El Máster Universitario en Educación y Museos (modalidad online) tiene un plan de orientación y tutoría adaptado a las necesidades del alumnado de nuevo ingreso para facilitar su adaptación e integración en el sistema universitario, el acceso al plan de estudios, y la clarificación necesaria de opciones y salidas profesionales.

Este documento se puede consultar en la página web de la facultad de Educación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/orientacion>), en la página web propia del máster (<https://www.um.es/educacionymuseos/futuros-estudiantes/plan-de-orientacion-y-tutoria-pot/>), así como en el apartado correspondiente dentro del sitio general del máster del Aula Virtual.

La orientación y formación profesional, se realiza en colaboración con el programa de orientación y tutoría y la presentación de un vídeo explicativo realizado por personal del Centro de Orientación de Información de Empleo (COIE) (<https://tv.um.es/v?143975>), y el portal habilitado desde la Universidad de Murcia para la realización de actividades y servicios de Orientación Profesional

https://orion.um.es/orion/novedades.actividades.listado_centros.do?clac_id=12

III.1.5.3. Coordinación del título

Se han realizado 13 reuniones de coordinación con los docentes de todas las asignaturas del máster. Los contenidos tratados han sido los siguientes:

- La revisión del calendario de cada asignatura.
- Las videoconferencias iniciales de los docentes destacando la organización de las ideas principales de los contenidos y las actividades prácticas. Se insiste en la finalidad de las mismas y en los resultados de aprendizaje esperados.
- Comunicación de posibles cambios que afecten a la asignatura con respecto al curso anterior o las asignaturas que se hayan cursado ya.
- Comunicación por parte de la coordinación al resto de docentes sobre condiciones específicas del estudiantado, si procede.
- Distribución de la carga docente para las correcciones de las actividades de la asignatura.
- Organización de la asistencia virtual en la prueba de adquisición de conocimientos (PAC) en todas sus convocatorias.
- Previsión de las posibles coincidencias en el desarrollo simultáneo de asignaturas optativas.
- Aplicación de las propuestas de mejora del alumnado, cuando sea posible.

Las reuniones tuvieron lugar en las siguientes fechas y con los siguientes asistentes:

Código	Asignatura	Asistentes	Fecha
(4806)	Patrimonio integral e identidad	Rosa María Hervás Avilés Luisa Elena Escribano Gonzálvez Carmen Guillén Lorente José Molina Ruiz	15/09/2021
(4807)	Paisaje y patrimonio	Rosa María Hervás Avilés Luisa Elena Escribano Gonzálvez Carmen Guillén Lorente José Molina Ruiz	15/09/2021
(4813)	Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística	Rosa María Hervás Avilés Benjamín Cutillas Victoria María Delgado López Carmen Guillén Lorente	4/11/2021
(4808)	Museología	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López	04/10/2021

		Luisa Elena Escribano Gonzálvez María Teresa Marín Torres	
(4810)	Aprender en los museos	Rosa María Hervás Avilés Verónica Navarro Navarro Rosa María Pons Parra Raquel Tudela Romero	3/01/2022
(4809)	Museografía didáctica	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López Luisa Elena Escribano Gonzálvez María Teresa Marín Torres	04/10/2021
(4811)	Estudios de visitantes	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López Verónica Navarro Navarro	11/02/2022
(4812)	Los museos como agentes de cambio social y desarrollo. Aportaciones a la educación ciudadana	Rosa María Hervás Avilés Juan Benito Martínez Carmen Guillén Lorente Antonia María Sánchez Lázaro	23/02/2022
(4819)	Contribuciones de la investigación en patrimonio integral e identidad	Rosa María Hervás Avilés Alicia Fernández Díaz Milagros Ros Sala	16/03/2022
(4816)	Estrategias de comunicación y difusión	Rosa María Hervás Avilés María del Mar Sánchez Vera Isabel María Solano Fernández José Víctor Villalba Gómez	16/03/2022
(4818)	El educador del museo como mediador cultural. Estrategias de inclusión social en los museos	Rosa María Hervás Avilés Silvia Margarita Martínez de Miguel López Juan Antonio Salmerón Aroca	17/03/2022
(4817)	Turismo, desarrollo local, educación y patrimonio	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López María Mercedes Millán Escrache José Molina Ruiz Raquel Tudela Romero	27/04/2022
(4815)	Administración y gestión del patrimonio integral	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López María Mercedes Millán Escrache José Molina Ruiz Raquel Tudela Romero	27/04/2022

III.1.5.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Se propone la necesidad de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en la actividad global y el portafolios para poder aprobar la asignatura.

Seguimiento: Una vez aprobada por la comisión académica la anterior propuesta el número de estudiantes que suspenden aumenta en la primera convocatoria. No obstante, este alumnado suele superar las asignaturas suspendas en la segunda convocatoria.

En cuanto al informe de satisfacción del alumnado en cada una de las asignaturas del máster se ha elaborado un documento para cada una de ellas destacando las propuestas de mejora que los estudiantes han aportado tanto en las encuestas de satisfacción como en los portafolios de cada uno de los alumnos y alumnas.

Seguimiento: Estos informes se ha utilizado en las reuniones de coordinación docente para la planificación y el diseño del curso siguiente.

En relación al proceso MODIFICA la situación no ha cambiado respecto al curso anterior. Las conversaciones mantenidas con el vicerrector de Calidad y el coordinador de Calidad de la UM en relación a las observaciones que en la última acreditación realizó el panel de expertos de ANECA la comisión académica valora distintas posibilidades todas aplicables a títulos con pocos estudiantes que no son posible realizar en el caso del máster en Educación y Museos por lo que hay que seguir pensando en otras soluciones para verificar la identidad de los estudiantes y la autoría de los trabajos.

Seguimiento: De mantenerse esta situación no procedería presentar la renovación del título.

Como respuesta a una queja y una propuesta formuladas por una alumna del máster por la coincidencia de entregas de actividades en fines de semana y el número de actividades, se acuerda proporcionar al estudiantado los calendarios de actividades de todas las asignaturas antes del inicio del curso académico.

Seguimiento: En la planificación del próximo curso no se pondrán entregas de actividades en días no lectivos, quedando el fin de semana la posibilidad de que el alumnado que lo prefiera pueda entregar las tareas en esos días.

Recogidas las propuestas del alumnado y como consecuencia de los ajustes del calendario académico de la Universidad de Murcia 2022-2023, se han rediseñado los contenidos y las actividades de algunas asignaturas para que se ajusten al tiempo real que el alumnado tiene para su asimilación y desarrollo.

Seguimiento: Con la finalidad de coordinar las propuestas de mejora y las observaciones del alumnado se ha diseñado un protocolo que el profesorado deberá cumplimentar a la finalización de cada asignatura.

III.1.5.5. Propuestas formativas y proyectos de innovación

Se ha realizado un gran esfuerzo para modernizar y actualizar la página web propia del máster. Asimismo, se ha diseñado una campaña informativa en las redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter) sintetizando las ideas principales de cada una de las asignaturas.



Se informa que se ha recibido una propuesta de la coordinadora de ICOM CECA de América Latina para que desde el máster se realice un curso online de investigación aplicada a la educación en los museos dirigido a licenciados en Museología o estudiantes de postgrado de Museología que necesiten formación en procesos de investigación de América Latina.

III.1.6. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

III.1.6.1. Introducción

En el curso 2021-2022 se matricularon un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso. Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once (4 de la Universidad y 7 externos), exceptuando los/las tutores/as de prácticas y los/las tutores/as de los Trabajos Fin de Máster.

III.1.6.2. Matrícula, docentes y líneas de TFM

Se han defendido un total de 15 Trabajos Fin de Máster, 13 en la convocatoria de junio y 2 en la de septiembre. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 8 TFM con sobresaliente y 5 TFM con notable. En la convocatoria de septiembre se han presentado 2 TFM y las calificaciones obtenidas han sido: 1 TFM sobresaliente y 1 con notable.

El primer día del curso académico se recibió a los estudiantes con una charla de presentación general de la estructura del Máster a cargo del Coordinador del Máster. A lo largo del curso académico se han llevado a cabo sesiones de tutorización y seguimiento con el alumnado.

Durante el curso 2021-2022 se celebran 14 reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Dentro de la comisión académica del título se ha ido haciendo un seguimiento de las acciones planteadas y el seguimiento del mismo.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluadas las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2021/2022 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM.

El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

III.1.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

Introducción

El plan de estudios del Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE), lleva desarrollándose desde que obtuvo el informe de evaluación favorable de verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha de 19 de mayo de 2014 (expediente núm. 7418/2013, ID Título 4314774) y sus correspondientes “Notificación de la Resolución del Consejo de Universidades de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes” con fecha de 25 de julio de 2014 y “Resolución de 9 de enero de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial del MIECE y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos” (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015). En el BOE núm. 178, de 27 de julio de 2015, se publica la “Resolución de 30 de junio de 2015, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación”. Desde entonces y hasta el curso actual 2021-2022, el MIECE ha obtenido dos informes favorables de renovación de la acreditación, notificándose en las respectivas resoluciones de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes/Ministerio de Universidades, una vez analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la ANECA, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, tal y como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos:

- Con fecha de efecto del 18 de abril de 2018 (primera renovación de la acreditación del MIECE).
- Con fecha de efecto del 26 de enero de 2022 (segunda renovación de la acreditación del MIECE).

Toda esta documentación oficial está disponible y se actualiza periódicamente en la página web del MIECE de la Facultad de Educación: Documentación oficial de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>).

El plan de estudios del MIECE consta de 60 ECTS que se desarrollan a lo largo de un curso académico, de los cuales 24 créditos corresponden a seis asignaturas obligatorias que se cursan en el primer cuatrimestre, otros 24 créditos a asignaturas optativas que se han de realizar en el segundo cuatrimestre (el alumnado ha de elegir ocho asignaturas de las 16 que se ofertan de 3 créditos cada una de ellas) y otros 12 créditos del Trabajo Fin de Máster (TFM) de carácter obligatorio y anual.

En el curso 2021-2022 fueron seis los estudiantes de nuevo ingreso, a los que hay que sumar una estudiante Erasmus + de Movilidad Internacional quien cursó las seis asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre procedente de la Universidad El Bosque de Bogotá cuya tutora fue la Dra. Francisca José Serrano Pastor (coordinadora del MIECE), y 17 estudiantes de segunda o más matrícula. Este último grupo de alumnos/as se matriculan todos ellos del TFM por no haberse presentado anteriormente a las convocatorias a las que tenían derecho o no haber aprobado (véase Tabla 1). Téngase en cuenta que el periodo de alarma sanitaria provocado por el Covid-19, tanto durante dicho periodo en sí mismo (curso 2019-2020), como en los posteriores cursos (cursos 2020-2021 y 2021-2022) han acarreado problemas personales,

familiares y laborales (entre ellos la convocatoria de oposiciones a los diferentes cuerpos docentes en el curso 2021-2022) con importantes consecuencias que han originado un descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso, tanto en el MIECE como en el resto de titulaciones presenciales de Máster de la Facultad de Educación y de la Universidad de Murcia. Esta situación llevó a que el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia abriera una fase extraordinaria de preinscripción y matrícula para la totalidad de las titulaciones de máster de nuestra institución que no habían cubierto las plazas ofertadas en las anteriores fases (véase Acta Comisión Académica del MIECE del 08/11/2021).

Las circunstancias citadas también afectaron a la motivación e interés del alumnado para enfrentarse a sus TFM, plasmándose en el número de estudiantes que no los presentaron durante el curso 2019-2020 y 2020-21 y que volvieron a matricularse de esta materia en el curso 2021-2022. Estas circunstancias han sido analizadas en diferentes reuniones de la Comisión Académica del MIECE, de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación y constan en las actas de dichos órganos colegiados que están publicadas en la página web de la Facultad de Educación (por ejemplo, en el Acta de la Comisión académica del MIECE con fecha 08/11/2021). También se han contemplado en los informes de resultados académicos de los citados cursos y que se han registrado en la aplicación UNICA en el que se integra el sistema de calidad de las titulaciones adscritas a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia a través de su Vicedecanato de Calidad.

Tabla 1. *Estudiantes matriculados en el MIECE en el curso 2021-2022*

Tipología de estudiantes matriculados en el MIECE	N.º de estudiantes
Estudiantes de nuevo ingreso (totalidad asignaturas del MIECE, 60 ECTS)	6
Estudiantes del programa Erasmus + de Movilidad Internacional (asignaturas obligatorias primer cuatrimestre, 24 ECTS)	1
Estudiantes de segunda o más matrícula (TFM, 12 ECTS)	17
N.º total de estudiantes matriculados	24

De los 24 estudiantes matriculados en el MIECE en el curso 2021-2022, 19 son mujeres (79.17 %) y 5 hombres (20.83 %).

En el curso 2021-2022 se ofertaron 48 plazas de TFM que se correspondieron con 36 líneas de nueva oferta para seis estudiantes de nuevo ingreso (se excluye a la estudiante Erasmus+ Movilidad Internacional por no tener que realizar el TFM). Esta oferta se realizó por parte de 39 docentes doctores de los departamentos adscritos al plan de estudios del MIECE (Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación). (véase Acta de la Comisión Académica del MIECE del 25/10/2021).

Las líneas asignadas a los seis estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el TFM fueron seis. A ellos hay que sumar los 17 estudiantes que tenían asignadas otras 17 líneas diferentes del curso académico anterior. En total han participado 26 doctores en la tutorización de los TFM (véase listado de asignación TFM adjunto).

En la fecha actual de la emisión de esta memoria no se dispone aún del informe de resultados académicos del curso 2021-2022. Sí podemos ofrecer unos resultados globales. Respecto a los siete estudiantes que cursaron los 24 ECTS de las seis asignaturas obligatorias del MIECE que se impartieron en el primer cuatrimestre (alumnado de nuevo ingreso y alumna de movilidad internacional), todos las aprobaron en alguna de las tres convocatorias oficiales de los exámenes del curso. Del mismo modo, los seis estudiantes de nuevo ingreso que debían realizar los 24 ECTS correspondientes a las ocho asignaturas optativas que seleccionaron también las aprobaron en algunas de las dos convocatorias de exámenes a las que tenían derecho en el curso.

Por último, en cuanto al TFM, de los 23 estudiantes a los que tenían derecho a presentarse a algunas de las tres convocatorias oficiales para el depósito, exposición y defensa de este trabajo, lo hicieron 15 (10 de los 17 estudiantes de segunda o más matrícula en el TFM y cinco de los seis de nuevo ingreso en esta asignatura). Por tanto, son ocho los estudiantes que no se presentaron en ninguna de las tres convocatorias oficiales (uno de nuevo ingreso y siete de segunda o más matrícula). De los 15 estudiantes presentados, cuatro TFM obtuvieron la calificación de *suspense*, tres la de *aprobado*, uno de *notable* y siete de *sobresaliente* (ninguno de ellos con la mención matrícula de honor). La distribución de las calificaciones en las tres convocatorias citadas de los TFM puede observarse en la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución de calificaciones de los TFM en las tres convocatorias del curso 2021-2022

Calificación TFM	Primera convocatoria	Segunda convocatoria	Tercera convocatoria	Totales
Suspense	1	-	3	4 (26.67 %)
Aprobado	2	1	-	3 (20 %)
Notable	-	1	-	1 (6.67 %)
Sobresaliente	3	-	4	7 (46.67%)
Matrícula-Honor	-	-	-	-
Totales	6 (40 %)	2 (13.33 %)	7 (46.67 %)	15 (100 %)

Otros aspectos a destacar durante este curso académico son:

- Los estudiantes de primera matrícula eligieron por consenso las mismas ocho asignaturas optativas del MIECE. Como consta en el Acta de la Comisión Académica del MIECE celebrada el 4 de febrero de 2022 “Las ocho optativas que fueron seleccionadas por el alumnado, de acuerdo con el comunicado de la Sra. Decana, fueron elegidas “en bloque” por estos. Inmediatamente que se recibió este comunicado se le trasladó al profesorado. Según la información que me han facilitado los estudiantes consensuaron su elección conjugando sus intereses académicos y horarios. Las asignaturas seleccionadas fueron, según consta en el Aula Virtual: 6295 (Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos), 6298 (Evaluación psicopedagógica en contextos no formales), 6299 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Infantil y Primaria), 6300 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Secundaria), 6305 (Modelos y programas de atención temprana y su evaluación), 6326 (La orientación como factor de calidad), 6327 (Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad) y 6328 (Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina).”

- En la impartición de las asignaturas del MIECE participó un total de 16 profesores doctores todos ellos, sin tener en cuenta el profesorado que tutorizó TFM y quienes integraron los tribunales que evaluaron estos TFM, todos ellos también doctores.
- La entrada en vigor del “Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad” (BOE núm. 233, de 29 de septiembre), en el que se adoptan medidas que, entre otras, afectan a la coordinación horizontal y vertical del MIECE (véase Acta de la Comisión Académica del MIECE del 04/02/2022).
- Por decisión de la Comisión de Posgrado, asumir las fases segunda y tercera de preinscripción y matrícula del alumnado al MIECE, como el resto de másteres oficiales de la Facultad de Educación (véase Acta de la Comisión Académica del MIECE del 04/02/2022).

III. 1.7.1. Plan de Orientación Tutorial

Las actividades del Plan de Orientación Tutorial (POT) del MIECE está integrado dentro del POT destinado a la totalidad de las titulaciones de la Facultad de Educación. Al margen de la participación del alumnado y profesorado del MIECE matriculado en el curso 2021-2022 en el POT de la Facultad de Educación cuyas evidencias deben ser aportadas por el equipo decanal de dicha Facultad, las actividades específicas del POT del MIECE se vertebran en cuatro grandes apartados: 1) Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso, 2) Programa de orientación y formación profesional, 3) Programa de apoyo a la formación y 4) Otras actividades.

En general, la satisfacción de los estudiantes sobre su grado de satisfacción con el Plan de Orientación y Tutoría de la Titulación ha obtenido un valor medio de 4.75 sobre 5 en la encuesta administrada. Esta puntuación media es ligeramente inferior cuando, al término del curso, el alumnado valora con un 4.60 sobre 5 su satisfacción hacia las actividades relacionadas con la atención y orientación a los estudiantes (programas de acogida, orientación profesional, apoyo al aprendizaje, etc.). Por su parte, el profesorado encuestado otorga una media de 4.79 sobre 5 las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje).

En adelante, véanse resultados de las encuestas de satisfacción de los implicados que se adjuntan.

III.1.7.2. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

El 4 de octubre de 2021, de 16 a 18:30 horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Educación, se desarrolló en *acto de presentación y bienvenida del MIECE* destinado al alumnado de nuevo ingreso. La mesa de este acto estuvo presidida por la Dra. María Inmaculada Méndez Mateo (Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación), la Dra. Fuensanta Hernández Pina (Catedrática de Universidad del área MIDE, profesora emérita de la Universidad de Murcia y primera coordinadora del MIECE), la Dra. Francisca José Serrano Pastor (coordinadora del MIECE) y Dña. Carla María Muñoz Cárceles (egresada, estudiante del MIECE durante el curso 2020-21). A esta sesión asistieron los siete estudiantes de nuevo ingreso (entre ellos la estudiante Erasmus + de Movilidad Internacional) y cuatro profesores docentes y coordinadores de asignaturas obligatorias del MIECE (Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada, Dr. Tomás Izquierdo

Rus, Dra. Fuensanta Monroy Hernández y Dra. Francisca José Serrano Pastor). (Acta de la Comisión Académica del MIECE del 08/11/2021).

Durante esta actividad, la coordinadora del título, la Dra. Francisca José Serrano Pastor, explicó todos los aspectos relacionados con el desarrollo del plan de estudios (asignaturas, calendario académico, horarios de clases, calendario y horarios de exámenes, calendario de los TFM, normativa de los TFM, prácticas extracurriculares, plan de orientación y tutoría, etc.) e informó sobre los diferentes servicios de la Universidad de Murcia. También atendió las dudas e inquietudes planteadas por el alumnado asistente. En el contexto de este acto, la Dra. Fuensanta Hernández Pina impartió la conferencia inaugural titulada "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos". Por su parte, la Vicedecana de Calidad, la Dra. María Inmaculada Méndez Mateo, explicó los aspectos más relevantes que la Facultad de Educación ofrece y que permiten el desarrollo del plan de estudios del MIECE. La estudiante egresada, Dña. Carla María Muñoz Cárceles motivó y animó al estudiantado relatando su experiencia en el título durante el curso anterior.

En la encuesta administrada a los estudiantes, estas actividades tienen un alto grado de satisfacción al obtener una media de 4.75 sobre 5 (acto de presentación y bienvenida) y de 4.50 sobre 5 (conferencia inaugural).

Por su parte, en la encuesta aplicada al alumnado sobre los procesos de ingreso y acogida, se obtiene un valor medio de 4.4 sobre 5 respecto a su grado de satisfacción general con las acciones que orientan al estudiante de nuevo ingreso. Los valores medios sobre dichos procesos en el resto de indicadores valorados son (sobre 5):

- El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público: 3.4
- La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, etc.: 4.6
- La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de la Facultad): 4.4
- Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad: 4.0

III.1.7.3. Programa de orientación y formación profesional

En el Aula de Centro VI de la Facultad de Educación se desarrollaron las siguientes actividades de orientación y formación profesional durante el curso 2021-2022 (véase Acta de la Comisión Académica del 05/05/2022). A todas estas actividades acudieron los siete estudiantes de nuevo ingreso (incluida la estudiante Erasmus de Movilidad Internacional que, al haber finalizado su plan de trabajo presencial en el título, asistió por videoclases de Zoom). También asistió la coordinadora del MIECE (Dra. Francisca José Serrano Pastor):

- El 14 de febrero de 2022: Conferencia "Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia" (Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4 sobre 5.

- El 22 de febrero de 2022: Ponencia "Un acercamiento a las entidades sociales y los procesos de investigación: el caso de la Fundación Cepaim" (Responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación Cepaim-Murcia). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.50 sobre 5.

Por otra parte, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, desarrolló el 29 de abril de 2022, en el Aula de Centro I de citado centro, una actividad destinada al alumnado del último curso de los grados adscritos a la Facultad de Educación coincidiendo con el perfil de ingreso de nuestros estudiantes del MIECE. Esta actividad tuvo como objetivo la captación de alumnos/as para que cursasen los másteres oficiales adscritos a nuestro centro. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores de los títulos de Máster (incluida la coordinadora del MIECE, la Dra. Francisca José Serrano Pastor), el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza), la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo), el Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales (Dr. Juan Antonio Solís Becerra), el Vicedecano de Estudiantes (Dr. Alberto Gómez Mármol) y el Vicedecano de Cultura y Comunicación (José Víctor Villalba Gómez).

Destacar que una estudiante realizó prácticas extracurriculares renumeradas en una empresa de carácter educativo para colaborar en los procesos de planificación y desarrollo de programas del COIE cuya tutora académica fue la Dra. Francisca José Serrano Pastor (véase Informe Prácticas Extracurriculares en Empresa_MIECE-COIE). Además, una estudiante egresada del curso 2020-2021 y otra estudiante del curso 2021-2022 firmaron un contrato laboral con la Fundación Cepaim-Murcia para asumir funciones vinculadas con las competencias desarrolladas en el MIECE, lo que consideramos que se deriva de la actividad desarrollada por dicha entidad que participó también el curso pasado.

III.1.7.4. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

Durante el curso 2021-2022 se desarrollaron estas actividades de apoyo a la formación destinadas a los estudiantes del MIECE (incluida la estudiante Erasmus de Movilidad Internacional que, al haber finalizado su plan de trabajo presencial en el título, asistió por videoclases de Zoom) (véase Acta de la Comisión Académica del 05/05/2022). También asistió la coordinadora del MIECE a todas ellas (Dra. Francisca José Serrano Pastor):

- El 4 de octubre de 2021: Conferencia inaugural "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos" (Catedrática emérita de la Universidad de Murcia). Se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Educación y aunque formó parte del acto de acogida y bienvenida del MIECE como se ha descrito en el subapartado 1.1, también es una actividad de apoyo a la formación en cuanto que ofrece una contextualización de los objetivos, competencias y contenidos del máster. Los asistentes y la valoración del grado de satisfacción por parte del alumnado ya se indicaron en el citado subapartado 1.1.
- El 21 de febrero de 2022: Conferencia "El Modelo CAF Educación: análisis de su implantación y desarrollo en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" (Dr. Serafín Ayala Ato). Se celebró en el Aula de Centro VI de la Facultad de Educación. La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.75 sobre 5.

- El 25 de febrero de 2022: Ponencia "Validación y Evaluación de un Modelo Didáctico y su aporte a la Calidad de la Educación Superior en Colombia" (Dra. María Soledad Zamora de Ortiz, profesora de la Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia). Se celebró por videoclases de Zoom, ya que la ponente intervino desde Bogotá, Colombia. Además de los ya indicados asistió la profesora Dra. María José Martínez Segura. La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.25 sobre 5.
- El 4 de marzo de 2022: Ponencia "Promoción a los estudios del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia" (Dra. Francisca José Serrano Pastor, profesora de la Universidad de Murcia). Se celebró en el Aula de Centro VI de la Facultad de Educación. La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 5 sobre 5.

El hecho de que la coordinadora del MIECE imparta docencia en diferentes asignaturas de esta titulación a lo largo de todo el curso favoreció la coordinación y tutoría académica con el alumnado, informando y atendiendo las cuestiones e inquietudes del alumnado de forma permanente presencialmente y no solo a través de las tutorías electrónicas que permiten los sitios generales del Aula Virtual (mensajes privados, foros, chats, etc.). Al respecto, por ejemplo, véase Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022. Además, se han desarrollado las siguientes actividades de apoyo a la formación (coordinación académica) destinadas al estudiantado y profesorado doctor del MIECE:

- El 8 de noviembre de 2021: Actividad "Presentación de la oferta de líneas y tutores de los TFM para el curso 2021-22", desarrollada en modalidad mixta en el Aula de Centro I de la Facultad de Educación y por videoconferencia Zoom. En esta acción participaron todos los siete estudiantes de nuevo ingreso (incluida la alumna Erasmus Movilidad Internacional), la coordinadora del MIECE (Dra. Francisca José Serrano Pastor) y 10 profesores que habían ofertado líneas de TFM. En esta sesión el orden del día es "Información y presentación de la oferta de líneas de TFM para el curso 2021-2022 y del calendario y procedimiento de solicitud por parte del alumnado, publicación de asignación provisional, presentación de reclamaciones y asignación definitiva. Resolución de dudas e inquietudes sobre líneas ofertadas por el profesorado doctor tutor". Su grado de satisfacción fue máximo (5) de acuerdo con las valoraciones de los estudiantes y profesores tutores asistentes (véase Acta de Coordinación del 08/11/2021).
- El 3 de febrero de 2022: Actividad " Información TFM y resolución de dudas e inquietudes en torno a la elaboración del TFM, depósito TFM, informe de tutorización, tribunales y actos de lectura y defensa de los TFM". Se realiza por videoconferencia Zoom. Asisten cuatro profesores y siete estudiantes de segunda o más matrícula (véase Acta de Coordinación del 03/02/2022). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.33 sobre 5.
- El 15 de junio de 2022: Actividad "Los TFM: planificación, desarrollo y evaluación - Alumnado, profesorado tutor y miembros de tribunales de TFM". Se realiza por videoconferencia Zoom. Asisten 9 profesores y seis estudiantes. Se trata como único punto del orden del día: "Información TFM y resolución de dudas e inquietudes en torno a la elaboración del TFM, calendario del TFM, depósito TFM, informe de tutorización, tribunales y actos de

lectura y defensa de los TFM”. (véase Acta de Coordinación del 15/06/2022). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 5 sobre 5.

Respecto a las actividades de apoyo a la formación destinadas al profesorado del MIECE (incluidos tutores y miembros de los tribunales de los TFM), estas se desarrollan fundamentalmente por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia (CFDF). A día de la redacción de esta memoria no contamos con las evidencias sobre la participación del profesorado del MIECE en estas actividades, pero sí nos consta su participación de muchos de ellos en las mismas. Entre tales actividades, la asistencia a las denominadas “Formación por centros: elaboración de guías docentes para el curso 2021/2022. Facultad de Educación (sesión 1)” celebrada el 11 de junio de 2021 y “Formación por centros: elaboración de guías docentes para el curso 2021/2022. Facultad de Educación (sesión 2)” que se llevó a cabo el 18 de junio de 2022. Cada una de ellas con una duración de 5 horas (0.20 ECTS). En ambas actividades participó la coordinadora del MIECE (Dra. Francisca José Serrano Pastor), lo que fue clave para coordinar la elaboración de las guías docentes de las diferentes asignaturas entre el profesorado implicado del curso 2021-2022 y por tanto, fomentó la coordinación horizontal y vertical de la titulación (véanse certificaciones de asistencia). Otras actividades de formación del CDPF en las que participó la coordinadora del MIECE fueron (véanse certificaciones de asistencia): “Seminario sobre prácticas docentes en universidades extranjeras” (2 horas, 0.08 ECTS, el 09/12/2021), “Docentium: buenas prácticas docentes” (6 horas, 0.24 ECTS, 24/02/2022) y “Docentium: procedimiento de evaluación docente (edición de tarde)” (3 horas, 0.12 ECTS, 16/05/2021).

También nos consta que una profesora presentó y desarrolló un proyecto de innovación docente durante el curso 2021-2022 titulado *“Sistematización de experiencias de innovación colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y la evaluación en asignaturas de Máster”*. Este proyecto fue coordinado por la docente Francisca José Serrano Pastor e implementado en dos asignaturas del MIECE (6292: Modelos de gestión de calidad educativa y 6328. Sistemas y modelos de la calidad en educación en Europa y América Latina) en el contexto del grupo de innovación docente GIDiscere que ella misma coordina. La memoria de este proyecto se presentó a la Unidad de Innovación de la Universidad de Murcia el pasado mes de julio y sus resultados se difundirán en el “I Congreso de Innovación Docente” organizado por el Vicerrectorado de Estudios de nuestra institución el próximo 28 de noviembre de 2022.

En la encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2021-2022, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La oferta de actividades de actualización y mejora docente que realiza la Facultad o el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (4.36).
- Las actividades de innovación y actualización docente en las que haya participado (4.64). Respecto al programa DocentiUM (evaluación del profesorado), en su primera convocatoria de implantación del estudio piloto en la Universidad de Murcia, nos consta que al menos cinco profesores doctores del MIECE han obtenido la calificación de “Excelente”.

III.1.7.5. Otras actividades

A lo largo de todo el curso académico 2021-2022 se trasladó al alumnado matriculado en el MIECE la información de los diferentes servicios de la Universidad de Murcia y de la Facultad de Educación sobre actividades de formación, de orientación académica y profesional, de ofertas de empleo y de prácticas extracurriculares, voluntariado y becas. Esta información se les hacía llegar al alumnado puntualmente a través del sitio común del MIECE disponible en el Aula Virtual MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN [21/22], procedente principalmente estos servicios/centros de la Universidad de Murcia: Oficina de Emprendimiento, COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo), ADyV (Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado), Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Facultad de Educación (Vicedecanato de Estudiantes, Vicedecanato de Cultura y Comunicación, Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales, Vicedecanato de Investigación y Posgrado). También desde el propio Vicerrectorado de Estudios de nuestra Universidad y desde algunas entidades tales como la Fundación CEPAIM (sede de Murcia) y de APCOPYPRM (Asociación Pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia). Véase Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022.

Sistematizamos esta información en dos grados apartados que hacen referencia a la coordinación vertical y horizontal del MIECE durante el curso 2021-2022.

III.1.7.6. Coordinación vertical

A nivel de coordinación vertical se llevaron a cabo las siguientes reuniones de la coordinadora del MIECE y presidenta de la comisión académica de esta titulación y en representación de la misma con los siguientes órganos colegiados de la Facultad de Educación de los que formaba parte:

a) Comisión de Posgrado

Las actas de las reuniones de la Comisión de Posgrado están publicadas en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-de-posgrado> Tales reuniones suman un total de nueve, en las que se coordinan y aprueban todos los aspectos relacionados con la planificación y desarrollo del MIECE junto con el resto de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación, antes de su aprobación en la Junta de Centro:

- El 16 de septiembre de 2021 (ver acta).
- El 7 de octubre de 2021(ver acta).
- El 26 de octubre de 2021(ver acta).
- El 22 de noviembre de 2021 (ver acta).
- El 27 de enero de 2022 (ver acta).
- El 18 de marzo de 2022 (ver acta).
- El 17 de mayo de 2022 (ver acta).
- El 3 de junio de 2022 (ver acta).
- El 27 de julio de 2022 (ver acta).

La coordinadora del MIECE mantiene una reunión con el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza) para tratar diversos temas relacionados con las asignaturas

optativas y la política del equipo rectoral al respecto (véase Acta de la Comisión de Posgrado del 07/10/2021). También se mantiene una reunión con durante el Por otra parte, al Vicedecano de Investigación y Posgrado se remite a demanda del mismo, la memoria del MIECE para su aprobación posterior en Junta de Facultad el 15 de octubre de 2021(se adjunta correo electrónico).

b) Comisión de Aseguramiento de Calidad

Las actas de las reuniones de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) están publicadas en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/calidad/comision> Tales reuniones suman un total de ocho, en las que se llevaron a cabo las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. En tales acciones participa el MIECE junto con el resto de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación, antes de su aprobación en la Junta de Centro, si procede, a través de la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo):

- El 19 de octubre de 2021 (ver acta).
- El 2 de febrero de 2022 (ver acta).
- El 9 de febrero de 2022 (ver acta).
- El 30 de marzo de 2022 (ver acta).
- El 11 de mayo de 2022 (ver acta).
- El 20 de junio de 2022 (ver acta).
- El 27 de junio de 2022 (ver acta).
- El 4 de julio de 2022 (ver acta).

c) Junta de Centro

El MIECE está adscrito a la Facultad de Educación y como órgano de gobierno de la misma está la Junta de Centro en la que se aprueban todos los aspectos relacionados con el plan de estudios del MIECE. La Junta de Centro está presidida por la Decana (Dra. María Begoña Alfageme González) y a sus sesiones la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo) y el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza) llevan para su tratamiento todos los puntos que han sido tratados en sus respectivas Comisiones de Aseguramiento de Calidad y Comisiones de Posgrado. Además, la coordinadora del MIECE durante el curso 2021-2022 es miembro de la Junta de Centro. Durante el año académico 2021-22 se celebran 11 Juntas de Centro, cuyas actas están disponibles en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/junta-centro> Las sesiones de las Junta de Centro celebradas son:

- El 15 de septiembre de 2021 (ver acta).
- El 27 de octubre de 2021 (ver acta).
- El 15 de diciembre de 2021 (ver acta).
- El 23 de febrero de 2022 (ver acta).
- El 23 de marzo de 2022 (ver acta).
- El 7 de abril de 2022 (ver acta).
- El 28 de abril de 2022 (ver acta).
- El 18 de mayo de 2022 (ver acta).



- El 6 de junio de 2022 (ver acta).
- El 29 de junio de 2022 (ver acta).
- El 6 de julio de 2022 (ver acta).

III.1.7.7. Coordinación horizontal

En este apartado se recogen las reuniones celebradas durante el curso 2021-2022, tanto de la Comisión Académica del MIECE y su vinculación con los departamentos adscritos al plan de estudios de esta titulación, como otras que han contribuido a la coordinación horizontal entre el profesorado de asignaturas, tutores de los TFM, miembros de los tribunales de los TFM y alumnado. Estas reuniones se han celebrado presencialmente, a distancia (videoconferencia y correo electrónico) y mixtas (presencialmente y por videoconferencia).

a) Comisión Académica del MIECE

El órgano colegiado del MIECE, su Comisión Académica, actúa de eje vertebrador de doble flujo entre las actuaciones de coordinación vertical y horizontal. En las reuniones de la Comisión Académica se tratan, toman decisiones y aprueban todos los aspectos vinculados al desarrollo de su plan de estudios antes de ser elevadas a los órganos colegiados descritos en el subapartado 2.1. La Comisión Académica está presidida por la coordinadora del MIECE y en la misma están representados los siete departamentos que están adscritos a su plan de estudios: Didáctica de la Lengua y Literatura (Español, Inglés y Francés); Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación. Además, forma parte de esta comisión el Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, una persona representante del alumnado del curso en vigor (delegada de curso) y otra de administración y servicios que asume la secretaría.

Son los siete departamentos citados los responsables de la docencia de las asignaturas del plan de estudios del MIECE a través de las reuniones de sus Consejos de Departamento: plan de ordenación docente, asignación de la coordinación de cada asignatura, elaboración y aprobación de las guías docentes de las asignaturas, desarrollo de la docencia, etc. Los departamentos citados también valoran previamente los asuntos tratados en las reuniones de la Comisión Académica del MIECE y estos, a su vez, informan a sus departamentos de los acuerdos adoptados en dicha comisión. Las actas de las reuniones de los consejos de los departamentos están custodiadas por sus secretarías estando disponibles para su consulta.

Del mismo modo, la representante del alumnado en la Comisión Académica del MIECE valora con el resto de sus compañeros los puntos a tratar en las sesiones de dicha comisión e informa a estos de las decisiones adoptadas. Por tanto, representa la voz y el voto de los estudiantes.

Las reuniones de la Comisión Académica del MIECE que se celebraron durante el curso 2021-2022 son seis, cuyas actas están disponibles en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-investigacion-evaluacion-calidad-educacion#actas> Tales reuniones son:

- El 25 de octubre de 2021 (ver acta).
- El 8 de noviembre de 2021 (ver acta).
- El 4 de febrero de 2022 (ver acta).

- El 17 de marzo de 2022 (ver acta).
- El 5 de mayo de 2022 (ver acta).
- El 2 de junio de 2022 (ver acta).

Por último, destacar que la coordinación también se realizó entre las personas de administración y servicios (perteneciente a la Comisión Académica del MIECE y secretaria de la misma y de la Secretaría de la Facultad de Educación. La secretaria del MIECE (Dña. Florentina Soto Cerón) mantuvo reuniones continuas (presenciales y a distancia) con la coordinadora del MIECE (preinscripción y matrícula, selección de solicitantes, gestión económica, comunicación con representantes de los departamentos y sus equipos de dirección, tareas vinculadas con la gestión de los TFM, etc.). Por su parte, los miembros del personal de administración y servicios de las secretarías del decanato y de la Facultad de Educación (fundamentalmente, Dña. María Pallarés Holz, Dña. Silvia Romero Díaz, Dña. Encarnación Meseguer Martínez y D. José Ángel Martínez Carrasco) colaboraron en la actualización de la página web del MIECE, en los procesos de preinscripción y matrícula, ofreciendo información sobre la titulación, asignando aulas para las clases, exámenes y actos de lectura y defensa de los TFM, etc. Una mención especial también al personal de la Consejería de la Facultad de Educación, sin los cuales el acceso y mantenimiento de las aulas en las que se impartió la docencia no hubiera sido posible.

III.1.7.8. Coordinación inter e intradepartamentales y otras reuniones de coordinación horizontal

Como ya se ha apuntado en el apartado anterior 2.2.1 los asuntos de coordinación interdepartamental concernientes del plan de estudios del MIECE se valoran y acuerdan en las reuniones de su Comisión Académica en los que existe un representante de cada uno de los departamentos adscritos al título. Además, en el curso 2021-2022 se realizaron otras acciones de coordinación interdepartamental. Tres de ellas ya fueron descritas en el apartado 1.3 (véanse Actas de Coordinación del 08/11/2021, 03/02/2022 y 15/06/2022), en las que participó profesorado, tutores de los TFM, miembros de tribunales de los TFM y alumnado). Otras reuniones de coordinación a este nivel son:

- El 16 de junio de 2021: planificación del curso 2021-2022. Se realizan tres sesiones en este mismo día por videoconferencia de Zoom, una con el profesorado de las asignaturas obligatorias (turno de mañana), otra con las asignaturas optativas en las que participan tres profesores de tres departamentos diferentes (turno de tarde) y la última con el resto del profesorado de las asignaturas optativas (turno tarde). Participan 14 profesores. (véase Acta de Coordinación del 16/06/2021).
- El 20 de junio de 2022: planificación del curso 2022-2023. Se realizan dos sesiones en este mismo día por videoconferencia de Zoom, una con el profesorado de las asignaturas obligatorias (turno de mañana) y otra con el de las asignaturas optativas (turno tarde). Participan 16 profesores. En esta reunión se trata también la solicitud que la coordinadora remite al Sr. Vicerrector de Estudios de la Universidad de Murcia para que se reconozcan como créditos financiables en el Plan de Ordenación Docente de los departamentos, las asignaturas optativas que no se pudieron impartir por las circunstancias sobrevenidas (véase Acta de Coordinación del 20/06/2022).

En tales evidencias y en otras presentadas (correos del 16/06/2022 y de 27/06/2022, Acta Consejo de Departamento MIDE de 28/06/2022), se puede observar la labor de coordinación inter e intradepartamental de la coordinadora del MIECE en las tareas de colaboración para la planificación, validación y aprobación de todas las guías docentes. Estas fueron todas aprobadas en la primera Junta de Centro celebrada con este punto en el orden del día (véase Acta de Junta de Facultad del 29 de junio de 2022). Del mismo modo se procedió y ocurrió con las guías docentes del curso 2021-2022 (véase Acta de Junta de Facultad del 24 de junio de 2021).

Las únicas asignaturas que se impartieron durante el curso 2021-2022 y en las que participaron tres profesores doctores pertenecientes a tres departamentos diferentes fueron en ambos casos: 6299 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Infantil y Primaria, optativa, 3 ECTS), 6300 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Secundaria, optativa, 3 ECTS). Los departamentos implicados fueron: Didáctica de la Lengua y la Literatura (español), Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Dinámica (Didáctica de Expresión Plástica) y Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales (Didáctica de las Ciencias Sociales). Los coordinadores de ambas asignaturas (Dr. Enrique Encabo Fernández y Dra. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara) convocaron reuniones para la planificación, desarrollo y evaluación de las citadas materias antes del inicio de las clases y al final de las mismas. En total cuatro reuniones, a las que asistieron todos los/las profesores/as, esto es, los tres profesores de las dos materias. La comunicación entre dicho profesorado fue permanente durante el desarrollo de las asignaturas.

Por otra parte, destacar que la coordinadora del MIECE ha mantenido a través del correo electrónico institucional una comunicación de coordinación interdepartamental con y entre los miembros de los tribunales que han actuado en las tres convocatorias del curso, ya que por su composición y atendiendo a los criterios de la normativa de los TFM del MIECE, pertenecen a áreas diferentes. Se adjuntan correos electrónicos con los siguientes asuntos y fechas:

* TFM MIECE primera convocatoria (febrero 2022): 01/02/2022, 09/02/2022a, 09/02/2022b, 09/02/2022c, 09/02/2022d, 09/02/2022e, 09/02/2022f, 10/02/2022a, 10/02/2022b, 11/02/2022, 17/02/2022, 22/02/2022, 23/02/2022 y 24/02/2022.

* TFM MIECE segunda convocatoria (junio-julio 2022): 27/06/2022a, 27/06/2022b, 27/06/2022c, 29/06/2022, 30/06/2022, 12/07/2022a y 12/07/2022b.

* TFM MIECE tercera convocatoria (julio-septiembre 2022): 01/09/2022a, 01/09/2022b, 02/09/2022 y 12/09/2022.

Como se constatan en tales correos, la coordinadora del MIECE publica las convocatorias y calificaciones provisionales de los TFM de cada uno de los tribunales constituidos a través de los sitios generales del MIECE como establece la normativa al respecto aprobada por la comisión académica. También se puede observar la coordinación de la coordinadora con la secretaria del MIECE y que gestiona administrativamente esta titulación.

Respecto a las reuniones de coordinación intradepartamental añadir a lo ya expuesto en esta memoria que el profesorado se coordina en el contexto de su propio departamento y su órgano colegiado (consejos de departamento). Las asignaturas obligatorias del MIECE todas ellas están adscritas al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) por lo que el contacto entre el profesorado es continuo (presencial, vis a vis, y correo institucional). De las seis asignaturas obligatorias, en dos participaron dos docentes en el curso 2021-22: 6287 (Métodos avanzados de investigación educativa) y 6288 (Análisis avanzado de datos

cuantitativos), ambas con 6 ECTS. En cuanto a las ocho asignaturas optativas que se impartieron durante el curso 2021-2022 (todas con 3 ECTS), en tres de ellas participó más de un docente. A las ya mencionadas materias optativas con códigos 6299 y 6300 (coordinación interdepartamental), se suma la asignatura 6305 (Modelos y programas de atención temprana y su evaluación) impartida por dos profesores del Departamento MIDE. En el resto de asignaturas obligatorias ($n=4$) y optativas ($n=5$) fueron responsables de las mismas un único docente. Algunas evidencias de estas reuniones se encuentran en las actas ya mencionadas y adjuntas de la Comisión Académica del MIECE, de coordinación del MIECE y correos anexos a esta memoria. Otra evidencia que se puede aportar es el Acta de Coordinación del 01/10/2021 de la reunión para la coordinación asignaturas obligatorias del MIECE del Departamento MIDE por videoconferencia Zoom, en la que participaron dos profesoras de tres asignaturas y también tutoras de los TFM (véase Acta de Coordinación del 01/10/2021) y el Acta de Coordinación del 06/06/2022 de la reunión para la coordinación asignaturas obligatorias y optativas del MIECE del Departamento MIDE por videoconferencia Zoom, en la que participaron ocho profesores (véase Acta de Coordinación del 06/06/2022).

En la encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2021-2022, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La planificación y desarrollo de la enseñanza (4.53).
- La coordinación docente, en tanto que asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje (4.67).
- La coordinación interdepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.27).
- La coordinación intradepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.47).
- La coordinación entre actividades teóricas y prácticas (4.67).

En la pregunta abierta final de esta encuesta, dos profesores felicitan a la coordinadora del MIECE. Textualmente estas son sus expresiones: *“Coordinación de la titulación excelente. Muy buena coordinadora. Felicidades. Como docente siempre está dispuesta a todo”* y *“Felicitar y reconocer el enorme trabajo realizado por la Coordinadora, la profesora Dra. Francisca Serrano Pastor”*.

Por su parte, en la encuesta de satisfacción adjunta destinada al alumnado del curso 2021-2022, encontramos estos resultados (valoraciones medias sobre 5):

- La coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades (4).
- La coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las distintas materias (3.8).

III.1.7.9. Propuestas de mejora

Sistematizamos la información de este apartado en cada uno de los procesos clave que correspondan del Sistema de Aseguramiento de Calidad Interno (SAIC) de la Facultad de Educación y del MIECE. Con la aportación y valoración de tales procesos se contribuye al proceso clave PE01 (Política de Calidad y Objetivos generales de la Facultad) y a la validez de las evidencias presentadas en la CAC y en la presente memoria con el fin de contribuir al Plan de Acciones de Mejoras (F03. FAM) derivado del análisis del proceso PA07 (Auditorías internas del SAIC), todos aprobados en la reunión de la CAC del 2 de febrero de 2022 y posterior Junta de

Centro de la Facultad de Educación (véanse Acta de la CAC del 02/02/2022 y Acta de la Junta de Centro del 23/02/2022).

Antes, no obstante, reiterar lo que ya se ha apuntado en la “Introducción” de esta memoria, el 15 de diciembre de 2021 (Expediente n.º 4314774), la ANECA emite en términos favorables el “Informe Final. Evaluación para Renovación de la Acreditación (segunda renovación de la acreditación)” del MIECE. Posteriormente se publica la “Resolución de 26 de enero de 2022, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (4314774)” del Ministerio de Universidades, como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ambos documentos oficiales están publicados en la página web de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>).

En el Informe Final de la ANECA citado, se establecen las siguientes recomendaciones que transcribimos textualmente:

- Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las deficiencias detectadas en este aspecto del título.
- Revisar la aplicación informática que genera las guías docentes para que se puedan incluir todas las competencias generales y específicas en la información pública disponible del título.
- Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados.
- Continuar con la labor emprendida para que los estudiantes puedan completar su TFM en el período correspondiente a su matrícula.

PC01: Guías docentes y planificación del curso/Resultados coordinación

Las guías docentes de la totalidad de las 23 asignaturas del plan de estudios del MIECE (obligatorias, optativas y TFM) se elaboran de forma coordinada por el profesorado implicado y responde a las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en la memoria verificada del Título. También existe coordinación entre los órganos colegiados de los departamentos implicados y de la Facultad de Educación. La totalidad de las guías docentes, tanto del curso 2021-2022 como del 2022-2023 fueron realizadas y validadas en tiempo y forma por los Consejos de Departamento adscritos a la docencia del MIECE, como por las Juntas de Centro de la Facultad de Educación. Se han aportado las evidencias al respecto en el apartado segundo de esta memoria. Del mismo modo, se aportan las evidencias sobre la coordinación para la planificación del curso con el fin de que entre asignaturas no existan solapamientos, que en cada asignatura la carga de trabajo se corresponda con su duración en créditos ECTS y exista una coordinación entre sus contenidos teóricos y prácticos y exista una coordinación entre los/las profesores/as de una misma asignatura.

La coordinación vertical y horizontal se ha mejorado a lo largo del curso 2021-2022, atendiendo a dos de las recomendaciones de la ANECA en el informe final de la segunda acreditación citado: “Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las

deficiencias detectadas en este aspecto del título” y “Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados” (véanse evidencias adjuntas en apartado segundo de esta memoria, Coordinación del título). Indicadores de ello es que no sólo se redactan y publican las actas de las diferentes comisiones académicas del MIECE, Posgrado, Calidad y Junta de Centro, también se eleva el acta de las reuniones de coordinación del MIECE y se publican en la página web de la titulación, así como existe una coordinación electrónica a través del correo institucional de la Universidad de Murcia y los espacios comunes del MIECE en el Aula Virtual (fundamentalmente con las aplicaciones Anuncios y Mensajes privados. Véase, por ejemplo, Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022). No obstante, se debe continuar mejorando estos aspectos dentro del título y entre todos agentes y órganos colegiados implicados (Departamentos y Equipo Decanal).

Con las evidencias presentadas también se constata el seguimiento de la acción de mejora recogida en el Informe de Resultados Académicos del MIECE (véanse Acta CAC del 09/02/2022, Acta Comisión Académica del 04/02/2022 e Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022) y que recomienda la ANECA en el citado Informe Final de Renovación de la Acreditación (segunda): “Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las deficiencias detectadas en este aspecto del título” y “Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados”.

La Tabla 3 sintetiza las reuniones de coordinación vertical y horizontal del MIECE descritas en el citado apartado 2 de esta memoria y de las que se disponen actas escritas y que se adjuntan (también se pueden consultar tales actas en la página web de la Facultad de Educación); quedan excluidas de esta tabla las otras acciones de coordinación descritas y que se han mantenido a través del correo institucional, tutorías, Aula Virtual, etc.

Tabla 3. Reuniones de coordinación horizontal y vertical del MIECE con actas

Órgano Colegiado u órgano unipersonal convocante	Número de reuniones
Junta de Centro de la Facultad de Educación	11
Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación	9
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación	8
Comisión Académica del MIECE	6
Reuniones de coordinación del MIECE (coordinadora título)	7

En cuanto la recomendación de la ANECA “Revisar la aplicación informática que genera las guías docentes para que se puedan incluir todas las competencias generales y específicas en la información pública disponible del título”, esta mejora no depende directamente del MIECE ni del equipo decanal de la Facultad de Educación. Al respecto, en la reunión de la Comisión Académica del MIECE del 5 de mayo de 2022 (véase Acta de la Comisión Académica del 05/05/2022) se informa que “En la última reunión de la comisión de posgrado se solicitó a la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación que se hiciera la gestión a quien compete del equipo rectoral para que se diese respuesta a una de las recomendaciones que la ANECA hizo en el informe final de renovación de la acreditación del MIECE, esto es, que se cargaran automáticamente las competencias en las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios.

La vicedecana ha informado que ya se están haciendo las gestiones para dar respuesta a esta recomendación” (transcripción textual). (Véase también Acta de la CAC del 30/03/2022 adjunta).

La utilidad de la información incluida en las Guías Docentes obtiene un grado medio de satisfacción de los estudiantes de 4 sobre 5 (véanse resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE del curso 2021-2022).

Reiteramos los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2021-2022 relativos a la coordinación.

En la encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2021-2022, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La planificación y desarrollo de la enseñanza (4.53).
- La coordinación docente, en tanto que asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje (4.67).
- La coordinación interdepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.27).
- La coordinación intradepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.47).
- La coordinación entre actividades teóricas y prácticas (4.67).
- El uso que los/las alumnos/as hacen de las tutorías (3.67).

En la pregunta abierta final de esta encuesta, dos profesores felicitan a la coordinadora del MIECE. Textualmente estas son sus expresiones: *“Coordinación de la titulación excelente. Muy buena coordinadora. Felicidades. Como docente siempre está dispuesta a todo”* y *“Felicitar y reconocer el enorme trabajo realizado por la Coordinadora, la profesora Dra. Francisca Serrano Pastor”*.

Por su parte, en la encuesta de satisfacción adjunta destinada al alumnado del curso 2021-2022, encontramos estos resultados (valoraciones medias sobre 5):

- La coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades (4).
- La coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las distintas materias (3.8).

De acuerdo con el plan de mejoras de la Facultad de Educación, la formación profesorado y los proyectos de innovación docente pueden contribuir a la mejora de la coordinación docente. En este sentido no se han recibido las evidencias correspondientes al curso 2021-2022 en la fecha de la elaboración de esta memoria. Las acciones de formación e innovación docente que se desarrollaron se han recogido en el apartado 1.3 de esta memoria.

PC03: Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas/Plan de Captación

Como se ha explicado en la Introducción de esta memoria, en el curso 2021-2022 solamente se matricularon seis estudiantes de nuevo ingreso, así como una estudiante Erasmus de Movilidad Internacional que cursó las seis asignaturas obligatorias del MIECE (primer cuatrimestre). Todos

ellos seleccionados y admitidos de acuerdo con el perfil de ingreso que define la memoria verificada del MIECE y atendiendo al baremo y criterios establecidos para tal fin por la Comisión Académica del MIECE, la Junta de Centro de la Facultad de Educación y el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia. Este número tan bajo de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fueron analizados en el seno de la Comisión Académica del MIECE y los órganos colegiados de la Facultad de Educación (Comisión de Posgrado, Comisión de Calidad y Junta de Centro) (véanse evidencias adjuntas en apartado Introducción de esta memoria), ya que afectó también al resto de másteres oficiales presenciales adscritos a dicho centro. Los factores que pudieron llevar a esta situación se sintetizan en las consecuencias socioeconómicas, familiares y personales de la reciente pandemia producida por el Covid-19 y que en el curso 2020-21 se convocaron oposiciones al cuerpo de maestros.

El Plan de captación asumido en el MIECE fue el empleado por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia y la Facultad de Educación. Respecto a la Facultad de Educación y dentro de sus actuaciones hemos recogido en esta memoria la actividad que organizó el Vicedecanato de Posgrado (véase subapartado 1.2). Esta actividad se desarrolló el 29 de abril de 2022 destinada al alumnado del último curso de los grados adscritos a la Facultad de Educación coincidiendo con el perfil de ingreso de nuestros estudiantes del MIECE. Esta actividad tuvo como objetivo la captación de alumnos/as para que cursasen los másteres oficiales adscritos a nuestro centro. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores de los títulos de Máster (incluida la coordinadora del MIECE, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, la Vicedecana de Calidad, el Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Vicedecano de Estudiantes y el Vicedecano de Cultura y Comunicación).

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes sobre los procesos de ingreso y acogida del MIECE se obtienen los siguientes valores medios sobre 5 (véase encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE sobre procesos de ingreso y acogida):

- La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster, dada por la Universidad de Murcia: 4.40
- La satisfacción con el proceso de selección y admisión al master: 5
- En general, estoy satisfecho con el proceso de matriculación: 5

PC04: Plan de Orientación/Análisis Informe actividades de orientación COIE/Seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro

En el primer apartado de la presente memoria se han descrito con minuciosidad las actividades del Plan de Orientación Tutorial del MIECE del curso 2021-22. En el mismo se han aportado las evidencias, tanto de su desarrollo como de su valoración.

Respecto a las actividades de orientación del COIE y de la Facultad de Educación, solamente tenemos constancia del desarrollo de la actividad destinada a ofrecer información y captar alumnos/as para los másteres oficiales adscritos a la Facultad de Educación. Esta actividad estuvo destinada a los estudiantes del último curso de los grados de la Facultad de Educación, fue organizada por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de dicho Centro y se desarrolló el 29 de abril de 2022, en el Aula de Centro I de nuestra Facultad. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores de los títulos de Máster (incluida la coordinadora del MIECE), el Vicedecano de Investigación y Posgrado, la Vicedecana de Calidad el Vicedecano de

Relaciones Internacionales e Institucionales, el Vicedecano de Estudiantes y el Vicedecano de Cultura y Comunicación. A día de hoy, desconocemos el grado de satisfacción de los participantes de esta acción.

Sí que hay que destacar que la información procedente de las actividades del COIE, del ADyV, de la Oficina de Emprendimiento y de la Facultad de Educación se han transmitido puntualmente al alumnado a través de los espacios comunes del MIECE disponibles en el Aula Virtual (véase, por ejemplo, Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022).

En las encuestas de satisfacción del MIECE administradas al alumnado y profesorado del curso 2021-2022, observamos los siguientes resultados (1 a 5):

En la encuesta de los estudiantes de nuevo ingreso sobre los procesos de acogida y matrícula, se obtienen estos valores medios de su grado de satisfacción (véanse los resultados de la encuesta adjuntos):

- La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de la Facultad): 4.4
- Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad: 4.0.

En la encuesta de los estudiantes del título se observó este valor medio de su grado de satisfacción (véanse los resultados de la encuesta adjuntos):

- Las actividades relacionadas con la atención y orientación a los estudiantes (programas de acogida, orientación profesional, apoyo al aprendizaje, etc.): 4.60

En la encuesta del profesorado y tutores del título se observó el siguiente valor promedio de su grado de satisfacción (véanse los resultados de la encuesta adjuntos):

- Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje): 4.79

La Tabla 4 sintetiza los resultados de satisfacción de los estudiantes del MIECE de las actividades del POT desarrolladas durante el curso 2021-2022 y que fueron remitidos a la CAC al inicio del curso actual. Estos datos se obtuvieron de la encuesta aplicada para tal fin y que se adjunta (véase Encuesta satisfacción estudiantes POT MIECE curso 2021-22). También se adjuntan las actas de la comisión académica y de coordinación del MIECE sobre tales actividades disponibles en este enlace de su página web: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-investigacion-evaluacion-calidad-educacion#actas>

Tabla 4. Seguimiento de las actividades de orientación del MIECE destinadas a estudiantes desarrolladas durante el curso 2021-2022 (en algunas de ellas también participan miembros del equipo directivo de la Facultad de Educación, profesorado, tutores y miembros de los tribunales de los TFM)

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Presentación y bienvenida	Acogida	MIECE (Título)	Decanato Facultad- Coordinación del título	04-10-2021	Vicedecana de Calidad Facultad de Educación Coordinadora MIECE Profesorado MIECE Egresada del MIECE Alumnado de nuevo ingreso del MIECE (incluida estudiante Erasmus Internacional)	4.75 (Acta Comisión Académica MIECE del 08/11/2021)
Conferencia inaugural "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos" (Catedrática emérita Universidad de Murcia).	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	04-10-2021	Catedrática emérita (ponente) Vicedecana de Calidad Facultad de Educación Coordinadora MIECE Profesorado MIECE Alumnado de nuevo ingreso del MIECE (incluida estudiante Erasmus Internacional)	4.50 (Acta Comisión Académica MIECE del 08/11/2021)
Actividad "Presentación de la	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	08-11-2022	Coordinadora titulación	5 (valoración cualitativa)

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
oferta de líneas y tutores de los TFM para el curso 2021-22"					Profesorado o tutores oferta líneas de TFM para el curso 2021-2022 (n= 9) Alumnado de nuevo ingreso (n=6)	(Acta de coordinación del MIECE del 08-11-2021)
Actividad "Los TFM: planificación, desarrollo y evaluación - Alumnado y profesorado o tutor de TFM de segunda o más matrícula"	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	03-02-2022	Coordinadora titulación Profesorado, tutores TFM y miembros tribunales de TFM (n= 3) Alumnado de segunda o más matrícula de TFM (n= 7)	4.33 (Acta de coordinación del MIECE del 03-02-2022) (Acta Comisión Académica MIECE del 04/02/2022)
Conferencia "Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia" (Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación	Orientación laboral	MIECE (Título)	Coordinación del título	14/02/2022	Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Coordinadora titulación.	4 (Acta Comisión Académica MIECE del 05/05/2022)

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
de la Región de Murcia).					Alumnado de nuevo ingreso (n=7).	
Conferencia "El Modelo CAF Educación: análisis de su implantación y desarrollo en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia"	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	21/02/2022	Doctor del Programa de Doctorado en Educación de la EIDUM (ponente) Coordinadora titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=7)	4.75 (Acta Comisión Académica MIECE del 05/05/2022)
Ponencia "Un acercamiento a las entidades sociales y los procesos de investigación: el caso de la Fundación Cepaim" (Responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación	Orientación laboral	MIECE (Título)	Coordinación del título	22/02/2022	Responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación Cepaim-Murcia (ponente) Coordinadora titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=7)	4.50 (Acta Comisión Académica MIECE del 05/05/2022)

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Cepaim-Murcia).						
Ponencia "Validación y Evaluación de un Modelo Didáctico y su aporte a la Calidad de la Educación Superior en Colombia" (Dra. profesora de la Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia).	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	25/02/2022	Profesora doctora de la Universidad El Bosque de Bogotá, Colombia (ponente) Coordinadora titulación. Profesorado (n= 1) Alumnado de nuevo ingreso (n= 7)	4.25 (Acta Comisión Académica MIECE del 05/05/2022)
Ponencia "Promoción a los estudios del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia" (Dra. Universidad de Murcia)	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	04/03/2022	Coordinadora titulación (ponente también). Alumnado de nuevo ingreso (n= 7).	5 (Acta Comisión Académica MIECE del 05/05/2022)

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Actividad "Los TFM: planificación, desarrollo y evaluación - Alumnado, profesorado tutor y miembros de tribunales de TFM"	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	15-06-2022	Coordinadora titulación Co-coordinadores de la sesión (Fuensanta Monroy Hernández y J.D. Cuesta Sáez de Tejada). Profesorado, tutor TFM y miembros tribunales TFM (n= 7) Alumnado de segunda o más matrícula de TFM (n= 6)	5 (Acta de coordinación del MIECE del 15-06-2022)

En la encuesta adjunta de satisfacción hacia el POT destinada a los estudiantes participantes, estos otorgan un grado medio de satisfacción de 4.75 (sobre 5) al reactivo "En general, tu grado de satisfacción con el Plan de Orientación y Tutoría de la Titulación".

PC05: Resultados académicos

En la Junta de Centro de la Facultad de Educación celebrada el 23 de febrero de 2022 (véase Acta Junta de Facultad del 23/02/2022), se recoge en uno de sus puntos del orden del día el plan anual de actuaciones o mejoras del curso 2022-23 en el que se plasma la necesidad de realizar acciones de seguimiento que disminuyan las tasas de aquellas asignaturas que distan del resto un 20%. Estos resultados, en el caso del MIECE, se valoraron y se adoptó la citada necesidad en la reunión de la CAC celebrada el 9 de febrero de 2022 (véase Acta CAC del 09/02/2022) y previamente en la reunión de la Comisión Académica del MIECE que tuvo lugar el 4 de febrero de 2022 (véase Acta Comisión Académica del 04/02/2022) en la que se analizó, valoró y aprobó el Informe de Resultados Académicos (véase Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022). También, a colación de la recepción del Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación (segunda) de la ANECA, se valoraron algunos de los resultados académicos (véase Acta Comisión Académica del 08/11/2021).

Los resultados académicos del curso 2021-2022 a fecha del cierre de esta memoria no han sido remitidos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia. Sin embargo, contamos con indicios de que estos van a mostrar una tendencia de mejora en el TFM (código 6393), en la única materia que en el curso 2020-2021 distó un 20% en su Tasa de Rendimiento (IN01) de la tasa de rendimiento medio de la titulación (véase Acta CAC del 09/02/2022). En el resto de asignaturas del citado curso académico las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) son del 100%.

A falta de recibir los resultados académicos del MIECE del curso 2021-2022 por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, sí tenemos evidencias que del alumnado de nuevo ingreso, todos ellos aprobaron y superaron las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios cursadas en algunas de las convocatorias del curso, por lo que todas ellas tendrán tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) del 100%. Respecto al TFM del citado curso, los datos con los que contamos se describieron en la Introducción y en Tabla 2 de la presente memoria. Cabe destacar estos indicadores:

- De los 23 estudiantes que tenían derecho a presentarse a algunas de las tres convocatorias oficiales para el depósito, exposición y defensa de este trabajo, lo hicieron 15 (65.22%), de los cuales 10 son de los 17 estudiantes de segunda o más matrícula en el TFM (43.28%) y cinco de los seis de nuevo ingreso en esta asignatura (21.74%). Por tanto, son ocho los estudiantes que no se presentaron en ninguna de las tres convocatorias oficiales, un 34.78% (uno de nuevo ingreso y siete de segunda o más matrícula).
- Como se ha indicado, de los seis estudiantes de nuevo ingreso, cinco superan con éxito sus TFM en alguna de las convocatorias del curso, lo que supone un 83.33%.
- De los 15 estudiantes presentados, cuatro TFM obtuvieron la calificación de *suspense*, tres la de *aprobado*, uno de *notable* y siete de *sobresaliente* (ninguno de ellos con la mención matrícula de honor).

En consecuencia, se hace necesario continuar con el seguimiento y la mejora del TFM (código 6393), tal como se concluyó en las valoraciones citadas en la CAC, Comisión Académica del MIECE, Junta de Centro de la Facultad de Educación y continuando con una de las recomendaciones de la ANECA en el Informe Final de Renovación de la Acreditación (segunda): “Continuar con la labor emprendida para que los estudiantes puedan completar su TFM en el período correspondiente a su matrícula”. En este sentido, durante el curso 2021-2022, se han realizado las siguientes acciones de mejora, recogidas en su Informe de Resultados Académicos del curso pasado (véase Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022):

- Revisar y actualizar la normativa de los TFM del MIECE (véanse Acta Comisión Académica del MIECE del 08/11/2021, Acta de Comisión de Posgrado del 27/01/2022 y Acta de Junta de Centro del 23/02/2022): revisión de modalidades de TFM, criterios de evaluación, etc.
- Mantener la asignatura 6291 (Realización y defensa del TFM) en el segundo bloque del primer cuatrimestre, una vez asignadas las líneas y tutores de los TFM a los estudiantes (véanse calendarios y horarios del curso 2021-2022 en este enlace:

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2021-22>

- Ofrecer a los estudiantes, tutores de TFM y tribunales TFM un documento común del estilo APA séptima edición adaptada al español y que el alumnado pudo aprender en la asignatura 6291 (Realización y defensa del TFM). Esta normativa se incorporó en la web de la titulación para facilitar su accesibilidad y consulta por parte de todos los grupos de interés: <https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2021-22> (véase también Acta Comisión Académica del MIECE del 08/11/2021).

- En el acto de presentación y bienvenida del MIECE celebrado el 4 de octubre de 2021 la coordinadora informó al alumnado y profesorado asistente sobre los diferentes aspectos académicos del TFM y la estudiante egresada relató su experiencia en torno al TFM (véanse evidencias presentadas en esta memoria en el PC04).

- Se han realizado tres reuniones de coordinación del MIECE sobre el TFM en las que han participado la coordinadora, profesorado, miembros de tribunales y tutores del TFM y estudiantes del título. Las actas de estas reuniones de coordinación del MIECE están publicadas en su web y se adjuntan; también se han registrado en distintos apartados de la presente memoria (véanse Actas de Coordinación del MIECE con fechas 08/11/2021, 03/02/2022, 15/06/2022).

- Se ha mantenido una comunicación constante y puntual con el alumnado, profesorado tutor de los TFM y miembros de tribunales de los TFM a través del correo institucional y de los dos sitios comunes del MIECE del Aula Virtual (véase Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022) sobre el calendario de oferta de las líneas y tutelas de los TFM; asignación provisional y definitiva de tales líneas y tutores; periodo de reclamaciones; asignación definitiva de líneas y tutores de TFM; normativa de los TFM; calendario de las tres convocatorias de depósito, lectura y defensa de los TFM; publicación de convocatorias de los tribunales, de notas provisionales y entrega de actas de los TFM. Evidencia de estas acciones son las tres reuniones de coordinación citadas en el punto anterior, la actividad del Aula Virtual en los dos sitios comunes de la titulación (véase Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022) y los correos que se adjuntan con los siguientes asuntos y fechas:

* TFM MIECE primera convocatoria (febrero 2022): 01/02/2022, 09/02/2022a, 09/02/2022b, 09/02/2022c, 09/02/2022d, 09/02/2022e, 09/02/2022f, 10/02/2022a, 10/02/2022b, 11/02/2022, 17/02/2022, 22/02/2022, 23/02/2022 y 24/02/2022.

* TFM MIECE segunda convocatoria (junio-julio 2022): 27/06/2022a, 27/06/2022b, 27/06/2022c, 29/06/2022, 30/06/2022, 12/07/2022a y 12/07/2022b.

* TFM MIECE tercera convocatoria (julio-septiembre 2022): 01/09/2022a, 01/09/2022b, 02/09/2022 y 12/09/2022.

- Se han presentado los resultados académicos de los TFM en la presente memoria y se ha informado de los mismos a estudiantes, profesorado y tutores a través de los sitios comunes del MIECE del Aula Virtual (véase Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2021-2022).

- El profesorado tutor de los TFM del curso 2021-2022 otorga un grado medio de satisfacción de “Sólo para el TFM: tu satisfacción general con el desarrollo del TFM (criterios de evaluación, sesiones de orientación...)” de 4.79 sobre 5 (véase encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE).
- En estos momentos, el actual coordinador del MIECE se encuentra realizando un análisis exhaustivo de la dedicación a las tareas de tutorización a los TFM del curso 2021-2022, así como hará un análisis exhaustivo de los resultados académicos del TFM cuando los remita la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia.

PC06: Resultados de movilidad

Durante el curso 2021-2022 solamente tenemos constancia de que una estudiante de entrada procedente de la Universidad El Bosque de Bogotá (Colombia) haya cursado y superado 24 ECTS que se corresponden con las seis asignaturas obligatorias del MIECE que se desarrollaron en el primer cuatrimestre (octubre a enero), incluidos los exámenes, dentro del convenio suscrito entre ambas universidades en el Programa Erasmus+ Movilidad Internacional. Actuó como tutora de esta estudiante la Dra. Francisca José Serrano Pastor (véanse Actas de la Comisión Académica del MIECE del 08/11/2021 y de la Comisión de Posgrado del 07/10/2021).

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE del curso 2021-2022, se observan estos valores medios de su grado de satisfacción (sobre 5):

- La información recibida sobre movilidad: 3.5
- La planificación y coordinación de los programas de movilidad. 3.5

Respecto al profesorado del MIECE no contamos con evidencias del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Murcia, si bien la coordinación del título tiene conocimiento de que esta movilidad de salida del profesorado se ha realizado por varios docentes.

PC07: Resultados prácticas externas (Planificación, desarrollo y seguimiento de las mismas/Informe anual del COIE.

La coordinadora del MIECE, como tutora académica de la Universidad de Murcia, tiene constancia de la realización de prácticas extracurriculares en una empresa de posgrado de una estudiante del curso 2021-2022. Estas prácticas fueron remuneradas y evaluadas positivamente en los informes finales de la estudiante, del tutor/a de empresa y de la tutora académica (puntuación obtenida de 5 sobre 5). Las características y evaluación de tales prácticas se adjuntan (véase Informe Prácticas Extracurriculares en Empresa_MIECE-COIE).

En la encuesta de los estudiantes hacia el MIECE del curso 2021-2022 que se adjunta, estos otorgan un grado medio de satisfacción de 3 sobre 5 a estos dos ítems:

- En el caso de que hayas realizado prácticas: El desarrollo de esas prácticas. Externas.
- En el caso de que hayas realizado prácticas: La relación de las actividades llevadas a cabo en esas prácticas con los contenidos de la Titulación.

PC08: Resultados de inserción laboral/Relevancia del perfil de egreso

El último “Informe de Inserción Laboral y Satisfacción de Egresados” del MIECE fue recibido con fecha de 21 de noviembre de 2021. Este es elaborado por el Servicio de Orientación y Empleo (COIE), Observatorio de Empleo de nuestra Universidad. Corresponde a los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (véase Informe COIE Inserción profesional MIECE_noviembre 2021). Este informe se remite a los miembros de la comisión académica (véase Acta de la Comisión Académica del MIECE del 04/02/2022) y sus resultados se analizan en la CAC de la Facultad de Educación (véase Acta de la CAC del 30/03/2022).

Además, en la encuesta de satisfacción hacia el MIECE destinada a los egresados del curso 2021-2022 que se adjunta, se incluyeron algunos ítems para valorar los resultados de inserción laboral y la relevancia del perfil de egreso de los estudiantes. Teniendo en cuenta que la tasa de respuesta fue muy baja, hallamos estos resultados:

- Un 25% estimó que la “carrera universitaria me ha ayudado a encontrar un empleo satisfactorio, mientras que un 75% no lo consideró.
- La mitad manifestó que estaba trabajando en el momento de aplicar la encuesta.
- La mitad indicó que sus estudios guardaban relación con el trabajo actual.
- Un 87.50% se encontraba preparando oposiciones al cuerpo de maestros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Uno de ellos afirmó continuar con otros estudios superiores.

Por las matrículas que se constatan, existen cuatro estudiantes egresadas del MIECE que están realizando el Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia durante el curso 2021-2022.

Los egresados del MIECE otorgan un grado medio de satisfacción de 4.63 sobre 5 a “La organización del Plan de Estudios para la adquisición del perfil de egreso” (véase encuesta de satisfacción de los egresados del MIECE).

En cuanto a las acciones de mejora, en esta memoria se han recogido las acciones orientadas al fomento de la orientación e inserción laboral de los estudiantes formando parte del POT del MIECE (véase proceso PC04 y apartado 1.4), de las prácticas extracurriculares en empresa (véase proceso PC07). Además, una estudiante egresada del curso 2020-2021 y otra estudiante del curso 2021-2022 firmaron un contrato laboral con la Fundación Cepaim-Murcia para asumir funciones vinculadas con las competencias desarrolladas en el MIECE, lo que consideramos que se deriva de la actividad desarrollada por dicha entidad que participó también el curso pasado.

PC09: Validez información web

En el curso 2021-2022 se revisó la página web de la Facultad de Educación en la que está alojada la del MIECE. La Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación informó de esta situación y solicitó la colaboración a los coordinadores de los títulos en estos términos: “se está revisando la página web de cada uno de los títulos y pide la colaboración de las personas que coordinan cada título puesto que al migrar la web hemos detectado algunas erratas que se han ido subsanando proceso PC09 (información pública y rendición de cuentas)” (véase Acta CAC del 30/03/2022).

Al respecto, la coordinadora del MIECE revisó periódicamente la información de la web de la titulación y se responsabilizó de que todos sus campos informativos y documentales estuvieran correctos y actualizados (presentación, documentación de la titulación, plan de estudios, gestión de la titulación...). Además, la información académica del curso (calendario académico, horarios de clases y exámenes, calendario de TFM, normativa de TFM, etc.) han estado disponibles en dicha página web del MIECE antes de que comenzaran las fases de preinscripción y matrícula del alumnado (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2021-22>). En esta relevante acción han colaborado los compañeros responsables de administración y servicios del MIECE y de la Secretaría de la Facultad de Educación. Con ello se da cumplimiento a otra de las acciones de mejora del MIECE que fueron recogidas en el Informe de Resultados Académicos (véase Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022).

Las encuestas de satisfacción del curso 2021-2022 destinadas a los diferentes grupos de interés, revelaron los siguientes resultados sobre 5 (se adjuntan resultados de las encuestas).

Los estudiantes otorgaron los siguientes valores medios a sus grados de satisfacción:

- La información disponible del Plan de Estudios en la WEB: 4.60
- La facilidad de acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc.: 4.8

En la encuesta sobre los procesos de ingreso y acogida, los estudiantes valoraron con una media de 4.6 “La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, etc.”

Los egresados valoraron con un grado medio de satisfacción de 4.63 “La información publicada en la WEB de la Titulación: 4.63”.

Por su parte, el profesorado otorgó un valor promedio de su grado de satisfacción de 4.80 sobre “La información publicada en la Web de la Titulación, tanto en contenido como en accesibilidad”.

PA03: Plan de recogida de opiniones/Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés

En la CAC de la Facultad de Educación celebrada el 2 de febrero de 2022 se aprueba el Plan de recogida de opiniones del curso 2021-2022, incluido el del MIECE, y se analizan los resultados del curso anterior (véase Acta de la CAC del 02/02/2022). En cumplimiento de dicho Plan de recogida de opiniones, los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del curso 2021-2022 del MIECE se remiten al Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Educación al inicio del curso actual. Estos resultados de las encuestas de satisfacción del MIECE que se adjuntan con su respectivo grupo de interés son:

- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia los procesos de ingreso y acogida.
- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia la titulación.
- Encuesta de satisfacción de los egresados hacia la titulación.
- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia el Plan de Orientación y Tutoría (POT).

- Encuesta de satisfacción del profesorado.
- Encuesta de satisfacción de los empleadores.
-

Las tasas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del curso 2021-2022 se sintetizan en la Tabla 5 (valores medios sobre 5).

Tabla 5. Tasas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del MIECE (curso 2021-2022)

Grupo de interés	N.º Encuestas enviadas	N.º Encuestas cumplimentadas	Satisfacción con la titulación/proceso de matriculación	Satisfacción con el profesorado/personal de secretaría	Satisfacción con los recursos
Estudiantes (procesos de ingreso y acogida)	7	5	5	5	-
Estudiantes (título)	8	5	4.80	4.40	4.20
Egresados (título)	173	8	4.63	-	-
Profesorado y tutores (título)	32	15	4.67	-	4.53
Empleadores (título)	8	1	5	-	-

Cabe mejorar respecto a este proceso diseñar estrategias que fomenten una participación mayor de los grupos de egresados y empleadores fundamentalmente con el fin de que se alcance la representatividad deseada.

PA04: Resultados SQRF

La gestión de este proceso relativo a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitación recibidas durante el curso 2021-2022, cabe destacar que no se han recibido sugerencias ni reclamaciones de los grupos de interés del MIECE. En cuanto a las quejas, la única que se recibió fue por parte de los estudiantes. Estos se quejaron de “las sillas y mesas del Aula de Centro VI donde se desarrollan las clases, así como de la falta de enchufes. Estas quejas se trasladaron al Sr. Secretario de la Facultad de Educación y este miércoles pasado fueron tratadas en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación, ya que no solo afectan a esta titulación, siendo recogidas en el plan de mejoras de nuestro centro” (transcripción textual recogida del Acta de la Comisión Académica del MIECE del 04/02/2022. Véase también Acta de CAC del 09/02/2022).

Respecto a las felicitaciones, además de las que se hayan registrado directamente en UNICA por parte de la CAC porque hayan llegado a través del Buzón oficial de la Universidad de Murcia (nos consta que ha llegado alguna por parte de algún estudiante del MIECE del curso 2021-2022) y que proceden que vayan en DocentiUM, se plasman en la Tabla 6.

Tabla 6. Felicitaciones de los procesos SQRF del MIECE del curso 2021-2022

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
Francisca José Serrano Pastor (coordinadora y presidenta de la Comisión Académica del MIECE).	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
María Begoña Alfageme González (Decana de la Facultad de Educación y Vicedecana de Calidad del equipo decanal saliente)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
María Inmaculada Méndez Mateo (Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Pedro Nicolás Zaragoza de Investigación y Posgrado)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Tomás Izquierdo Rus (Vicedecano de Posgrado del equipo decanal saliente)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
		Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Florentina Soto Cerón (Personal de Administración y Servicios y Secretaria de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Rocío Reyes Deltell (Técnica de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Elizabeth Cano Moya (representante del alumnado)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Serafín Ayala Ato (egresado del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
Rosario Bermejo García (profesora y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (profesora y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Antonio José de Pro Bueno (miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Cosme Jesús Gómez Carrasco (profesor y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Alberto Gómez Mármol (miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
		Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	de la Facultad de Educación.
Fuensanta Monroy Hernández (profesora y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
María Jesús Rodríguez Entrena (profesora y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Juan Antonio Salmerón Aroca (profesor y miembro de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Informe provisional de la segunda reacreditación.	Felicitación de la Vicerrectora de Estudios y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia por el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del MIECE.	Acta 08-11-2021 de la reunión de la Comisión Académica. También llegó un correo institucional con copia al decanato de la Facultad de Educación.
Francisca José Serrano Pastor (coordinadora, profesora y presidenta de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Felicitación de profesorado y tutores de TFM.	Un docente felicita a la coordinadora del MIECE.	Resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE del curso 2021-2022 (pregunta final abierta). Se adjunta a esta memoria.

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
Francisca José Serrano Pastor (coordinadora, profesora y presidenta de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Felicitación de profesorado y tutores de TFM.	Un docente felicita a la coordinadora del MIECE.	Resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE del curso 2021-2022 (pregunta final abierta). Se adjunta a esta memoria.

PA05: Adecuación de los recursos humanos

Los recursos humanos se adecuan a lo establecido en memoria verificada del título. Durante el curso 2021-2022 la totalidad del profesorado del MIECE que diseñó las guías docentes era doctor, por lo que también aquellos que desarrollaron la docencia en la totalidad de las asignaturas impartidas. También fueron todos doctores/as, los/las tutores/as que ofertaron líneas de TFM y que finalmente fueron adjudicados al alumnado. Del mismo modo, el profesorado miembro de los tribunales de los actos de exposición y defensa todos fueron doctores, tal y como se expuso en la Introducción de esta memoria.

Respecto al número de sexenios/tramos de investigación y quinquenios del profesorado que impartió docencia, tutorizaron TFM o que formaron parte de dichos tribunales, a día de hoy no disponemos de evidencias al respecto proporcionadas por la Universidad de Murcia, si bien la coordinación del MIECE sí tiene conocimiento de que estos han aumentado durante el curso 2021-2022.

La promoción del profesorado del MIECE a lo largo del curso 2021-2022 también ha mejorado su estabilidad. Ciñéndonos a los 16 doctores/as que impartieron docencia en las 14 asignaturas obligatorias y optativas (se excluye el TFM), observamos la distribución de sus categorías profesionales en la Tabla 7.

Tabla 7. Categorías profesionales del profesorado del MIECE que impartió docencia en las 14 asignaturas obligatorias del MIECE el curso 2021-2022

Categoría profesional	Número de docentes doctores	Porcentaje de docentes doctores
Catedrático/a de Universidad	2	12.50
Profesor/a Titular de Universidad	8	50
Profesor/a Ayudante Doctor	1	6.25
Profesor/a Contratado/a Doctor Tipo A (DEI)	1	6.25
Profesor/a Asociado/a a Tiempo Parcial	4	25

Respecto al programa DocentiUM (evaluación del profesorado), en su primera convocatoria de implantación del estudio piloto durante el curso 2021-2022 en la Universidad de Murcia, nos consta que al menos cinco profesores doctores del MIECE han obtenido la calificación de "Excelente".

En consecuencia, con respecto al curso 2020-2021 (véase Acta CAC del 11/05/2022), la plantilla docente del MIECE evidencia una tendencia a la mejora en cuanto que el 100% es doctor ($n=16$), el 75% es PDI a tiempo completo ($n=12$), el 62.50% es funcionario ($n=10$), su estabilidad es del 75% ($n=12$), uno es mayor de 65 años (un catedrático).

En general, el grado medio de satisfacción de los estudiantes hacia el profesorado del MIECE es de 4.40 sobre 5 (véanse resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes del MIECE).

La Tabla 8 muestra también los resultados de algunos otros ítems asociados al profesorado del MIECE pertenecientes a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, egresados y docentes durante el curso 2021-2022 (véanse resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado del MIECE).

Tabla 8. Satisfacción de los estudiantes, egresados y profesorado del MIECE del curso 2021-2022 hacia diferentes indicadores relativos al profesorado del título

Grupo de interés	Metodologías docentes (*)	Actividades formativas (*)	Sistemas de evaluación (*)	Logro de competencias (*)
Estudiantes	4	-	3.60	4
Egresados	4.63	4.63	4.63	4.63
Docentes	-	-	-	4.80

Nota. Promedios del grado de grado de satisfacción (1 a 5).

En cuanto a las acciones de formación profesorado y de innovación docente no se han recibido las evidencias correspondientes al curso 2021-2022 en la fecha de la elaboración de esta memoria. Las acciones de formación e innovación docente que se desarrollaron se han recogido en un apartado anterior de esta memoria. En la encuesta de satisfacción del profesorado del MIECE del curso 2021-2022 que se adjunta, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La oferta de actividades de actualización y mejora docente que realiza la Facultad o el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (4.36).
- Las actividades de innovación y actualización docente en las que haya participado (4.64). Respecto a la adecuación y formación del Personal de Administración y Servicios no nos constan evidencias en el momento actual proporcionadas por la CAC del curso 2021-2022. Sí disponemos del grado medio de satisfacción de los estudiantes en las encuestas de ingreso y acogida y de la titulación (1 a 5) (véanse resultados encuestas de los estudiantes de la titulación y de los procesos de ingreso y matrícula).
- La atención recibida en la Secretaría del Centro: 4.8 (encuesta titulación).
- La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad: 5 (encuesta procesos de ingreso y acogida).

PA06: Adecuación de los recursos materiales

La revisión, actualización y adecuación de los recursos materiales es uno de los objetivos que se planteó en el plan de mejoras de la Facultad de Educación (véanse Acta CAC del 09/02/2022 y Acta Junta de Centro del 23/02/2022). A pesar de los buenos indicadores de estos recursos en el desarrollo del plan de estudios del MIECE del curso anterior y del esfuerzo realizado por la Facultad de Educación para la mejora de los mismos (véase Acta CAC del 30/03/2022), los estudiantes del curso 2021-2022 se quejaron de “las sillas y mesas del Aula de Centro VI donde se desarrollan las clases, así como de la falta de enchufes. Estas quejas se trasladaron al Sr. Secretario de la Facultad de Educación y este miércoles pasado fueron tratadas en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación, ya que no solo afectan a esta titulación, siendo recogidas en el plan de mejoras de nuestro centro” (transcripción textual recogida del Acta de la Comisión Académica del MIECE del 04/02/2022. Véase también Acta de CAC del 09/02/2022). El resto de recursos materiales y recursos espaciales respondieron a las necesidades del MIECE.

La Tabla 8 plasma los resultados de algunos ítems del proceso PC06 pertenecientes a las encuestas administradas al alumnado y profesorado del MIECE del curso 2021-2022 (véanse resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado del MIECE).

Tabla 8. Satisfacción de los estudiantes y profesorado del MIECE del curso 2021-2022 hacia diferentes indicadores relativos a la adecuación de los recursos materiales (PC06)

Grupo de interés	Espacio ambiente de trabajo en las aulas (*)	Espacio y ambiente de trabajo en salas de estudio, aulas informáticas... (*)	Adecuación de aulas y otros de trabajo al número de estudiantes (*)	Fuentes de información disponibles (*)
Estudiantes	2.80	3	3.80	4.60
Docentes	4	4.20	4.07	4.60

Nota. Promedios del grado de grado de satisfacción (1 a 5).

Por otro lado, la Comisión Académica del MIECE aprueba la memoria económica del MIECE de ejercicio 2021 y del presupuesto para el curso 2021-2022 (véase Acta de Comisión Académica del MIECE del 05/05/2022). De la memoria económica del MIECE del ejercicio 2021, se informa posteriormente en la Comisión de Posgrado (no está disponible el Acta en la página web de esta Comisión, pero se adjunta el correo con la convocatoria a la reunión de la Comisión de Posgrado del 03/06/2022) y en la Junta de Centro de la Facultad de Educación (véase Acta Junta Facultad del 29/06/2022, punto 7.º del orden del día).

PE02: Informe de acreditación/Propuestas de modificación del título

Como se ha explicado de forma reiterada en diferentes puntos de esta memoria, la ANECA con fecha del 15 de diciembre de 2021 (Expediente n.º 4314774), emitió en términos favorables el “Informe Final. Evaluación para Renovación de la Acreditación (segunda renovación de la acreditación)” del MIECE. Posteriormente se publicó la “Resolución de 26 de enero de 2022, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (4314774)” del Ministerio de Universidades, como consta en el Registro de



Universidades, Centros y Títulos. Ambos documentos oficiales están publicados en la página web de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>).

En el Informe Final de la ANECA citado, se establecían cuatro recomendaciones que ya hemos analizado en los procesos del SAIC anteriores, pero ninguna modificación que obligatoriamente hubiera que realizarse del MIECE. No obstante, como acciones de mejora se recomienda hacer una modificación de la memoria verificada del plan de estudios que ha de plantearse a partir del curso 2022-2023 por parte de la Comisión Académica del MIECE, la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación, la Unidad para la Calidad y el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia.

III.1.8. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa

Introducción

Se matricularon 4 estudiantes en el plan 1 del Máster (plan en extinción) y 15 estudiantes en el plan 2 durante el curso 2020-21. Los 4 estudiantes del plan antiguo se matricularon única y exclusivamente en la asignatura de TFM, mientras que los 15 matriculados en el plan nuevo fueron de nuevo ingreso. De los 19 estudiantes, 4 fueron hombres (21.05%) y 15 mujeres (78.95%).

El profesorado que intervino en la impartición del plan de estudios del Título sumó un total de 34, exceptuando los/las tutores/as de los Trabajos Fin de Máster.

Se impartieron todas las asignaturas optativas del nuevo plan de estudios, a excepción de las asignaturas “Análisis histórico-educativos en la relación con la inclusión y la exclusión social y educativa” y “TIC: brecha digital y proyectos incluyentes”.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Máster, se ofertaron un total de 45 líneas, con 55 plazas ofertadas por 56 profesores implicados de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva de la Educación, Sociología, Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Expresión Plástica, Musical y Dinámica.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del trabajo fin de Máster se desarrollaron unas jornadas durante cuatro sesiones bajo el título “III Jornadas de Formación para la realización del TFM del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa”.

Se han defendido un total de 14 Trabajos Fin de Máster, uno en la primera convocatoria, 5 en la segunda convocatoria y 8 en la tercera.

III.1.8.1. Plan de Orientación Tutorial

El 7 de octubre de 2021 se realizó el acto de bienvenida al alumnado matriculado en el máster. Se explicaron las líneas generales de organización del curso escolar y del proceso de solicitud, realización y defensa del TFM. En la posterior encuesta, cumplimentada por 7 estudiantes, se obtuvo una valoración media de las acciones de orientación de 3.29 sobre 5 y del proceso de selección, admisión y matriculación de 3.86 sobre 5.

Además, se realizaron dos reuniones con el alumnado (18-10-21 y 29-04-22) en las que se abordaron diferentes temas, como el desarrollo de la docencia, la oferta de prácticas extracurriculares, formación complementaria con cargo a la partida presupuestaria del máster, aula y recursos de docencia, propuestas de mejora y otros asuntos de interés para el alumnado (anexos).

III.1.8.2. Coordinación del título

Durante el curso 2021-22 se han celebrado 5 reuniones de la Comisión Académica y 6 de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios

para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación (<https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-inclusion-exclusion-social-educativa>).

A su vez se han realizado reuniones de coordinación con el profesorado del primer cuatrimestre (10-11-2021), y con el profesorado del segundo cuatrimestre (28-02-22) para facilitar una adecuada coordinación de las materias y evitar solapamientos.

Por otro lado, el profesorado responsable de cada una de las asignaturas ha elaborado una ficha en la que se desarrollan de manera precisa los contenidos a abordar en cada uno de los temas que configuran la guía docente, indicado tanto los recursos para su desarrollo como la bibliografía básica. Así mismo, se indican en cada una de las fichas las actividades prácticas a desarrollar por parte de los estudiantes y las posibles actividades complementarias que pudieran contribuir a desarrollar los contenidos. Las fichas de asignatura están disponibles en una carpeta compartida a la que tiene acceso todo el profesorado del Máster con el objetivo de evitar repetición de contenidos y favorecer el trabajo interdisciplinar.

III.1.8.3. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Se propone continuar con el fortalecimiento de la coordinación (horizontal) entre el profesorado que imparte una misma asignatura, y también con el conjunto del profesorado (vertical) que participa en la docencia del Máster. En este sentido, se va a establecer un cronograma de reuniones conjuntas de coordinación, como mínimo, en tres momentos: diseño de guía docente e inicio de la asignatura, durante el desarrollo de la asignatura, y al finalizar la asignatura. Por otro lado, también se realizarán reuniones conjuntas con todo el profesorado implicado en la docencia del Máster, como se han venido haciendo en los últimos cursos académicos.

Así mismo, se dará acceso a las fichas de asignatura al profesorado de nueva incorporación en el Máster existiendo la posibilidad de introducir mejoras en las mismas y nuevos recursos y actividades que sirvan de actualización.

Para contribuir al mejor desarrollo de la asignatura de TFM, se va a continuar con la realización de las “Jornadas para el desarrollo del TFM del alumnado del Máster Universitario en Inclusión y Exclusión Social y Educativa” que se celebrarían ya en su IV edición en 2023. En dichas jornadas se ofrece formación sobre búsqueda en bases de datos, citación en normativa APA, gestores bibliográficos, estructura del TFM, metodología de investigación, presentación de resultados, etc.

Por otro lado, el nuevo plan de estudios ha mejorado la estructura de asignaturas del Máster, pues equilibra la carga de créditos entre los dos cuatrimestres y se reduce el número de asignaturas, pero requiere continuar con las reuniones de coordinación entre el profesorado para revisar los contenidos y competencias trabajados en cada materia y evitar solapamientos.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical

Introducción

El Máster Universitario en Investigación Musical es un título de postgrado (60 ECTS), fruto de un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia –a través de la Consejería de Educación y Cultura– y la Universidad de Murcia. Pueden acceder a él titulados superiores de Música, graduados en Educación Primaria con mención en Educación Musical y graduados en Historia y Ciencias de la Música. Su objetivo principal es dotar a los/las alumnos/as de las herramientas necesarias para el desarrollo de investigaciones en el campo de la Música, sirviéndoles a la par de acceso a los estudios de doctorado.

En el curso 2021-2022 se matricularon un total de 32 alumnos/as, 25 de primera matrícula y 7 de segunda o posterior. Para el presente curso 2022-2023, hay 34 alumnos/as matriculados, 17 de primera matrícula y 17 de segunda o posterior matrícula.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, a la primera convocatoria (febrero) del curso 2021-2022 no concurrió ningún alumno; en la segunda (junio) se defendieron 7 trabajos, y 8 en la tercera (julio-septiembre). Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Aprobado	0	2	2	4
Notable	0	2	4	6
Sobresaliente	0	3	2	5
Totales	0	7	8	15

III.1.9.1. Plan de Orientación tutorial

El jueves 30 de septiembre tuvo lugar el acto de presentación de la titulación y acogida de nuevos/as alumnos/as, en el que, además del coordinador, participaron diferentes docentes de la misma, contando también con la participación de los informáticos de nuestro centro, que asesoraron a los nuevos/as alumnos/as acerca del Aula Virtual, el correo corporativo y asuntos relacionados. Acudió la práctica totalidad del alumnado, excusando unos pocos su asistencia por motivos de trabajo. En dicha reunión se les informó sobre temas clave, como horarios y calendarios (exámenes, TFM), así como de la dinámica del curso, recordándoles asimismo que el título tiene carácter presencial, por lo que la asistencia a clase es obligada.

Tal y como estaba previsto en el calendario correspondiente, el jueves 28 de octubre tuvo lugar una reunión-encuentro con los/las tutores/as de TFM, en los que estos pudieron darse a conocer a los/las alumnos/as y hablarles de las líneas ofertadas pues, a partir de la primera semana de noviembre, los/las alumnos/as debían cursar sus peticiones. Como en el caso anterior, la asistencia fue nutrida y tan solo unos cuantos alumnos/as y profesores no pudieron acudir por motivos de trabajo.

III.1.9.2. Coordinación del título

Desde la coordinación de la titulación se han realizado múltiples gestiones durante el curso 2021-2022.

En primer lugar, hubo que cubrir la baja de uno de los docentes propuesto por el Conservatorio Superior de Música de Murcia, en virtud del convenio existente. Tras diferentes conversaciones telefónicas, el director del centro comunicó mediante correo electrónico (de fecha 3 de agosto de 2021), que el profesor Javier Artaza se incorporaría como sustituto. Además, hubo que hacer los trámites correspondientes para darlo de alta en el POD.

Con el Coordinador del Campus se realizaron varias consultas, a fin de encontrar un aula apropiada para las clases de los sábados. Notificado cuál sería el espacio elegido (mediante correo de fecha 7 de septiembre de 2021), finalmente pudieron ubicarse, como fue norma hasta la pandemia, en el propio Conservatorio.

Se mantuvieron también conversaciones con la coordinadora de la asignatura Estética y Filosofía del Arte Aplicada a la Música (4852), pues propusieron incorporar un nuevo docente al equipo docente que la imparte (correo de fecha 8 de septiembre de 2022).

También se mantuvieron diferentes conversaciones con la dirección del departamento de Fisioterapia, incluida alguna reunión presencial, a fin de nombrar al docente o docentes que tendrían que hacerse cargo de la asignatura Investigación Médico-Fisiológica Aplicada a la Música (4853), por jubilación del profesor anterior. La negociación fue larga y complicada, pero finalmente pudo resolverse (ver correo de fecha 13 de diciembre de 2021).

Se mantuvo también contacto con la dirección del Centro de Formación de Profesores, a fin de ver la posibilidad de organizar un seminario o grupo de trabajo en el que abordar diferentes aspectos ligados al TFM, como estructura, normas de cita y tratar de unificar el formato (correo de fecha 21 de enero), aunque finalmente no pudo ser.

Conversaciones con el profesor Javier Artaza, recién incorporado al máster en virtud del convenio con el CSMM y encargado de la asignatura Investigación Musical Práctico-Analítica (4851) que, una vez concluida su docencia, elaboró un informe con sus impresiones (correo de fecha 3 de febrero de 2022).

Diferentes intercambios de impresiones con profesores sobre tareas, plazos de entrega y otros asuntos relacionados con sus respectivas asignaturas y planificación de las mismas, así como con la elaboración de las guías docentes para el curso siguiente, atendiendo a las instrucciones dictadas por la dirección del departamento (llamadas telefónicas).

Asimismo, dado que los/las alumnos/as suelen participar poco en las encuestas, se han mantenido diferentes reuniones con ellos a fin de recabar su opinión del título o detectar posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas, temas que se han abordado también en la Comisión Académica.

En cuanto a este órgano, se ha reunido en diferentes ocasiones, en las que se han tratado temas referentes a la admisión de los estudiantes, aprobación del calendario, horarios, oferta de líneas de investigación de TFM. Los acuerdos adoptados en esta, se recogen en las actas, publicadas en la web del Centro. Los acuerdos adoptados en esta, se recogen en las actas, publicadas en la web del Centro.

III.1.9.3. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Aunque no es frecuente, los/las alumnos/as tienen a veces la impresión de que se producen solapamientos entre las asignaturas, particularmente en lo que se refiere a métodos de investigación o normativa en el sistema de citas. Se propone revisar los mecanismos de coordinación (horizontal y vertical) entre asignaturas a fin de detectarlos y poderlos corregir en el caso de que realmente se produzcan.

Se propone también revisar la carga de trabajo de las asignaturas para cerciorarse de que es la adecuada, así como revisar las metodologías docentes para verificar que se da un equilibrio adecuado entre la teoría y la práctica.

Un tema pendiente es así mismo ver la posibilidad de diseñar un modelo o modelos de TFM, a fin de clarificar y unificar aspectos tales como diseño de la portada, estructura básica del trabajo o normas de cita.

Precisamente en relación con esta asignatura, se propuso para el curso 2020-2021 organizar unas jornadas en el segundo cuatrimestre, en las que los/las alumnos/as pudieran presentar en público sus proyectos y tener ocasión, de este modo, de recibir sugerencias que les permitieran ampliar su perspectiva o mejorar su diseño. Al tratarse de una actividad voluntaria y dada también la celebración de oposiciones, la participación fue escasa, aunque la propuesta fue bien valorada por los/las alumnos/as participantes. Lamentablemente, en el curso 2021-2022, principalmente por motivos de calendario, dichas jornadas no llegaron celebrarse, aunque existe la voluntad de que sí puedan repetirse en el curso académico actual (2022-2023).

III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora de los Másteres de la Facultad de Educación

- En 2023 tienen que someterse a seguimiento (programa MONITOR de ANECA) los siguientes títulos: i) Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, identidad y mediación cultural, ii) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, iii) Máster Universitario en Investigación e Innovación en educación infantil y primaria, y iv) Máster Universitario en Investigación Musical.
- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2022/23 tal y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Se procurará mejorar la gestión informática de las plazas de prácticas, corrigiendo diferentes errores que dificultan su gestión: la aplicación PRADO no obliga a los tutores de las prácticas del Máster en Formación del Profesorado a especificar la especialidad, la elección de plazas de la Universidad de Murcia coincide con la de la UNED, con la consiguiente confusión cuando se trata de saber qué plazas están ya elegidas por la otra institución, la aplicación PRAXIS no informa de cuándo una plaza ya ha sido escogida por una titulación diferente del Máster en Formación del Profesorado, etc.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.
- Se seguirán estudiando actuaciones dirigidas a homogeneizar las normativas de los diferentes másteres, respetando al mismo tiempo la idiosincrasia de cada titulación.

III.2. Ámbito de Investigación y Transferencia de Resultados

III.2.1. Grupos de Investigación del Centro

Una de las labores del Vicedecanato de Investigación y Posgrado es colaborar con los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación en lo que se le requiera. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- 1498BE012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales
- 149BE012-02 Didáctica de las Matemáticas
- 150BE012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores
- 1501BE013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales
- 1502BE0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria
- 1503BE0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- 1504BE0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés
- 1505BE042-04 Altas Habilidades
- 1506BE042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud
- 1507BE073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- 1508BE073-03 Equidad e Inclusión Educativa (EIE)
- 1509BE073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos
- 1510BE073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos (DIDE)
- 151BE073-01 Tecnología Educativa
- 1512BE017-06 Educación Física Especial
- 1513BE017-02 Investigación en Aspectos Musicales
- 1514BE017-08 Ejercicio Físico y Salud (EFISAL)
- 1515BE017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva (EDUFIDE)
- 1516BE050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo
- 1517BE050-02 Educación en Valores
- 1518BE050-03 Educación, Historia y Sociedad
- 1519BE050-04 Intervención Socio-educativa
- 1520BE050-01 Políticas Comparadas de la Educación
- 1521BE074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES
- 152BE074-08 Educación, Diversidad y Calidad
- 1523BE074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - EDUCS
- 1524BE074-10 Compartimos educación

III.2.2. Revista de la Facultad de Educación Educatio siglo XXI

Durante el curso académico 2021/22, se ha seguido apoyando la revista de este centro, revista Educatio Siglo XXI, cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>).

La revista está indexada en la base Emerging Sources Citation Index de WOS desde 2015 (ESCI). Cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación



Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) desde 2016. En Dialnet Metrics estuvo en 2021 en la posición 59 de 228. En septiembre de 2022 la revista ha superado la evaluación para ser incluida en Redalyc.

IV. Vicedecanato de Prácticas Escolares

IV.1. Contexto y participantes

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 328, de los cuales fueron asignados como centros de prácticas 235 (ver tabla 1). La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia.

Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2021-2022

	Colegios Públicos	%	Colegios Concertados	%	Total	%
Ofertados	328	85,19	57	14,81	385	100
Utilizados	235	83,63	46	16,37	281	100
% (ut/of)	71,64		80,70		72,98	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, y de docentes que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años, que están identificados con nuestro modelo de prácticas, que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2021-22 han realizado prácticas 1975 alumnos/as.

Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación

Titulación	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso
Prác. Escolares I (Infantil)	180	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	128	-	-

Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	189	-
Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	190
Prác. Escolares I (Primaria)	51	447	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	387	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	403
Total	231	575	576	593

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer cuatrimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

Nº de colegios	Nº de alumnos/as	Nº de Maestros Tutores	Nº de Tutores de Facultad
281	1975	1411	235*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro/a tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/as-profesor/a es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos/as y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.

Practicum	Total
Prác. Escolares I (Infantil)	19
Prác. Escolares II (Infantil)	17
Prác. Escolares III (Infantil)	17
Prác. Escolares IV (Infantil)	24
Prác. Escolares I (Primaria)	47
Prác. Escolares II (Primaria)	50
Prác. Escolares III (Primaria)	61

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo sesiones de presentación de la asignatura tanto a estudiantes como a tutores de Facultad. En la sesión a estudiantes, que tuvo lugar antes de su incorporación al centro de prácticas, se les informó del desarrollo de la asignatura y el procedimiento de solicitud y asignación de colegio de prácticas. En la sesión a

los/las tutores/as, se explicó el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, así como las pautas de actuación en sus labores de tutorización.

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas

Durante el curso 2021-22, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Asignatura (código)	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	3	25-04-2022 a 13-05-2022
<i>Prácticas Escolares II</i> (1998)	8	4	15-11-2021 a 10-12-2021
<i>Prácticas Escolares III</i> (2003)	15	7	10-01-2022 a 22-02-2022
<i>Prácticas Escolares IV</i> (2017)	15	7	23-02-2022 a 8-04-2022

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (5457)	8	4	15-11-2021 a 10-12-2021
<i>Prácticas Escolares II</i> (5468)	21	10	10-01-2022 a 15-03-2022
<i>Prácticas Escolares III</i> (diferentes códigos)	15	7	16-03-2022 a 11-05-2022

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	3	25-04-2022 a 13-05-2022
<i>Prácticas Escolares II</i> (5457)	8	4	15-11-2021 a 10-12-2021
<i>Prácticas Escolares III</i> (2003)	15	7	10-01-2022 a 22-02-2022
<i>Prácticas Escolares IV</i> (2017)	15	7	-
<i>Prácticas Escolares IV</i> (5468)	21	10	-

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CAFD

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i>	8	4	28 -03-2022 a 06-05-2022

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre, excepto en el caso de los estudiantes Erasmus e ILA que se realizaron en el segundo cuatrimestre una vez finalizado su periodo de Beca. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

IV.1.4. Análisis de resultados

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor/a, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se ha señalado el profesorado que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los/las profesores/as situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas Escolares celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los/las profesores/as involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todas las asignaturas de prácticas quedan recogidos en las siguientes Tablas VI, VII, VIII y IX.

Tabla VI. Calificaciones medias del alumnado de Infantil y Doble Grado en Educación el curso 2021/2022.

INFANTIL	Nota_2022	Des. Típica
P. E. I	8,7	1,1
P. E. II	8,6	1,2
P. E. .III	8,7	1
P. E. IV	9,1	1

- Nota media Prácticas Infantil 2013: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2014: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2015: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2016: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2017: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2018: 8,7
- Nota media Prácticas Infantil 2019: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2020: 8,5
- Nota media Prácticas Infantil 2021: 8,6

- Nota media Prácticas Infantil 2022: 8,7

Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2021/2022.

PRIMARIA	Nota_2022	Des. Típica
P. E. I	9	0,86
P. E. II	8,6	1,2
P. E. III-Música	8,9	1
P. E. III-EF	9,5	0,8
P. E. III-FRA	8,8	1,2
P. E. III-ING	8,8	1,3
P. E. III-PT	9,1	0,4
P. E. III-Intercultural	8,8	0,8
P. E. III-AL	9,2	0,8
P. E. III-REC	9	1,2

- Nota media Prácticas Primaria 2013: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: 9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: 9,1 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: 9,02 (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2019: 8,8 (Menciones 8,7)
- Nota media Prácticas Primaria 2020: 8,9 (Menciones 8,8)
- Nota media Prácticas Primaria 2021: 9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2022: 8,8 (Menciones 9)

Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2021/2022.

DOBLE GRADO	Nota_2022	Des. Típica
P.E.I	8,7	1

- Nota media Doble Grado PE I 2020: 8,9
- Nota media Doble Grado PE I 2021: 9
- Nota media Doble Grado PE I 2022: 8,7

Tabla IX. Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Primaria y CAFD en el curso 2021/2022.

DOBLE GRADO	Nota_2022	Des. Típica
P.E.I	9	0,8

- Nota media Doble Grado PE I 2022: 9



IV.2. Acciones y propuestas de mejora

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado seminarios transversales de una veintena de temáticas distintas en sesiones de dos horas a todos el alumnado de Infantil, Primaria y Doble Grado que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; EOEP Específico de TEA y Trastornos de Conducta; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros.

Se amplió la oferta de prácticas escolares a la etapa de 0 a 3 años de Educación Infantil contando con la participación de 14 Escuelas Infantiles de la Comunidad de Murcia para el curso 2021-2022. Han sido cuatro alumnas en tres Escuelas Infantiles de la Comunidad de Murcia en el primer ciclo de Infantil (0 a 3 años), las cuáles han sido muy bien acogidas.

Cómo propuesta de mejora se propone no ofertar, plazas de prácticas, en los centros educativos en la Mención de Educación Física donde las horas lectivas que se imparten en Educación Física no sean exclusivas para dicha enseñanza o los/las tutores/as de la especialidad no puedan estar de forma continuada con el estudiante.

V. Vicedecanato de Practicum de las Titulaciones de Pedagogía y Educación Social

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social

Se destaca la importancia de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Practicum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2020-2021.
- Actualización de los Planes de Prácticas I de Educación Social y Pedagogía.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2021-2022 fue el siguiente:

2020/2021 1							
Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social							
Titulación	Asignatura	Créditos	Horas	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	300	6	Primer cuatrimestre	2 de noviembre 2021	10 de diciembre 2021
	Prácticas Externas II	12	300	7	Segundo cuatrimestre	19 enero 2022	8 de marzo 2022
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	300	6	Primer cuatrimestre	2 de noviembre 2021	10 de diciembre 2021
	Prácticas Externas II	24	600	13	Segundo Cuatrimestre	24 enero 2022	6 de mayo 2022

V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos *reuniones para presentar la asignatura*. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los/las tutores/as académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del inicio de la estancia de prácticas, se realizaron unos *seminarios iniciales* que consistían en una serie de presentaciones en las que diferentes expertos dan a conocer la realidad de sus instituciones y detallan qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios *celebrados el día 17 de septiembre de 2021*:

Seminario inicial 1. El educador social en el contexto social actual	
Hora:	De 10.00 a 11:30 horas

Temática	Institución	Ponente
Presentación	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas
La Educación Social en la actualidad	Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia	D. Juan Pividal Pallarés
Intervención con jóvenes	Asociación Albores de Murcia	D. Rafael Llor Martínez
Seminario inicial 2. La educación social en la promoción de la autonomía y la inclusión		
Hora:	De 12.00 a 13:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La figura del Educador Social en Acogimiento Residencial	Asociación de Hogares para niños privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro	D. Julián Ruiz Ortega
Discapacidad y Educación Social: Un camino hacia la autonomía	Fundown	Dña. Ana Belén Tovar Bernabé Dña. Marina Lax D. Antonio Acuyo
Nuestro papel en Astrade	ASTRADE	Dña. Isabel María Ortiz Pérez Dña. Cristina Alonso Molina
Seminario inicial 3. La educación social contra la pobreza y la exclusión social		
Hora:	De 16.00 a 17:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Educación Social y trabajo en red	EAPN Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la Región de Murcia.	D. Federico Montalbán López
Construyendo futuro	Asociación Murciana Creando Futuro	Dña. Juana María García López Dña. Cati Sánchez Junta directiva
Seminario inicial 4. La educación social en el ámbito educativo		
Hora:	De 18.00 a 19:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La labor del Educador social con la infancia y la juventud en el ámbito educativo: la figura del PTSC	PTSC en IES Abanilla	Dña. Silvia Flores

Experiencia en primera persona	Grado Educación Social	Dña. Andrea Albuquerque Fernández
Cierre de los seminarios	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de Prácticas Externas II, también se realizaron reuniones informativas dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los/las tutores/as académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y la elección de centros donde desempeñar su tutela.

A continuación, se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Estudiantes
		Ofertados	Asignados			
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	91	62	16	7	91
	Prácticas Externas II	118	74	22	3	108

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, se constituyó un tribunal para la concesión de matrículas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social					
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas	
Eva Ortiz Cermeño (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) María Luisa Belmonte Almagro (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)	15 de febrero de 2021	3	5	3	

Angel Damián Román Ortiz (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				
---	--	--	--	--

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Patricia López Vicent (Teoría e Historia de la Educación)				
Carlos Luis Nicolás Franco (Departamento de Métodos y Diagnóstico de la Educación)	1 de junio de 2022	9	6	6
Juan Antonio Salmerón (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

▪ **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos reuniones para presentar las prácticas. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los/las tutores/as académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del inicio de la estancia de prácticas, se realizaron unos seminarios iniciales que consistían en una serie de presentaciones en las que diferentes expertos dan a conocer la realidad de sus instituciones y detallan qué papel desempeñaba el profesional de la Pedagogía

en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios celebrados el día 16 de septiembre de 2021:

Seminario inicial 1. El pedagogo en el contexto social actual		
Hora:	De 10.00 a 11:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Presentación	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas
Presentación de todos los ámbitos	Asociación Pro-Colegio de Pedagogos de la Región de Murcia	Dña. Cristina García Santiago
La pedagogía como referente en la Intervención educativo - terapéutica y desarrollo comunitario	Director general Asociación Albores de Murcia	D. Rafael Llor Martínez
Seminario inicial 2. Intervención e innovación pedagógica		
Hora:	De 12.00 a 13:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La familias profesionales en ASTRADE	ASTRADE	Dña. Carmen María fenol D. José Javier González Jaén
Pedagogía, teatro y emprendimiento en la vida	IMPROV	D. Javier Soto
Seminario inicial 3. La pedagogía por la inclusión		
Hora:	De 16.00 a 17:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Apoyo e inclusión: La Pedagogía como puente a la autonomía	FUNDOWN	D. Francisco José Mansilla Dña. Marina Lax D. Antonio Acuyo
El perfil del pedagogo en los EOEP específicos de la CARM	EOEP específico de autismo y otros TGD	Dña. Mari Carmen Peral Rodríguez
Seminario inicial 4. En primera persona		
Hora:	De 18.00 a 19:00 horas	
Temática	Institución	Ponente
Experiencia en primera persona	Grado Pedagogía	D. Christian Aranda Arroyo

Cierre de los seminarios	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas
--------------------------	-----------------------	------------------------------------

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos reuniones informativas, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los/las tutores/as académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía, a continuación, se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Estudiantes
		Ofertados	Asignados			
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	139	64	13	3	97
	Prácticas Externas II	113	95	14	3	111

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matrículas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Celia María Azorín (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) José Santiago Álvarez Muñoz (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) Ana Belén Mirete Ruiz (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)	18 de enero de 2022	5	6	5

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Mónica Porto Currás (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				
Víctor González Calatayud (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	19 de mayo de 2022	11	7	7
M ^a Trinidad Cutanda López (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes, así como las solicitudes de ampliación de convenios por parte de los estudiantes con centros de autogestión.

Así mismo, se ha ampliado la oferta de centros fuera de la Región de Murcia, realizando convenios de prácticas con instituciones como Cruz Blanca en su sede de Canarias, San José Obrero en alojamiento de menores en situación de desamparo en la población de Orihuela, o la Fundación María Auxiliadora en Zaragoza.

V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2021-2022 en las diferentes titulaciones:



- Grado en Pedagogía: 19 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 5 estudiantes.

VI. Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales

VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales

VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia

Se convocaron 9 becas para las Universidades de Lorraine (Nancy) y Rouen para realizar las prácticas de cuarto curso de la mención de Francés del Grado en Educación Primaria. Ocho estudiantes presentaron solicitudes y, tras el procedimiento de selección establecido en las bases de la convocatoria, todos fueron admitidos. Realizaron las prácticas durante los meses de febrero y marzo.

VI.1.2. Prácticas curriculares en Argentina

Debido a la situación pandémica que había provocado la ausencia de docencia presencial en la mayoría de universidades de América Latina se decide no publicar convocatoria oficial de prácticas.

VI.1.3. Prácticas curriculares con México

Debido a la situación pandémica que había provocado la ausencia de docencia presencial en la mayoría de universidades de América Latina se decide no publicar convocatoria oficial de prácticas.

VI.1.4. Programa SICUE

En el programa de movilidad nacional SICUE, 42 estudiantes de nuestra facultad finalmente han podido realizar sus estancias académicas en las siguientes universidades:

✓ **Grado en Educación Infantil (10):**

Universidad de La Laguna (2), Universidad de Zaragoza (2), Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Salamanca, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid.

✓ **Grado en Educación Primaria (13):**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (4), Universidad de Salamanca (3), Universidad de Málaga (2), Universidad de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Laguna y Universidad de Santiago de Compostela.

✓ **Grado en Educación Social (7):**

Universidad Complutense de Madrid (2), Universidad de Oviedo, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo.

✓ **Grado en Pedagogía (7):**

Universidad de La Laguna (3), Universidad de Málaga (2), Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.

✓ **Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria (5):**

Universidad de Santiago de Compostela (2), Universidad de Málaga (2) y Universidad de Cádiz. Durante el curso 2019/2020, curso que tomaremos de referencia por ser el inmediatamente anterior a la pandemia, se realizaron 17 movilizaciones, mientras que durante el 2021/2022, una vez suavizadas las medidas sanitarias, esta cifra ha aumentado a 42, un 247%.

En cuanto al número de estudiantes que hemos recibido en este programa, la cifra asciende a 11: Universidad de Santiago de Compostela (3), Universidad de Granada (2), Universidad de Jaén (2), Universidad de Salamanca, Universidad del País Vasco, Universidad de Vigo y Universidad de Castilla la Mancha. Esta cifra es muy superior a la del alumnado recibido durante el curso de referencia 2019/2020, en el que solo se recibieron 2 estudiantes.

El número de solicitudes de movilidad del Programa SICUE ha sido de 104, distribuidas de la siguiente manera: Grado en Educación Infantil (18), 41 Grado en Educación Primaria (41), Grado en Educación Social (19), Grado en Pedagogía (15) y PCEO Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (11). Se observa una disminución de solicitudes con respecto al curso 2019/2020, ya que se pasa de 114 a 104, aunque realmente las movilizaciones reales efectuadas se duplican.

VI.1.5. Programa ISEP y Convenios bilaterales con EEUU

Durante el curso 2021/2022 no ha habido ninguna movilidad bajo el programa ISEP. Sin embargo, en el proceso de selección que se realizó durante este curso para el curso 2022/2023 han sido seleccionados cuatro estudiantes: dos del Grado en Educación Primaria, una del Grado de Educación Infantil y, por primera vez en la historia de nuestra facultad, una alumna del Grado en Pedagogía. Hay que destacar que este programa concede 16 becas para toda la Universidad de Murcia y que, por tanto, una cuarta parte de ellas ha beneficiado a nuestra facultad.

Hemos recibido dos alumnas de este programa: una de Kent State University (Estados Unidos de América) y otra de Leiden University (Holanda).

En cuanto a los convenios bilaterales, dos alumnas de nuestra facultad han cursado sus estudios en las universidades americanas de Southern Utah University y Millikin University. De forma recíproca, a través de estos convenios hemos recibido tres alumnas de dos universidades americanas: dos de Kent State University y una de Millikin University.

VI.1.6. Programa ERASMUS

SALIDA de estudiantes por titulaciones Erasmus	2020/2021
Grado en Educación Infantil	7
Grado en Educación Primaria	49
Grado en Educación Social	8
Grado en Pedagogía	10
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	2
TOTAL	77
ENTRADA de estudiantes por titulaciones Erasmus	2020/2021

TOTAL	15
--------------	-----------

En cuanto a la movilidad de salida: Se han tramitado 182 solicitudes por parte de la Facultad de Educación durante el curso 2021/2022, lo que supone un aumento considerable respecto al curso 2019/2020, en el que se tramitaron 144 solicitudes. De estas solicitudes, finalmente se hicieron efectivas 77, mientras que en el curso 2019/2020 fueron 55. Conviene destacar que el hecho de que no se hagan efectivas más solicitudes es por la falta de destinos y eso hace que el alumnado que realiza la solicitud finalmente se quede sin plaza. Pongamos por ejemplo el primer acto de adjudicación de los Grados en Educación Social y Pedagogía, de los que el 26.2% de estudiantes se quedó sin plaza. Por titulaciones, no ha habido variación en cuanto el número en los Grados en Educación Infantil y Pedagogía respecto al curso de referencia, donde se produjeron 6 y 10 movilizaciones respectivamente. En cambio, sí que se aprecia un aumento considerable en el Grado en Educación Primaria, ya que hay 49, mientras que en el curso 2019/2020 fue de 37; y en el Grado en Educación Social, que se ha pasado de 2 estudiantes en el curso 2019/2020 a 8 en 2021/2022. En este curso académico tiene lugar por primera vez desde la creación del título la movilidad de alumnado del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, con 2 estudiantes.

En cuanto a la movilidad de entrada: En el curso 2021/2022 se observa un descenso respecto al curso de referencia 2019/2020, ya que se pasa de 28 en aquel curso a 15 en el presente, que proceden de los siguientes países: Italia (8), Alemania (3), Polonia (2), Francia (1) y Turquía (1).

VI.1.7. Programa ILA

SALIDA de estudiantes por titulaciones			
Grado en Educación Infantil	Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú	1
Grado en Educación Primaria	Brasil	Universidade do Vale do Rio dos Sinos	1
		TOTAL	2
ENTRADA de estudiantes por titulaciones			
Grado en Educación Infantil	Colombia	Universidad El Bosque	2
Grado en Educación Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	2
		TOTAL	4

La movilidad hacia países del programa ILA se ha visto afectada por el hecho de que finalmente un elevado porcentaje de universidades latinoamericanas ha mantenido la formación online y ha cancelado los estudios presenciales debido a la pandemia. Esto hace que de las 15 solicitudes que se recibieron para el primer acto de adjudicación de plazas (seis más que el curso de referencia) finalmente solo se pudieran realizar 2. En cambio, al hablar de la entrada de alumnado procedente de América Latina en nuestra facultad hemos recibido 4, 2 más que el curso de referencia, por lo que se ha duplicado.

VI.1.8. Acciones de Seguimiento y Gestión

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para aprobar modificaciones de compromisos anteriores y los correspondientes al curso 2022/2023.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y de movilidad.
- Reuniones periódicas, especialmente por vía telemática, de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad para el curso 2022/2023.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización, el Sr. Coordinador de Relaciones Internacionales y personal técnico de esta área y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesorado e investigadores visitantes a la Facultad de Educación que han realizado una movilidad:
 - Alberto J. Farías Gramegna, Universidad de Mar del Plata (Argentina). Noviembre 2021.
 - Recepción a la delegación de profesores de Kent State University durante el mes de noviembre, que visitaron un centro de prácticas escolares y se han iniciado trámites de colaboración futura.
 - Miguel A. González González, Universidad de Manizales (Colombia). Diciembre 2021.
 - Gonzalo Tamayo Giraldo, Universidad de Manizales (Colombia). Diciembre 2021.
 - Audin A. Gamboa Suárez, Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia). Mayo 2022.
 - Sinisa Opic, decano de la Facultad de Formación del Profesorado, Universidad de Zagreb (Croacia). Mayo 2022.
 - Emilia Restiglian, coordinadora de Erasmus, Univeristà degli Studi di Padova “Il Bo” (Italia). Mayo 2022.
 - Lorenza da Re, tutora de Erasmus, Univeristà degli Studi di Padova “Il Bo” (Italia). Mayo 2022.
- Recepción miembros del proyecto internacional Erasmus+ “Big Ideas for Better Schools: Leading ‘Big Issue’ transformation in schools – Diversity, Democracy and Equity”, coordinado en la Universidad de Murcia por los/las profesores/as Antonio Portela Pruaño y María Jesús Rodríguez Entrena (noviembre, 2021).
- Recepción miembros del proyecto internacional Erasmus+ “LETHE:(e-) Learning the invisible history of Europe through material culture”, coordinado por la profesora Laura Arias Ferrer (junio, 2022).
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus e ILA para la movilidad del curso 2022/2023 con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, que este curso académico ha sido común para todas las titulaciones de nuestra facultad.

- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.
- Creación de programa de Voluntariado “Voluntariado de apoyo a la difusión del grupo bilingüe del Grado en Educación Primaria, Facultad de Educación”. En este proyecto han participado doce estudiantes del grupo bilingüe del Grado en Educación Primaria durante la celebración de las pruebas EBAU en junio para dar difusión informativa sobre este grupo en las sedes más numerosas de las pruebas. El alumnado ha recibido créditos CRAU por su participación.
- Participación en la comisión de selección de PDI para las distintas modalidades de movilidad Erasmus para docentes.
- Participación en la baremación del alumnado ISEP de la Facultad de Educación. Finalmente, de las 16 becas concedidas por la UMU, cuatro han sido asignadas a estudiantes de nuestra facultad.
- Charla informativa sobre programas de movilidad internacional al alumnado del Programa de Doctorado en Educación.
- Participación en comisión de baremación para ayudas de la UMU para realizar estancias en universidades de Japón.
- Selección de candidatos para la realización del curso “English as a Medium of Instruction” organizado por el Centro de Formación de la UMU. Finalmente se seleccionaron cuatro candidatos del profesorado de nuestra facultad atendiendo a criterios de antigüedad y nivel de inglés.
- Asistencia a reuniones de la Alianza EUniWell como representante del grupo de trabajo de “Formación del profesorado”. Estas reuniones han sido virtuales y una presencia en Florencia en el mes de julio.

VI.2. Ámbito de Relaciones Institucionales

- Búsqueda de destinos nacionales e internacionales para los programas de movilidad para el alumnado del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, que ya se encuentra en segundo curso. Finalmente se decide que es más conveniente que elijan las plazas de las titulaciones por separado y cursar asignaturas de los dos títulos en el destino.
- Se amplían los destinos SICUE con plazas para los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria en la Universidad Autónoma de Barcelona y para el Grado en Educación Primaria en la Universidad del País Vasco-Álava.
- Se han aumentado las plazas de intercambio del programa ILA (Intercambio con Latino América): Universidad Bernardo O’Higgins en Chile para los Grados en Pedagogía, Educación



Primaria y Educación Infantil; y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en México para el Grado en Pedagogía.

- Puesta en marcha del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el curso 2021/2022.
- Se han ofertado dos plazas para el programa de Doble Título de Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera Inglés, por la Universidad de Murcia, y la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en la Enseñanza del Inglés, por la Universidad de El Bosque (Colombia). No ha habido candidatos. Igualmente se ha vuelto a ofertar para realizar la movilidad durante el curso 2022/2023 y tampoco ha habido candidatos.
- Se han convocado las becas para la movilidad del programa propio de nuestra facultad en Francia para realizar prácticas curriculares.
- Se ha conseguido la aprobación, un año más, del programa bilingüe del Grado en Educación Primaria. Además, este curso académico se ha conseguido incluir dentro del proyecto bilingüe las asignaturas de la Mención de Inglés, que se imparten en lengua inglesa.
- Durante el curso 2021/2022 el Máster en Tecnología Educativa ha sido beneficiario de un proyecto de innovación del Campus Mare Nostrum para reconocer y fomentar su programa bilingüe.
- Se han iniciado negociaciones para crear un convenio Erasmus con la Sinop University (Turquía) para la Mención de Inglés del Grado en Educación Primaria.

VII. Vicedecanato de Estudiantes

VII.1. Acciones formativas: ediciones del programa ILE

Durante el curso académico 2021-2022 se llevaron a cabo cuatro ediciones del Programa de Institución Libre de Enseñanza, enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro. Dos de ellas fueron reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU) y las otras dos con medio crédito CRAU. La duración fue de 12,5 horas o 25 horas, combinando entre sus distintas ediciones varias formas de asistencia, bien presencial, bien online, bien horas de trabajo autónomo.

A continuación, se detallan las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

- XXVI Seminario ILE. Actuación contra la violencia de género desde el ámbito educativo. Esta actividad, realizada los días 28 y 29 de octubre así como 4 y 5 de noviembre, fue impartida por miembros de la asociación R-inicia-T. Los objetivos de este seminario fueron:

- a) Informar sobre los aspectos claves acerca de la violencia de género, como problema social que puede prevenirse desde el ámbito educativo, facilitando herramientas útiles en este sentido, a desarrollar desde cualquier área.
- b) Dar a conocer al alumnado la existencia de la Guía de actuación frente a la violencia de género en el ámbito educativo, proporcionando orientaciones y pautas de actuación que permitan detectar situaciones de violencia de género en un centro educativo y saber cómo actuar y dónde acudir en cada caso.
- c) Identificar a través de la exposición fotográfica CUIDA-T los estereotipos y roles que nos transmite la sociedad actual, que acentúa las formas de violencia ejercida hacia la mujer y perpetua las desigualdades de género.
- d) Visibilizar las iniciativas puestas en marcha en la Región de Murcia, como propuestas transformadoras para la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.
- e) Lograr la identificación de indicadores personales de riesgo en el ámbito de las relaciones personales.
- f) Dotar de las herramientas psicológicas necesarias para hacer frente a esta problemática en las relaciones personales, familiares y de pareja, abordando diferentes áreas: cognitivas, emocionales, habilidades sociales y control de impulsos.

- XXVII Seminario ILE. Abordaje de la pérdida y el duelo en los centros educativos. Esta actividad, realizada los días 8, 11, 18 y 29 de noviembre en su edición matutina y 16, 23 y 30 en el turno vespertino, fue impartida por miembros del equipo específico de convivencia escolar de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. Los objetivos de este seminario fueron:

- a) Comprender la pérdida y el duelo en la amplitud de su concepción.
- b) Afrontar la muerte como aspecto inherente al ciclo de la vida.
- c) Conocer los diferentes tipos y las características del duelo en las etapas de la infancia y la adolescencia en los centros escolares.
- d) Abordar el duelo con alumnos/as con discapacidad intelectual.
- e) Conocer en los procesos de duelo en los centros educativos.

- f) Descubrir diferentes formas de acompañamiento del duelo a la comunidad educativa.
- g) Aprender la gestión de grupo en situaciones de duelo.

- XXVIII Seminario ILE. Habilidades para superar el curso: técnicas de estudio avanzadas. Esta actividad, realizada los días 22, 24, 29 y 31 de marzo, fue impartida por miembros del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la Universidad de Murcia. Los objetivos de este seminario fueron:

- a) Adquisición de estrategias y recursos para el manejo cotidiano de contenidos en el ámbito universitario.
- b) Identificación y desarrollo de competencias personales que mejoren el aprendizaje.
- c) Mejora de la metodología de trabajo y organización personal para el estudio.

VII.2. Acciones de voluntariado

VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares en la Región de Murcia

Durante el curso 2021-2022, la docencia en los centros educativos se caracterizaba por estar sometida a las medidas de protección sobrevenidas como consecuencia de la pandemia del COVID-19. El confinamiento del curso 2020-2021 y la presencialidad adaptada del curso 2021-2022 ha sido señalado por muchos estudios como perjudicial para el aprendizaje de los estudiantes. En este proyecto de voluntariado, en función de las necesidades indicadas por los centros educativos que quisieron participar, los voluntarios diseñaron materiales educativos en entornos virtuales, formaron a los docentes en materia de herramientas de comunicación telemática y/o reforzaron el aprendizaje de estudiantes en situación de desventaja. En el mismo participaron un total de 18 voluntarios, con representación de los Grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y el doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

VII.3. Otras acciones

VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación

En el proyecto participan diversos profesores de áreas de conocimiento de didácticas específicas de nuestra Facultad, con la novedad de que este curso, por primera vez, participó un docente de un área psicopedagógica. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado en Educación Primaria aplique los aprendizajes adquiridos en diversas asignaturas sobre estudiantes de quinto y sexto curso de Educación Primaria. La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de Educación Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada "Un día en el cole de mi maestro", que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos/as de 5º y 6º de Primaria. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado de Educación Primaria, desarrolla contenidos prácticos de la misma y suele ser objeto de evaluación. El curso 2021/2022, a diferencia del curso anterior (por la situación sobrevenida de COVID), volvieron a producirse desplazamientos de los centros de Educación Primaria a la



Facultad de Educación. Así, se atendió a 6 centros (8 grupos) que rondan aproximadamente los 200 estudiantes de quinto y sexto de primaria. Estas sesiones se desarrollaron principalmente durante el primer cuatrimestre, a partir del mes de noviembre y sólo hubo una impartida en el segundo cuatrimestre. La acción “Un día en el cole de mi maestro de infantil”, con objetivos similares a la anterior pero encuadrada en estudiantes y asignaturas del Grado en Educación Infantil, así como con alumnado de cuatro y cinco años, que durante el curso 2020-2021 no se implementó, sí que se retomó en el curso 2021/2022 participando un total de 13 centros (16 grupos) que suman más de 400 estudiantes.

VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación

Durante el curso 2021/2022, en colaboración con el Coordinador de Secundaria de la Universidad de Murcia, se organizó una sesión telemática el jueves 31 de marzo, con una duración de 60 minutos para la presentación de la facultad por parte del vicedecano de estudiantes, la vicedecana de prácticas externas y el vicedecano de relaciones estratégicas e internacionales y otros 60 minutos para resolución de dudas. Se conectaron aproximadamente un centenar de estudiantes.

VIII. Vicedecanato de Calidad

En la Junta de Facultad del 24 de junio del 2021 tuvo lugar la aprobación del Plan de Contingencia 4.1 de la Facultad de Educación. Asimismo, cabe destacar que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia aprobó (24/09/2021) volver a docencia presencial plena a partir del 4 de octubre al considerar que la situación epidemiológica favorable existente en la Región de Murcia, así como el alto porcentaje de vacunación de los estudiantes (cercano al 90 %) lo permitía, sin perjuicio de mantener todas las medidas de seguridad. Se destaca la decisión del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia -CEUM- (17/09/2021) por unanimidad de solicitar el cambio de modelo de docencia estableciendo una presencialidad plena manteniendo las medidas necesarias de seguridad.

Por lo tanto, debido a la mejora situación sanitaria por la COVID-19 durante el curso académico 2021/2022 en el Vicedecanato de Calidad se ha priorizado que las reuniones de la comisión se realizasen de manera presencial siempre que fuese posible.

VIII.1. Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC)

La actualización de la composición de la CAC se ha centrado, como todos los años, en la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como cambios por renovación de Coordinadores de Grado y/o de Máster. Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado siete sesiones en el transcurso del año académico, en algunos casos en modo virtual y otros de forma presencial cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla, siguiendo los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad (SAIC) en la página web de la Facultad de Educación <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

1. Acta CAC de 19 de octubre de 2021 (mixta)
2. Acta CAC de 02 de febrero de 2022 (presencial)
3. Acta CAC de 09 de febrero del 2022 (presencial)
4. Acta CAC de 30 de marzo del 2022 (presencial)
5. Acta CAC de 11 de mayo del 2022 (presencial)
6. Acta CAC de 30 de junio del 2022 (virtual)
7. Acta CAC de 4 de julio del 2022 (virtual)

CAC	Proceso SAIC implicado	Aspecto Clave
19/10/2021	PC01	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación

	PC06	Resultados de movilidad
	PA05	Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
		Seguimiento propuestas de mejora
02/02/2022	PE01	Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades
	PA04	Gestión de incidencias (SQRF)
	PA07	Auditorías internas. Elaboración de PAM
		Seguimiento propuestas de mejora
09/02/2022	PC05	Resultados académicos
		Propuestas de mejora
30/03/2022	P07	Prácticas externas.
	PC08	Inserción laboral
	PA06	Gestión de los recursos materiales y servicios
		Seguimiento propuestas de mejora
11/05/2022	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación. Seguimiento
	PC06	Resultados de movilidad
	PA05	Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia
		Seguimiento propuestas de mejora
20/06/2022		Informe de la CAC sobre doctentiUM
27/06/2022	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
04/07/2022	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación

VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.

- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.

En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación durante el curso académico 2021/2022, se encuentra inmersa en diferentes procesos de ACREDITA y VERIFICA, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VIII.2.1. Procesos ACREDITA

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2021/2022. Todos nuestros títulos están ya en periodo de re-acreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

VIII.2.1.1. Acredita 2021: Renovación de la Acreditación de los títulos de dos Másteres

La resolución del Consejo de Universidades para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación se recibió el 26 de enero del 2022.

VIII.2.1.2. Acredita 2022: Renovación de la Acreditación de los títulos de Grado

Durante el curso 2021/2022 se comenzó con la re-acreditación de los cuatro títulos de Grado que a continuación se detallan.

En el caso del Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil se realizó el informe de Autoevaluación en la misma fecha puesto que tenían la visita del panel (Panel 13) en el mismo día. El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 1 de julio de 2022, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 27 de junio de

2022. El 29 de junio del 2022 se aprobaron en Junta de Facultad y se informó a la Facultad de que se habían habilitado los buzones de sugerencias.

La visita virtual del panel para la acreditación de Grado en Educación Primaria y del Grado en Educación Infantil está prevista para el 26 de octubre del 2022 (Panel 13). Dicho panel estará conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Cristina Goenechea Permisán (Universidad de Cádiz).
- Estudiante: Sheila García Martín (Universidad de León).

En el caso del Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía se realizó el informe de Autoevaluación en la misma fecha puesto que se prevé que la visita del panel sea en el mismo día. El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 1 de octubre de 2022, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 14 de septiembre de 2022. El 28 de septiembre del 2022 se aprobaron en Junta de Facultad y se informó a la Facultad de que se habían habilitado los buzones de sugerencias.

Es de destacar la labor de las personas coordinadoras de los títulos del Grado en Educación Infantil, la profesora Rosa Nortes, del Grado en Educación Primaria, el profesor Alfredo José Ramón Verdú, del Grado en Educación Social, la profesora Silvia Margarita Martínez de Miguel López, y del Grado en Pedagogía, la profesora Ana Torres Soto, que han coordinado la realización de los autoinformes, así como a los miembros de las Comisiones de Autoevaluación de los títulos que han participado en la redacción de los autoinformes.

VIII.2.1.3. VERIFICA 2020-2021

a) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Murcia

En el curso 2020-2021 se inició una nueva revisión del título con la finalidad de reducir de 19 a 16 especialidades, así como el hecho de cambiar de denominación algunas de las asignaturas propuestas. Sin embargo, en mayo del 2021 se recibió un informe desfavorable debido a que se deben revisar los perfiles del profesorado implicado en dicho título para poder subsanar la información solicitada.

En el curso académico 2021-2022 se subsanó la información relativa al perfil del profesorado implicado en dicho título y se sigue trabajando en la revisión del título.

VIII.3. Gestión Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

Durante este curso académico cabe destacar que tanto el lanzamiento como el análisis de los procesos de calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios se ha visto condicionado por el adelanto en el calendario académico. Este hecho ha afectado a la recepción de la información de diferentes servicios lo que ha demorado el análisis de los mismos por la Comisión de Calidad del Centro.

Entre los procesos más destacables cabe indicar que el análisis del proceso PC05 (resultados académicos) permite llevar a cabo un análisis pormenorizado de los resultados académicos y por lo tanto indicar acciones de mejora para cada una de las titulaciones del centro. Tras analizar las propuestas de mejora de los títulos cabe mencionar que sería de interés mejorar los resultados en las asignaturas con una tasa de rendimiento menor a través de la promoción de la coordinación docente entre asignaturas; la mejora de los recursos de las instalaciones (tanto de los laboratorios como de las aulas de informática) así como la formación del alumnado de forma complementaria a través de la realización de actividades culturales, formativas y de innovación. Dichas actividades es fundamental que versen sobre las materias en las cuales se han evidenciado una tasa de rendimiento más baja (Didáctica de las matemáticas y ciencias sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Inglés y Francés) y Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Asimismo, el Trabajo Fin de Grado requiere de un mayor seguimiento para disminuir dicha tasa.

Del mismo modo, sería necesario minimizar la tasa de abandono siendo oportuno favorecer la participación y el seguimiento del alumnado a través de la coordinación docente. Inclusive se hace preciso que el profesorado se implique más activamente en metodologías de innovación. Por lo tanto, tras el análisis y valoración de los Informes de Resultados Académicos de los títulos del curso 2020/2021 se plantearon en CAC (02/02/2022) para el curso 2022/2023 las siguientes acciones de mejora para la Facultad de Educación:

- Potenciar la coordinación docente entre asignaturas con diferentes profesores y entre el profesorado del título, en todos los Grados y Másteres de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación) siendo relevante que se aumente la participación en metodologías o proyectos de innovación docente.
- Revisar y actualizar los servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).
- Gestionar la realización de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento).
- Revisar y actualizar las normativas académicas y de gestión de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación).

Estas acciones de mejora se realizarán con el compromiso de los/as coordinadores/as de los diferentes títulos de la Facultad de Educación de realizar acciones que ayuden a su cumplimiento y de enviar dichas acciones al vicedecanato de calidad, así como a realizar el seguimiento de las propuestas de mejora planteadas en su informe de los mismos.

A este respecto, como fruto del seguimiento de las acciones de mejora del curso 2021/2022 cabe plantear que se solicitaron las ayudas para la financiación de actuaciones previstas en los planes de mejora de las titulaciones de la Facultad. Así se solicitaron dos acciones. ACCIÓN 1: Revisión y actualización de servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios) para lo cual se ha llevado a cabo la instalación de altavoces y amplificador, la instalación de una cámara, switch y cableado junto a unos auriculares para permitir la emisión síncrona tanto en el Salón de Actos como en el Salón de Grados de la Facultad de Educación. Esto ha permitido que fuese posible, tanto en el Salón de Grados como en el caso del Salón de Actos, utilizando la emisión síncrona, la realización de seminarios ILE, seminarios de prácticas, charlas, talleres, actividades culturales, defensas de tesis doctorales y consolidación de plazas de profesorado, congresos, o sesiones de comisiones de la Facultad o de la Universidad, como son Juntas de Facultad y un Consejo de Gobierno. Asimismo, tuvo lugar la XX asamblea General

Ordinaria del CESED (asamblea nacional de estudiantes de Educación) y el desarrollo de la XV Semana de Educación de la Facultad de Murcia. Para la ACCIÓN 2. -Gestión de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento) se programó el “XXVII Seminario del Programa Libre de Enseñanza: Abordaje de la pérdida y duelo en los Centros Educativos” con una duración de 13 horas presenciales en horario matutino y vespertino. Asimismo, para una mayor concienciación de la temática en la comunidad educativa se programó la actividad Cultural en formato teatro: “Déjalo el duelo de la vida” con una duración de dos horas, dentro de la Semana Cultural de la Facultad.

De otro lado, se realiza en el seno de la CAC una actualización de los espacios destinados a la docencia atendiendo a los medios disponibles (PA06) para la Facultad de Educación incluyendo las aulas asignadas a la misma en el Aulario Giner de los Ríos y en las instalaciones deportivas. Cabe indicar que se ha revisado la web del centro para que pueda estar visibles el seguimiento de los planes de acción de mejora (PAM) de cursos anteriores.

Finalmente cabe destacar que se sigue trabajando desde equipo decanal en las propuestas de mejora y en su seguimiento tras la auditoría interna de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (PA07) del 22 de junio de 2021.

VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2021-2022, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 21 de julio de 2021 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad y por Junta de Facultad el 23 de Julio de 2021 (ver en <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

- Para los Grados:
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
 - Programa de Orientación y Formación Profesional.
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación).

- Para los Posgrados:
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia).
 - Programa de Orientación y Formación Profesional.
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría).

Durante el mes de septiembre (13/09/2021 y el 21/09/2021) se desarrollaron las “Jornadas de Información Universitaria” para la acogida del alumnado de los diferentes títulos de grado en la Facultad de Educación. Dichas sesiones fueron organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad de la Universidad de Murcia. El vicedecano de estudiantes de la Facultad de Educación gestionó dichas sesiones con la colaboración del equipo decanal y de las figuras de coordinación-tutorización de cada título. Además de las sesiones, se realizó un vídeo que se visualizó en las primeras sesiones de clase. En dichas sesiones se indicaba de forma clara información sobre:

- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- Normativa para el estudiantado: cómo conectarse o aprender las herramientas necesarias.
- Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como de la situación de semi-presencialidad en la que se iban a impartir los títulos y las incidencias sanitarias que se podían producir.
- Espacios de la Facultad de Educación: accesos y movilidad por la Facultad.
- Información y recomendaciones sobre la situación por la COVID-19.
- Información sobre los derechos y deberes del estudiantado.
- Representación y participación estudiantil.
- Sesiones de dudas.

El Programa de Orientación y Formación Profesional está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

También, dentro del programa de orientación de los Másteres, algunos de ellos han contado con la Vicedecana de Calidad para la sesión de bienvenida.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

VIII.5. Otras acciones en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste, como invitada, a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación y a algunas de algún Grado cuando se tratan temas de gestión de calidad. A la vez que representa al Decana en algunas de las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia de carácter consultivo.

A nivel de coordinación inter-centros con la Facultad adscrita ISEN Centro Universitario cabe indicar que se han llevado a cabo diversas reuniones periódicas de coordinación con dicho centro en las cuales ha participado la Vicedecana de Calidad.

Junto con la Decana de la Facultad de Educación, la Vicedecana de Calidad asistió a las reuniones con la directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) para elaborar la oferta del Plan de Formación por Centros que se ajustase y que respondiese a la demanda formativa del PDI del centro. De tal manera que se llevó a cabo la Formación titulada: “Diseño de recursos visuales para la docencia: presentaciones, infografías y recursos multimedia en la Facultad de Educación” (del 14 al 22 de octubre de 2021) y “Revisión sistemática y tratamiento estadístico básico para TFM/TFG en la Facultad de Educación” (del 25 al 28 de octubre de 2021).



IX. Vicedecanato de Cultura y Comunicación

IX.1. Ámbito de las Actividades Culturales

Durante el curso académico 2021-2022 se ha contado con dos convocatorias de actividades culturales. La Comisión de actividades culturales ha aprobado diversos talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones y actuaciones teatrales y musicales. Respecto a la asistencia, se destaca que numerosas actividades superaron ampliamente los 65 participantes, existiendo picos cercanos a 250 personas. Además, se debe destacar la normalización de la modalidad online, para aquellas actividades en las que los ponentes proceden de universidades lejanas. A continuación, detallamos las actividades aprobadas por la Comisión.

1ª Convocatoria.

MODALIDAD 1.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)	N.º. ASISTENTES
M.ª Ángeles Solano Rodríguez	Iniciación a la aplicación del enfoque accional propuesto por el Marco común europeo de referencia para las lenguas.	Taller	16 de diciembre de 2021	50	61
Yvette Coyle	Somos CreaTICvos en el aula de inglés.	Conferencia	Por determinar. En noviembre de 2021	120	104
Gregorio Vicente Nicolás	Artes Escénicas para la Diversidad "Dédaro: el vuelo de la vida.	Actuación danza/mesa redonda	24 de noviembre	350	182
Norberto López Nuñez	La danza tradicional en la Región de Murcia: educación y folklore.	Actuación musical	15 de noviembre	100	121
Leonor María Guerrero Ruiz	Tararear al borde de un precipicio: Encuentro con el escritor Raul Quinto a propósito de la Canción de NOF4.	Encuentro	1 de diciembre	180	51
Alberto Gómez Mármol	Desarrollo motor de 0 a 3 años.	Conferencia	18 de octubre	60	59
M.ª Jesús Rodríguez Entrena	Metodologías activas en Educación Primaria: aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje-servicio.	Conferencia	18 de octubre	150	61

Rosa María Pérez Zaragoza	Propuestas didácticas de dramatización para la adquisición de la competencia literaria en el aprender a ser.	Master Class, taller teatro, dramatizaciones	5,7 y 14 de octubre o 4,5 y 11 de octubre	150	62
Teresa Colomina Molina y David López Molina	Educanoise: Laboratorio artístico de eco-acústica.	Taller	Por determinar. Posibles fechas: 27 de octubre, 3 o 10 de noviembre.	140	58
Ana Torres Soto y María Luisa García Hernández	Mostrando la realidad en el aula: Metodologías.potenciales para impulsar la mejora de los procesos de aprendizaje.	Mesa Redonda	19 de octubre	180	102
María Luisa García Hernández y Ana Torres Soto	DirectoresPRO: Una visión del centro desde dentro.	Mesa Redonda	18 de noviembre	180	104
M.ª Ángeles Hernández Prados	La educación en el contexto familiar. Principales retos y Orientaciones pedagógicas.	Conferencia teórico-práctica	11 de noviembre	120	103
Catalina Guerrero Romera	Metodologías teatrales para la intervención educativa y la transformación social.	Taller	29 de noviembre	150	56

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)	N.º. ASISTENTES
Josefa Dólera Almáida	Los cuadernos Rubio de aritmética.	Exposición	Semana de las fiestas de la Facultad de Educación	300	1400 (aprox)
M.ª Magdalena Castejón Ibáñez	Juego y creatividad: Recursos didácticos colaborativos.	Exposición	30 de noviembre al 9 de diciembre	150	No se llega a realizar.
Alfredo José Ramón Verdú	La comunicación en el comic. Aspectos visuales, culturales y educativos.	Taller	23 de noviembre	240	81

Paulina Herrera	Real	Exposición Fotográfica.	Exposición	Por determinar. Finales de octubre	150	1300 (aprox)
Isabel M.ª Solano Fernández		Claves para la integración de la robótica y el pensamiento computacional en Educación Infantil y Primaria.	Mesa Redonda	Última semana de noviembre	180	59
María del Mar Sánchez Vera		Gestión de recursos y espacios educativos para el aprendizaje en Educación Infantil y Educación Primaria.	Mesa Redonda	Por determinar	180	103
Marta Gutiérrez Sánchez		Abordaje de la violencia hacia las mujeres en situación de especial vulnerabilidad.	Conferencia	18 de octubre	120	71
Antonia Cascales Martínez		Enfoque logopédico en discapacidad. Autismo y tartamudez.	Mesa Redonda	1 de diciembre	180	101

2ª Convocatoria.**MODALIDAD 1.**

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)	N.º. ASISTENTES
Laura Arias Ferrer	Una mirada distinta a los libros de texto	Mesa Redonda	6 de abril 2022	180	148
Jonás Fouz González	Designing communicative tasks for second language pronunciation learning: the role of attention/ El diseño de tareas comunicativas para el aprendizaje de la pronunciación de una segunda lengua: el papel de la atención.	Taller	9 de marzo de 2022	180	86
Abraham Bernárdez Gómez	Escuelas fuera de contexto: aproximación a otra realidad educativa	Mesa Redonda	14 de febrero 2022	180	69
Mª del Rocío Marín Navarro	Mirar lo natural	Taller	2º Cuatrimestre	130	105
Florentina Nicolás Conesa	Making the most of story time	Conferencia	11 de febrero de 2022	120	54
José Luis Serrano Sánchez	Taller de Robótica STEAM con Alberto Bernabéu	Taller	29 de marzo de 2022	120	86

M ^a Magdalena Castejón Ibáñez	Iniciativas de educación y mediación en los Centros de Arte. Proyecto "Escuela CENDEAC".	Conferencia	17 de febrero de 2022	90	49
M ^a Ángeles Moreno Yus	ESCUELA PÚBLICA ALTERNATIVA: Retos en la Organización y Planificación Escolar	Conferencia	31 de marzo de 2022	140	106
Eva Cristina Mesas Escobar	Las casas de mi vida, un proyecto artístico participativo basado en la educación artística.	Exposición	3 y 10 de marzo de 2022	142,50	1400 (aprox)
Isabel Baños González	TALLER PRÁCTICO: "Educando la Mirada hacia el Paisaje"	Taller	Finales de abril	180	78
María Encarnación Carrillo García	The Human/Animal Divide in Nursery Rhymes	Conferencia	11 de marzo de 2022	120	68

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN	N.º. ASISTENTES
Laura Boj Pérez	ARTEspacio	Exposición	Del 7 de febrero al 4 de abril de 2022	100	1350 (aprox)
Juan Carlos Montoya Rubio	La catástrofe del Mar Menor: catarsis educativa desde lo sonoro y lo visual.	Exposición	Del 14 al 25 de febrero de 2022	125	1300 (aprox)
Ana Sebastián Vicente	Grupo Mar Menor: Innovación en la enseñanza de las ciencias escolares	Exposición	Finales de marzo	150	1600 (aprox)
María Isabel de Vicente-Yagüe Jara	De la pedagogía de la muerte a una educación para una vida más consciente	Conferencia	Miércoles de febrero, marzo o abril	180	102
Ana romero Tovar	Exposición fotográfica: Secuencias de vida	Exposición	Del 15 de febrero al 15 de marzo	128 No llega a realizarse	
María Ángeles Gomariz Vicente	Acción tutorial en la escuela cuidadora	Taller	16 de febrero de 2022	240	106

Joaquín Martínez	Parra	Acción tutorial en la escuela cuidadora	Conferencia-Taller	2 de febrero de 2022	120 No llega a realizarse	
Ana Fernández-Henarejos	Tolino	El teatro social como herramienta de transformación comunitaria. El papel de los educadores sociales	Taller	22 de febrero de 2022	140	122
Delegación alumnos/as	de	Taller de gestión emocional	Taller	Finales de marzo principios de abril de 2022	120 No llega a realizarse	
Delegación alumnos/as	de	“Cuéntame profe”. Diálogo entre docentes jubilados y futuros maestros y maestras.	Mesa redonda	Marzo de 2022	180	26

Por otra parte, la XV Semana de la Facultad de Educación, se celebró la última semana de noviembre de 2021, contando con actividades culturales. Cuatro de las actividades que se

Lunes 22 de noviembre de 2021

10:00- 11:00 h. Exposición “Los cuadernos Rubio de aritmética”. Hasta 3 de diciembre.
Organiza: Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa.
Vestíbulo de la Facultad de Educación

11:00-13:00 h. II Mesa redonda “Mar Menor y Educación”
Intervienen:
Juan Antonio Ortega García (Director de la Unidad de Salud Medioambiental del Servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. Profesor de la Universidad de Murcia).
Francisco López Castejón (Cartagena oceanographic research institut. Investigador en Cartagena Oceanographic Research Institute y UPTC. Cofundador de CORI).
Patricia Esteve Guirao (Profesora de la Facultad de Educación, Dpto. Ciencias Experimentales).
Mª Belén Muñoz Lorente (Directora del CEIP Virginia Pérez de el Algar).
Coordina: José Víctor Villalba Gómez y María del Mar Sánchez Vera
Salón de Actos de la Facultad de Educación

Martes 23 de noviembre de 2021

9:30-11:30 h. Taller. “La comunicación en el cómic. Aspectos visuales, culturales y educativos”.
Imparten: Juan Álvarez y Jorge Gómez. *Salón de Actos de la Facultad de Educación.*
Coordina: Alfredo José Ramón Verdú

11:45-12:45 h. Concierto “La música en la época de Alfonso X El Sabio”. Estudiantes de la Mención en Educación Musical del Grado de Educación Primaria.
Coordina: Mª Esperanza Clares Clares y Gregorio Vicente Nicolás
Salón de Actos de la Facultad de Educación

12:45-14:30 h. Encuentro con el escritor Raúl Quinto.
Coordina: Leonor María Ruiz Guerrero
Salón de Actos de la Facultad de Educación

Miércoles 24 de noviembre de 2021

12:00- 13:45 h. Actuación danza/mesa redonda: “Dédaro: el vuelo de la vida”.
Intervienen: Alumnado y profesorado de EUSEBIOLAB Artes Escénicas para la Diversidad. CEIP Maestro D. Eusebio Martínez
Coordina: Gregorio Vicente Nicolás
Salón de Actos de la Facultad de Educación

13:00- 14:30 h. Torneo deportivo entre PAS y PDI de la Facultad de Educación.
Pabellón Deportivo

17:00- 19:00 h. Mesa redonda “claves para la integración de la robótica y el pensamiento computacional en Educación Infantil y Primaria”.
Coordina: Isabel Mª Solano Fernández (DOE)
Intervienen:
Antonio Bernabéu Pellús (Maestro del CEIP Campoazahar).
Salomé Recio Caride (Técnico educativo de la Consejería de Educación de la Región de Murcia).
José Luis Serrano Sánchez (Profesor del Dpto. Didáctica de Organización Escolar de la Facultad de Educación).
Salón de Actos de la Facultad de Educación

Jueves 25 de noviembre de 2021

09:00- 10:30 h. “Juegos para aprender jugando de forma presencial y manipulativa”.
Coordina: Francisco Javier Trigueros Cano
Intervienen: Alumnado de la Mención de Recursos educativos para la escuela y el Tiempo Libre. Asignatura: “El aprendizaje en el Taller de Ciencias Sociales”.
Vestíbulo de la Facultad de Educación

11:15- 12:00 h. Bienvenida profesorado de nueva incorporación de la Facultad de Educación.
Salón de Actos de la Facultad de Educación.

12:00-14:00 h. Homenaje a nuestro personal jubilado D. Fernando Vicente Jara, D. Juan Sáez Carreras, D. Francisco Rodríguez Mondéjar, Dña. Mª Carmen Cano Torner y Dña. Mª Teresa Calvo Llana.
Recital de guitarra de José Antonio Aarmoutse.
Salón de Actos de la Facultad de Educación.



realizaron procedieron de la 1ª Convocatoria de Actividades Culturales. El programa completo puede visualizarse en la siguiente imagen:

IX.2. Ámbito de las Actividades de Comunicación

IX.2.1. Página web de la Facultad de Educación

Respecto al mantenimiento de la página web de la Facultad (<https://www.um.es/fr/web/educacion/>), se han efectuado cambios en la web corporativa de la Facultad de Educación en el curso 2021-2022. Dichos cambios se especifican en la siguiente tabla:

CAMBIOS EFECTUADOS EN LA WEB CORPORATIVA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Actualización continua de la entrada de noticias en la sección de “novedades y carrusel” Se actualiza cada vez que existen novedades (noticias de interés, actividades culturales, actividades de investigación, ofertas de títulos, etc.).
Actualización de apartados de estructura, comisiones, títulos e información básica (“Historia de la Facultad”). Se añade información de nuevos títulos, especialmente en el PCEO de Educación Primaria y CAFD.
Actualización de sellos y logos.
Añadir contenidos a la sección de “delegación de estudiantes”.
Eliminación de duplicidades en la sección de “secretaría”.

IX.2.2. Redes Sociales de la Facultad de Educación.

Respecto RR.SS de la Facultad creadas a mitad de julio de 2021 para dar difusión a cualquier novedad de la Facultad de Educación (Instagram, Twitter y Facebook), en el curso 2021-2022 se produce la consolidación de las mismas, avaladas las continuas visitas e interacciones en las numerosas publicaciones que se han creado durante este curso.

Los enlaces para acceder a las diferentes cuentas son:

Responsable	Correo electrónico	Unidad	Red Social	Dirección
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Facebook	https://www.facebook.com/EducacionUM/?ref=pages
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Instagram	https://www.instagram.com/educacionmurciafacultad/?hl=es
María Inmaculada Méndez Mateo y José	viceducalidad@um.es	Facultad Educación UM	Twitter	https://twitter.com/EducacionUm

Víctor Villalba Gómez				
-----------------------	--	--	--	--

Figura 1. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Instagram.

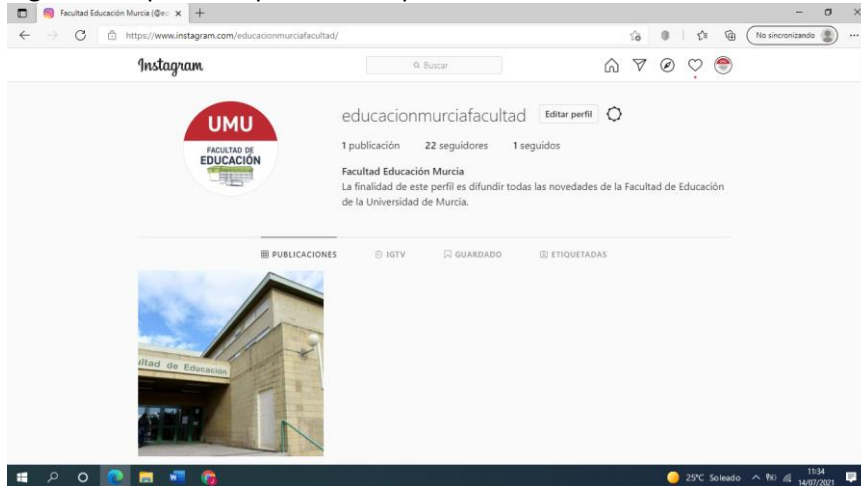


Figura 2. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Twitter.

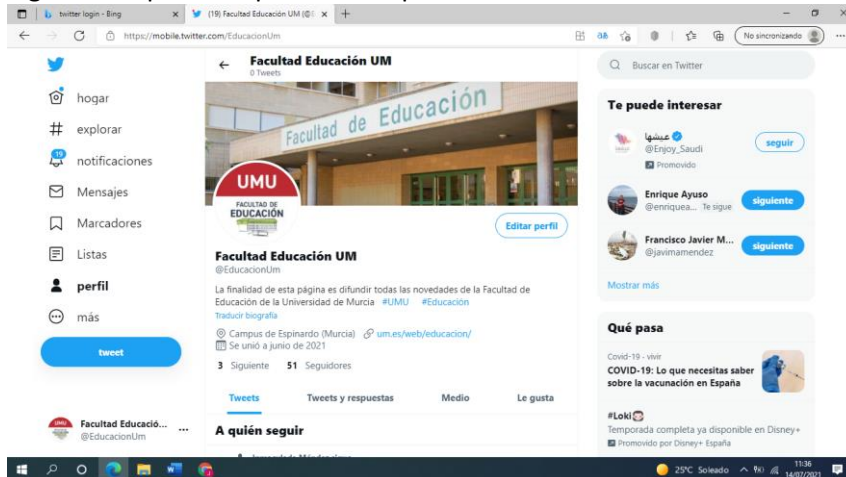
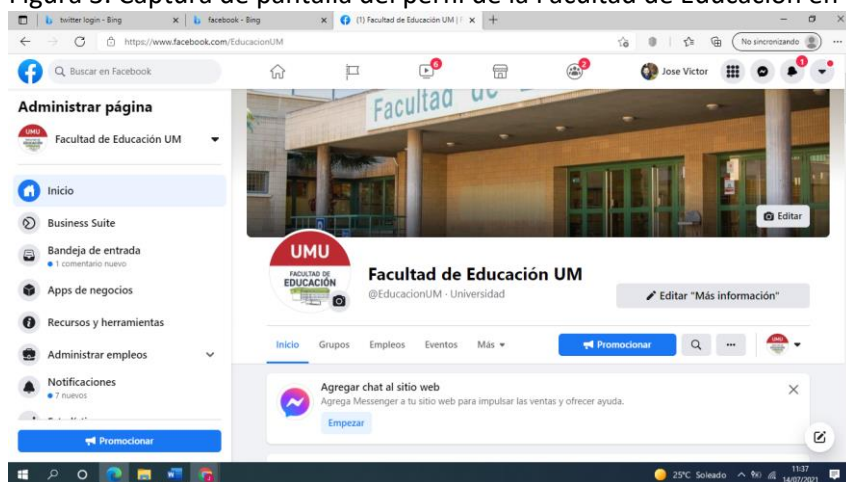


Figura 3. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Facebook.



IX.2.3. Difusión de noticias.

- Redes Sociales.

En el curso 2021-2022 se han creado numerosas publicaciones repartidas entre Instagram (433), Facebook (433) y Twitter (504). Dichas publicaciones han tenido más de 700.000 visualizaciones, donde, además, también se ha generado un gran número de reacciones en las personas alcanzadas (me gusta, compartir, etc...).

- Gestión de información en la web de la Facultad de Educación y en las listas de correo institucional (PDI, PAS y alumnado).

En el curso 2021-2022, toda información y noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido publicada en la sección de novedades y carrusel de la web. Destacan aquellas noticias relacionadas con la incorporación de títulos, la gestión de matrículas, becas, la actividad académica de los títulos, información acerca de permisos docentes, actividades formativas, científicas y culturales y, cualquier otra noticia relacionada con la actividad de nuestro profesorado, alumnado y PASS (cursos, exposiciones, presentaciones de libros, reconocimientos, conferencias, recepción por movilidad internacional de profesionales y estudiantes externos a la Facultad, etc.). Paralelamente, dicha información ha sido enviada a nuestra comunidad educativa a través de las listas de correo del PDI, PAS y alumnado de la Facultad de Educación. En total, han sido enviadas unas 290 noticias, repartidas entre los distintos medios mencionados.

Además, todas aquellas acciones culturales han sido proyectadas en las pantallas y monitores del Centro, siendo un total de 78.

- Gestión de información general.

En el curso 2021-2022, cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido enviada a UMUComunica, la sección oficial de prensa de la Universidad de Murcia, quienes dan forma y redirigen la información a los medios.

Por último, semanalmente se ha realizado un seguimiento de los principales medios de comunicación, informando y compartiendo a nuestra comunidad educativa cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación.



IX.3. Graduaciones

Respecto a las graduaciones 2021/2022, se gestionaron adecuadamente para todos aquellos grupos finales de los Grados de la Facultad que, solicitaron graduarse en el centro. Se informa que los actos que tuvieron lugar (15), entre el 29 de junio y el 8 de julio, se produjeron con normalidad, tras la convocatoria de los exámenes de julio. Este curso no se realizaron retransmisiones en *streaming*, puesto que la situación de normalidad permitía completar el aforo del salón de actos de la Facultad (418 asistentes). Además, desde aquí, una vez más, queremos reconocer el esfuerzo y apoyo al jefe de conserjería del centro, quien todos los años realiza una labor técnica encomiable durante las graduaciones.

X. Memoria de Recursos e Infraestructuras

X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.

b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.

c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.

d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el

intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.

e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
- Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
- Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
- Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
- Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
- Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
- Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
- Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesorado crea la actividad, los alumnos/as las entregan y el profesor/acalifica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
- Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
- Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos/as, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
- Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
- Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
- Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
- Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...

f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:

- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
- Expresión Plástica: 4 aulas.
- Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
- Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
- Lengua: 1 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 5 aulas.

- Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
- DOE: 2 seminarios.
- TEH: 4 seminarios.
- Psicología: 1 aula.
- MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.

g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-deservicio> Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

X.2. Biblioteca y hemeroteca

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 74.000 ejemplares de monografías, más 40.400 en departamentos; 1220 títulos de publicaciones periódicas y 5.300 audiovisuales, de los que 2.740 se encuentran en la biblioteca.

X.2.1. Servicios de biblioteca

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes (sin acceso por COVID)
- 2 salas de lectura con 430 puestos. (reducidos a 92 puestos COVID)
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG) (Salas videoclase no de grupo)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 1 televisor con reproductor de vídeo y DVD (cerrada)
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lúgano) (Cerrada)
- 1 fotocopidora / escáner

X.2.2. Servicios de hemeroteca

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 1 fotocopidora /escáner

X.3. Mobiliario e instalaciones

En las dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

CONSERJERÍA	HALL DE LA FACULTAD
Traslado línea de extensión 4146	Barra VITGA Metálica
Latigillo de voz	3 Tableros de corcho
Fotocopiadora TOSHIBA STUDIO	DESPACHO PROFESORES
1 Memoria RAM KINGSTON	1 Monitor
SECRETARÍA	1 Teclado
2 Mantenimiento impresora BROTHER	SALA DE JUNTAS
1 Monitor AOC	1 Portátil HP
6 Alargadores	SALA DE REUNIONES
Santinización F/N "EMAX"	1 Portátil HP
Reparación impresora BROTHER	SALÓN DE ACTOS
3 Cámaras WEB GSOU	Base de enchufe, interruptor y pequeño material
1 Silla giratoria DOT PRO	Revisión conexiones generales
2 Memoria RAM KINGSTON	AULAS
DECANATO	3 Discos SSD KINGSTON
2 Mantenimiento impresora BROTHER	3 Memorias RAM
1 Cámaras WEB GSOU	AULA MATEMÁTICAS A Y B Y LABORAT. DE FRANCÉS
3 Sillas giratoria DOT PRO	Instalación Sistema Videoconferencia
1 Auriculares LOGITECH	SOCRATIZACIÓN DE AULAS
Santinización F/N "EMAX"	3 Amplificadores BOSCH
2 Memoria RAM KINGSTON	3 Conmutadores KRAMER
1 Hub USB Tipo C	2 Distribuidores KRAMER
1 Altavoces NGS	3 Altavoces BOSCH
1 Procesador INTEL	3 Consolas AUDIOVISUALES
1 Caja Sobremesa	1 RACK SÓCRATES
1 Grabadora LG	CABLEADO Y CONEXIONES
1 Software Sistema Operativo WINDOW 10	3 Mesas de Mezclas BEHRINGER XENYX
1 Placa Base ASUS	3 Micrófonos de ambiente SAMSON
2 Portátil HP	3 Cámaras 4 MP OPTICA ZOOM
4 Disco SSD KINGSTON	3 Fuentes de alimentación para cámaras
HALL ENTRADA DECANATO	3 Cajas de conexiones para cámaras
Fotografías Decanos y Decanas de Educación	3 WEBCAM TRUST
	3 Adaptadores de Red

X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad de Educación

La atenuación de la pandemia a lo largo del curso 2021-2022 ha permitido recuperar buena parte de los usos de ocupación de los diferentes espacios de la Facultad de Educación registrados en cursos anteriores a la misma:

- Salón de Actos: 793 horas.	- Sala de Juntas: 299 horas.
- Sala de Grados: 621 horas.	- Hall: 527 horas.
- Sala de Reuniones Decanato: 211 horas.	

XI. Memoria del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME)

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2021-2022, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

Durante este curso se han ido retomando la mayoría de las actividades de este centro que, debido a la pandemia de la COVID-19 y por ello a la suspensión de gran parte de las actividades presenciales en la Universidad de Murcia, se vieron mermadas e incluso suspendidas en algunos ámbitos. En el verano de 2021 el espacio principal del CEME se ha visto afectado por la rotura de una tubería del piso superior. Aunque no ha habido daños importantes en la mayoría de las colecciones, si los ha habido en el techo, suelo y paredes y en el mobiliario. Esta inundación de los locales del CEME ha requerido trabajos de reparación, para lo que ha habido que desplazar y extraer el material de la sala; durante el segundo cuatrimestre del curso se ha vuelto a reorganizar este local.

Algunas actuaciones aún no se han retomado. Estas son:

- Visitas de alumnado de otros niveles educativos.
- Grabaciones audiovisuales.

XI.1. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE) que, como es sabido, está alojado en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>, ha llevado a cabo sus actividades habituales durante el curso académico 2021-2022 con total normalidad contando con la colaboración del CEME y el asesoramiento y apoyo técnico de ATICA y de otros expertos. Entre las principales novedades realizadas a lo largo del curso, cabe destacar la preparación e incorporación, en la Sala de Exposiciones correspondiente, de la exposición virtual permanente titulada «Los cuadernos Rubio de aritmética», comisariada por Dolores Carrillo Gallego, José Francisco Castejón Mochón, Josefa Dólera Almáida y Pilar Olivares Carrillo. Asimismo, se han difundido unas cuarenta noticias relativas, principalmente, a convocatorias de reuniones científicas nacionales e internacionales —congresos, simposios, jornadas, seminarios, etc.—, la celebración de exposiciones, el desarrollo de actividades, la difusión de convocatorias de premios, cursos de especialización, etc. Un conjunto diverso de iniciativas promovidas por un amplio elenco de entidades, universidades, institutos universitarios, grupos de investigación, organismos públicos y privados, sociedades científicas, asociaciones, fundaciones, archivos, centros, museos y museos pedagógicos, las cuales se han celebrado, presencialmente o a través de plataformas digitales, en nuestro país —Alcalá de Henares (Madrid), Alicante, Barcelona, Berlanga de Duero (Soria), Cartagena (Murcia), Gijón (Asturias), Girona, Huelva, Madrid, Murcia, Salamanca, San Millán de la Cogolla (La Rioja), Santander, Sevilla, Valladolid, etc.— y en otros países europeos

—Alemania, Grecia, Italia o Ucrania— o latinoamericanos —Chile o Brasil—.

XI.2. Página Web del CEME

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

XI.3. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME

En este curso se han incorporado 76 registros del CEME en el catálogo de la Universidad. es una cifra inferior a otros cursos por las circunstancias descritas anteriormente. El total de ejemplares existentes hasta el momento es de 5238:

- CATÁLOGOS de las casas editoriales o imprentas (CAT). Total 323.
- LIBROS DE TEXTO (LT): Ingresados 75, por lo que hay un total de 2056 ejemplares.
- LIBROS DEL MAESTRO (LM), no han entrado, por lo que hay 102.
- BIOGRAFÍAS (BIO), 1 ingresado, suman 43.
- Los CUADERNOS ESCOLARES (CE), hay un total de 1662.
- Catálogos de EXPOSICIONES (EXP), siguen siendo 24.
- Libros que tratan sobre MUSEOS (MUS), hay un total de 38 ejemplares.
- Libros de investigación (INV), sigue habiendo 8.

Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:

- GRABADOS (IMA GRA), 12
- POSTALES (IMA POS), 681
- FOTOGRAFÍAS (IMA FOT), 27
- Fondos localizados en Luis Vives (DOC cañ): 263

XI.4. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos Durante el curso 2020-2021

El CEME ha recibido donaciones de material procedente, en su mayoría, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

Cabe destacar la donación realizada por el Proyecto MANES de la UNED

XI.5. Visitas al CEME

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, ha podido retomar su horario de apertura al público para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones.

- Asistentes a las inauguraciones de las dos exposiciones realizadas en el CEME.
- Algunos participantes y profesores del Proyecto IDIES en el que colabora el CEME.
- Miembros del Grupo Mar Menor.
- Profesorado de la Facultad para la consulta de materiales. Destaca la realizada para la consulta de materiales de escritura Rubio.

XI.6. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación

- Clase práctica con el alumnado de la asignatura optativa «El Patrimonio Cultural y Educativo: Pedagogía y Memoria» de cuarto curso del Grado en Pedagogía.
- Clase práctica y visita a la exposición «Los cuadernos Rubio de aritmética» del alumnado de primero del Grado de Educación Infantil (grupo 1) de la asignatura «La Educación Infantil en su Contexto Histórico e Internacional».
- Clase práctica y visita la exposición «Los cuadernos Rubio de aritmética» del alumnado de primero del Grado de Pedagogía (grupos 1 y 2) en la asignatura «Historia de la Educación».

XI.7. Estancias de investigación

María del Mar Villanueva Martín, de la Universidad de Málaga, ha realizado una estancia en este centro, en el período comprendido entre el treinta y uno de enero y el once de febrero de dos mil veintidós. Con el objeto de recabar información para su tesis doctoral, ha consultado fuentes relacionadas con la lectura y escritura, desde la época franquista hasta la entrada en vigor de la Ley de Educación de 1970: libros de texto, manuales de enseñanza, cuadernos de escritura y otros objetos y recursos. Todo ello mediante la consulta de fondos del CEME y de la Biblioteca de Historia de la Educación Antonio Viñao, situada en la Facultad de Educación.

XI.8. Exposiciones

Exposición «Los cuadernos Rubio de aritmética»

Entre los días 22 de noviembre y 3 de diciembre de 2021, en la Facultad de Educación, se realizó la exposición «Los cuadernos Rubio de aritmética». La exposición ha sido promovida por el

Centro de Estudios para la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, con el apoyo de la Facultad de Educación y del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales.

Los cuadernos Rubio son un material escolar que ha tenido gran difusión en España desde su creación en 1959 y que continúan utilizándose actualmente. La base documental de la exposición es el fondo de cuadernos escolares del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) en el que existe una variedad de cuadernos Rubio, desde los publicados en 1959; el fondo se ha enriquecido con las búsquedas y adquisiciones del comisariado de la exposición. La exposición se centra en los cuadernos Rubio de aritmética y presenta los distintos tipos (operaciones, ejercicios y problemas) así como su evolución, a lo largo de más de 60 años de existencia, tanto en aspectos de contenido como de diseño.

La exposición «Los cuadernos Rubio de aritmética» está formada por nueve carteles:

0.- Presentación

1.- La casa comercial Rubio

2.- Épocas de los cuadernos Rubio de aritmética 3.- Los primeros cuadernos Rubio de aritmética

4.- La adaptación de los cuadernos Rubio de aritmética a la EGB 5.- Los problemas de sumar y restar

6.- Cambiando pesetas por euros

7.- Cambio en la gestión de los cuadernos Rubio 8.- Los cuadernos Rubio de aritmética actuales

Ha sido comisariada por los miembros de CEME Dolores Carrillo Gallego, José Francisco Castejón Mochón, Josefa Dólera Almáida y Pilar Olivares Carrillo, y han colaborado en su organización otros miembros del CEME, especialmente, José Manuel Mira que ha elaborado los paneles, el cartel y el díptico de la exposición; la calidad de estos trabajos la ha conseguido utilizando, por supuesto, Latex.

La exposición ha sido posible gracias al apoyo, no solo financiero, del Vicerrectorado de Estudios, la Facultad de Educación y el Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales. Se ha realizado una versión on-line de la exposición, que está alojada en el Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE).

Imagen 1. Exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética

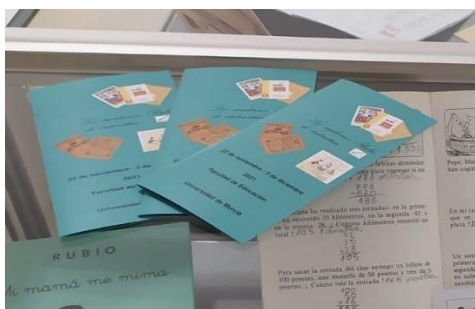


Imagen 2. Exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética



Imagen 3. Exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética



Imagen 4. Exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética



Imagen 5. Exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética



Imágenes 7 y 8. Visita a la exposición sobre Cuadernos Rubio de aritmética



Exposición Grupo Mar Menor

Como una iniciativa más de las acometidas por el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, tendente a preservar, estudiar y difundir la memoria de los docentes de la Región de Murcia, en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia se llevó a cabo, desde el 5 de abril hasta el 3 de mayo de 2022, la exposición «Grupo Marmenor. Innovación en la enseñanza de las ciencias escolares».

El Comisario de la exposición fue el profesor J. Damián López Martínez, y colaboraron en su elaboración y organización Dolores Carrillo Gallego, Santiago Franco Gálvez, Luisa López Banet, Salvador Ludeña López, M.^a José Martínez Ruiz-Funes, Pedro Luis Moreno Martínez, Encarna Sánchez Jiménez, Ana Sebastián Vicente y Julia C. Vázquez Calvo.

La exposición tenía como objetivo primordial poner en valor la trayectoria profesional de un grupo de maestras y maestros que trabajó por la modernización y renovación de la enseñanza de las ciencias escolares en la Región de Murcia, y puede ser un modelo a imitar para los futuros docentes, ahora en período de formación, y para los que están desarrollando su labor docente en escuelas e institutos de la región.

El Grupo Marmenor se constituyó como grupo de trabajo en 1983 bajo la cobertura propiciada por los Círculos de Estudio e Intercambio para la Renovación Educativa (CEIRES).

Este grupo trató de cambiar la forma de impartir las clases de ciencias en la Educación General Básica (EGB) tras la puesta en marcha de la Ley General de Educación de 1970, haciendo de la innovación un elemento central de su proceso de formación permanente. Trabajaron en el diseño, evaluación y revisión de diferentes unidades didácticas sobre el estudio del medio natural, elaborando materiales didácticos innovadores. Realizaron propuestas renovadoras para la enseñanza de las ciencias de la naturaleza, llevadas a la práctica en diferentes escuelas e institutos de la comarca del Mar Menor.

La exposición se estructuró en torno a una serie de trece paneles:

1. El Grupo Marmenor
2. Material didáctico elaborado por el Grupo
3. ¿Qué ciencia enseñar?

4. Así trabajan científicos y científicas
5. Actividades de enseñanza
6. Actividades: conocimientos previos
7. Actividades: situaciones problemáticas
8. Actividades: pequeñas investigaciones
9. Actividades: salidas de campo
10. Actividades: clasificar e identificar seres vivos, minerales, rocas...
11. Actividades: interpretar modelos
12. Actividades: realización de una maqueta de la comarca y construcción de aparatos
13. Actividades: experiencias prácticas

Figura 1. Panorámica de la exposición sobre Grupo Marmenor



Figura 2. Panorámica de la exposición sobre Grupo Marmenor



Figura 3. Panorámica de la exposición sobre Grupo Marmenor



Figura 4. Panorámica de la exposición sobre Grupo Marmenor



Alrededor de estos paneles se expusieron en varias vitrinas materiales didácticos elaborados durante más de veinte años por los integrantes del Grupo Marmenor en su afán de innovar e investigar para mejorar su labor profesional como docentes.

Figuras 5 y 6. Materiales expuestos.



Durante la celebración de la exposición miembros del Grupo Marmenor y distintos colaboradores de esta muestra explicaron a diferentes grupos de alumnos y alumnas del Grado en Educación Primaria y del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural el contenido y materiales expuestos.

Figuras 7 y 8. Visitas a la exposición



Figuras 9 y 10. Imágenes de la inauguración.



XI.9. Participación en el Proyecto IDIES

Siguiendo con el Plan de actuación para este año, el CEME, como viene haciéndolo desde el curso 2015/16, también ha participado en esta ocasión en el Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES <http://www.idies-murcia.es/>), llevado a cabo en la modalidad de Bachillerato de investigación en Centros de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, proponiendo, colaborando y supervisando la realización de proyectos de investigación del alumnado de diferentes centros de la Comunidad Autónoma de Murcia. En el presente curso se ha participado en la supervisión de un proyecto dirigido por la Doctora Ana Sebastián Vicente.

«La educación de la mujer en el franquismo»

- Alicia Martínez López, Lucía Ludeña López, Santiago Navarro Higuera, I.E.S. San Juan de la Cruz (Caravaca)
- Ana Belén Olivares Martí, I.E.S. San Juan de la Cruz (Caravaca).
- Ana Sebastián Vicente: 2 Universidad de Murcia, Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME)

XI.10. Aspectos organizativos del CEME. Instalaciones y fondos

El CEME, además de su espacio principal en la planta baja de la Facultad de Educación, cuenta con tres despachos en el edificio Luis Vives, destinados a archivo y almacén. Uno de ellos está

dedicado a los cuadernos escolares. Este curso se ha seguido organizando y clasificado los fondos de esta colección de los que dispone el CEME.

El segundo espacio está dedicado a los fondos del profesor Antonio Viñao. El tercer espacio está dedicado a otras donaciones documentales en constante crecimiento.

Estos espacios se han visto reducidos, en la actualidad contamos solo con uno de ellos. Los materiales que contenían se han tenido que empaquetar y guardar, por lo que no se puede consultar ninguno de ellos. Una de las colecciones más importantes del CEME la de cuadernos no está disponible para su uso. Se está a la espera de que se asignen nuevos espacios para organizar el material.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de catalogación de manuales escolares.

Se ha continuado la catalogación de otros objetos pertenecientes a la colección de materiales de enseñanza del CEME con una ficha para la catalogación de dicha colección, realizada recientemente junto con los servicios documentales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. En este año se sigue realizando el inventario del material de Física y Química, buscando los datos necesarios de cada aparato e instrumento para rellenar la ficha de su catalogación. Las fichas se realizan en borrador con los campos de la catalogación listos para pasar al modelo de inventario oficial. También están listas las fotografías de cada instrumento.

Además, se ha elaborado la ficha de catalogación del archivo sonoro del CEME y se han catalogado una serie de entrevistas realizadas a participantes de la Sección Femenina en Murcia cuyas grabaciones fueron donadas al CEME.

También se han continuado los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

Como se contempló en el Plan de actuación del CEME para el curso académico 2021- 2022, durante dicho curso se han continuado llevando a cabo las tareas de catalogación, digitalización y archivo del fondo de material fotográfico antiguo correspondiente a la Escuela Normal de Murcia. Para la realización de tales tareas se ha contado con la participación de la alumna interna Elena García Hernández, estudiante de segundo curso del Grado de Educación Social.

XI.11. Trabajos dirigidos

Tesis Doctorales presentadas:

Pedro Puig Adam y la enseñanza de la Matemática en el bachillerato en España (1926- 1960)

Doctoranda: Josefa Dólera Almailda.

Directoras: Dolores Carrillo Gallego y Encarna Sánchez Jiménez. Centro: Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Calificación: sobresaliente «cum laude». Fecha: 31 de mayo de 2022.

XI.12. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.

1) Publicaciones

- Carrillo Gallego, D. y Espín Buendía, J. G. (2021). «Pablo Montesino y la formación matemática del magisterio en España (1838-1850)». REAMEC -Rede Amazônica de Educação em Ciências e Matemática, v. 9, n. 3, e21087, setembro- dezembro, 2021. <https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/reamec/article/view/13012/9983>
- Carrillo Gallego, D.; Dólera Almada, J. y Olivares Carrillo, P. (2022). «La adaptación de los cuadernos Rubio de aritmética a la Ley General de Educación (1970) española». HISTEMAT, SBHMat, v. 8, p. 1-17. <http://www.histemat.com.br/index.php/HISTEMAT/article/view/489/414>
- Carrillo Gallego, D. y Dólera Almada, J. (2022). «La Aritmética en los Principios de Educación y Métodos de Enseñanza de Mariano Carderera». Revista REAMEC -Rede Amazônica de Educação em Ciências e Matemática, v. 10, n. 2, e22039, maio-agosto, 2022. <https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/reamec/article/view/13657/11235>
- Cerdá Mondéjar, C. M. (2021). Infancia, familia y educación análisis histórico y cambio social. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, (42), 183–197. <https://doi.org/10.6018/areas.479381>.
- López, J. D. (2021). Innovación pedagógica en y desde la escuela: Grupo Marmenor, Cabás, 26, 201-222.
- López, J. D. (2022). La enseñanza de las ciencias en la marginalidad del currículum escolar: la Ley de Educación Primaria de 1945. En Payá, A. (Coord.) Pedagogías alternativas y educación en los márgenes a lo largo del siglo XX, Valencia: Universidad de Valencia, 232-236.
- Moreno Martínez, P. L. (2022). «El Museo Pedagógico Nacional y la renovación educativa en España (1882-1941)». Cadernos de História da Educação, 21, 1-15. y (versión en inglés), «The National Pedagogical Museum and educational renewal in Spain (1882-1941)». Cadernos de História da Educação, 21, 1-14.
- Moreno Martínez, P. L. (2022). Los actos de homenaje del centenario de Pestalozzi en la prensa de Cartagena (1927). En E. García Redondo y L. Vega Gil (Coords.), Liber Amicorum. Homenaje al profesor José María Hernández Díaz. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 339-344.
- Moreno Martínez, P. L. (2022). «Iniciativas e instituciones de protección a la infancia y educación popular en Cartagena en las primeras décadas del siglo XX». En P. M.^a Egea Bruno (Dir.), Historia Contemporánea de Cartagena. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, 2 vols., vol. 1, pp. 373-409.
- Viñao Frago, A. (2021). «Educación, historia y sociología». En J. Varela, Modos de educación en la España de la Contrarreforma. Madrid: DADO ediciones, 2021, pp. 9-31.

- Viñao Frago, A. (2021). «A modo de prólogo», en C. Guerrero y P. Miralles (eds.), *Educación en transparencia y buen gobierno*. Murcia: Universidad de Murcia y Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, 2021, pp. 9-14.
- Viñao Frago, A. (2022). «Prólogo», en G. Castán Lanasa, *Memoria y experiencia de la educación bajo el franquismo (1957-1972)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022, pp. 19-25.
- Viñao Frago, A. (2021). «Disciplinas escolares y cultura escolar. Una conversación con Antonio Viñao en torno a la historia del currículo en España». Entrevista realizada por M. González Delgado y C. A. Woyshner. En A. Cagnolati y J. L. Hernández Huerta (eds.), *In the Footsteps of the Master. Interview with the History of Education*, Roma: Gruppo Editoriale Tab, 2021, pp. 103-119.
- Viñao Frago, A. (2022). «Política educativa, escolarización y medio urbano». En L. Enrique Otero Carvajal y S. de Mi. Salanova (eds.), *La educación en España. El salto adelante*. Madrid: La Catarata, 27-39.

2) Congresos

- Dólera Almaila, J., Sánchez Jiménez, E. y Carrillo Gallego, D. (2022). «Consideraciones sobre la formación del profesorado de matemáticas de educación secundaria». Comunicación presentada al 10 International Congress of Educational Sciences and Development (virtual), 19 al 21 de octubre de 2022.
- Dólera Almaila, J. y Sánchez Jiménez, E. (2022). «La I Exposición Internacional de Material Didáctico Matemático (Madrid, 1957)». Comunicación presentada al 10 International Congress of Educational Sciences and Development (virtual), 19 al 21 de octubre de 2022.
- López Martínez, J. D. (2021). «Innovación pedagógica en y desde la escuela: Grupo Marmenor». Comunicación oral presentada a las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo, Málaga, 9-10 de septiembre de 2021.
- López Martínez, J. D. (2022). «La enseñanza de las ciencias en la marginalidad del currículum escolar: la Ley de Educación Primaria de 1945». Comunicación presentada al XXI Coloquio de Historia de la Educación. Pedagogías alternativas y educación en los márgenes, Valencia, 6-8 de julio de 2022.
- Marín, J.P. y Martínez Ruiz-Funes, M.ª J. (2022). «La enseñanza de la botánica y su práctica en los jardines y entornos verdes de los institutos de Murcia». Comunicación presentada al XXI Coloquio de Historia de la Educación, Pedagogías alternativas y educación en los márgenes (virtual), 6-8 de julio de 2022.
- Marín, J.P. y Martínez Ruiz-Funes, M.ª J. (2022). «Spaces and Materialities for New Paradigms in Biology: the Development of the Laboratory Classroom in Early 20th century Spain». Comunicación presentada al International Standing Conference of History of Education (ISCHE 43) Histories of Educational Technologies. Cultural and Social Dimension of Pedagogical Objects, Milán, 31 agosto a 2 de septiembre de 2022.

- Martínez Ruiz-Funes, M.^a J. (2021). «El “otro material didáctico” de los Colegios Nacionales (1970-1990)». Comunicación presentada a las IX Jornadas científicas de la Sociedad española para el estudio del patrimonio histórico educativo. Siguiendo las huellas de la educación. Voces, escrituras e imágenes en la modernización educativa. Málaga, 9 y 10 de septiembre de 2021.
- Martínez Ruiz-Funes, M.^a J. «Genesis and Development of School Material Catalogs In Spain In The Period Between Centuries (XIX-XX)». Comunicación presentada al First “Educational Technologies”: Commercial Catalogues as Sources for the Study of the Birth of School Materialities.
- Martínez Ruiz-Funes, M.^a J. «Natural Sciences Curriculum and Spanish Upper Secondary School Textbooks (1970-1990)». Individuals, Childhood and Gender in Nature and Society. Their Complex Relations and Representations in Spanish and Portuguese Textbooks (1970-1990).
- Moreno Martínez, P. L. (2021). «Prensa y renovación pedagógica en la obra de Carmen Conde (1927-1936)». Comunicación presentada en “Encendida de mediodía exacto”: I Congreso internacional de estudios sobre Carmen Conde, Cartagena, 13 y 14 de diciembre de 2021.
- Sánchez Jiménez, E. (2021). «La investigación en historia de la educación matemática en la Universidad de Murcia». Intervención en la Mesa Redonda Las investigaciones sobre Historia de la Educación Matemática en España, en el VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (virtual), 24- 26 de noviembre de 2021.
- Viñao Frago, A. (2021). «La nueva ley de educación: ¿una reforma más?» Conferencia organizada por el Foro por el Pensamiento y el Diálogo. Cieza, octubre de 2021.
- Viñao Frago, A. (2022). «¿Existió un magisterio republicano? El magisterio primario durante la Segunda República (1931-1939)». Ponencia en el curso El Magisterio durante la Segunda República y la guerra civil, Universidad de Murcia.

XII. Memoria de Actividades de la Escuela de Práctica Profesional de Educación Social (EPPES)

XII.1. Reuniones de la Comisión Académica

La Comisión Académica de la EPPES se ha reunido en 9 ocasiones durante el curso académico 2021/2022, teniendo lugar estas reuniones una vez al mes aproximadamente.

Las reuniones se han realizado con el fin de llevar a cabo propuestas y aprobar diferentes aspectos recogidos en el orden del día relacionados con cuestiones como la organización, desarrollo y evaluación de los cursos EPPES, el diseño del Plan de Formación Anual, el contacto con diferentes instituciones y profesionales y la estructura, información y diseño de la página web de la EPPES.

XII.2. Reunión del Consejo Rector

El Consejo Rector de la EPPES se reunió el 13 de abril de 2021 con el objetivo de tratar un único punto del orden del día en el que se abordó la propuesta y aprobación del Plan de Formación Anual de la Escuela de Práctica Profesional de Educación Social de la Universidad de Murcia (EPPES).

XII.3. Plan de Formación

El plan de formación aprobado está formado por tres módulos de 25 horas, los cuales tienen el reconocimiento de un crédito CRAU. Los módulos se titulan de la siguiente manera:

- La caja de herramientas del Educador/a Social.
- Problematización de los problemas profesionales.
- Procedimientos profesionales para el abordaje de problemas.

La modalidad de estos módulos formativos será virtual y presencial, pudiendo elegir cada uno de los interesados entre las dos opciones a la hora de llevar a cabo su participación.

El Plan de Formación está dirigido a alumnado de los dos últimos cursos, principalmente del título de Educación Social, a profesionales y egresados.

XII.4. Otras actividades realizadas por la EPPES

La EPPES ha diseñado una página web que, a lo largo de todo el curso, ha sido dotada de información con el fin de dar a conocer la importancia de la constitución de la EPPES, el papel que juega en el ámbito educativo y las metas que se ha planteado lograr a corto, medio y largo plazo, dirigidas a contribuir a la mejora de la profesión del Educador o Educadora Social. Además, en dicha página web se publican las actividades desarrolladas por la EPPES, de manera que constituye una herramienta de difusión muy útil sobre todo aquello que esta realiza.

La constitución de la EPPES ha dado la oportunidad de contar con un mecanismo capaz de sumar en la idea de estrechar lazos entre la Universidad de Murcia con las diferentes organizaciones,



asociaciones e instituciones que trabajan en el ámbito de la Educación Social. Por ello, la EPPES ha llevado a cabo numerosas reuniones con estas entidades con el fin de formar una red de trabajo dirigida a hacer grandes contribuciones a la profesión del Educador o Educadora Social.

Al mismo tiempo, durante el curso 2021/22 se ha organizado junto con el Colegio Profesional de Educación Social de la Región de Murcia, la Jornada en Murcia del VIII Congreso estatal de Educación Social “Educación Social, dignidad y derechos”, celebrada el 12 de mayo de 2022.